	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 0159-2023
LP-006-2023
LP-MSBV-008-2023

Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA
CONSORCIO L&S

Contrato de Interventoría No. 5053-2023

Interventoría: CONSORCIO INGECON-INCO

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** ABRIL DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma: DIRECTOR TERRITORIAL(E)

Nombre:

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen mensual Estado General del Proyecto – MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 30 DE ABRIL 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO: HASTA 20 DE DICIEMBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.100.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 4.230.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	4.980
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	16

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.218.339.697,00		$ 13.218.339.697,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 84.516.798,00		$ 84.516.798,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733.588,00		$ 528.733.588,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.230.000,00	$ 12.773.700,00	$ 80.003.700,00
PAGA	$ 56.222.821,00		$ 56.222.821,00
PMT	$ 132.183.396,00		$ 132.183.396,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.087.226.300,00	$ 12.773.700,00	$ 14.100.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				$ -
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.218.339.697,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 14

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 30 DE ABRIL 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023		
FECHA DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DE 2023	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 14.100.000.000,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2023	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	01 DE FEBRERO DE 2024	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	$ 14.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	20 DE DICIEMBRE DE 2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 4.230.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	HASTA 20 DE DICIEMBRE 2024	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reunión de comité de obra en las instalaciones de la alcaldia municipal



Estado actaul de la via. Abscisa K1+320

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La intervemntoria le solicitó a la entidad contratante, iniciar proceso sancionatorio con aplicación de multa al contratista de obra, teniendo en cuenta el grave incumplimiento en la ejecución del objeto contractual.

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÉDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 0159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA (PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/12/2024
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.100.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	METROS	4980
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Box coulver		16
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.298.343.397,00		$ 13.298.343.397,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.230.000,00	############	$ 80.003.700,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 140.739.619,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.100.000.000,00		

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	68.003.145,00			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00			
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 934.219.815,58
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÉDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA	2/05/2024 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



. Alcaldía Municipio de Planeta Rica - Reunión de seguimiento



Recorrido en tramo de Vía Planeta Rica Providencia– CONSORCIO PROVIDENCIA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventor²a
Matr²cula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNANDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1: 1/02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 16/03/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 27/07/2024
PLAZO ACUMULADO: CUATRO (04) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.115.723.321,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 2.115.723.321,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 634.716.996,30
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M	780
	Rehabilitación		
Estructuras	Box coulver		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.008.640.979,00		$ 2.008.640.979,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819.728,74		$ 71.819.728,74
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.289.176,58		$ 20.289.176,58
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.582.720,00	$ 2.390.716,80	$ 14.973.437,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.113.332.604,00	$ 2.390.716,80	$ 2.115.723.321,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00			
VALOR EJECUTADO	0,00			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1.143.274.352,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la via - Abscisa K0+540.



Recorrido vía Vda. Rimini con Invias, Municipio, Contratista e Interventoría

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.03

CONSORCIO
INGECON-INCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VôAS ï INVôAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
LUIS BEDOYA HERNANDEZ **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**ANGELA DAVILA MORALES** **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**LUIS GONZALEZ OZUNA** **SUPERVISOR INVIAS** **TERRITORIAL CÓRDOBA**

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 5
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 7
2.1 LOCALIZACIÓN. 8
2.2 Inventario y estado inicial de la vía. 10
2.3 Características técnicas del proyecto. 12
2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA 17
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 18
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 21
3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023: 21
3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023: 23
3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023: 25
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 27
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA 27
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL 31
4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 31
4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 32
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 33
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.. 34
4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 35
4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 36
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12 37
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14 ... 38
4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 39
4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 40
4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2 41

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 42

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 42

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 43

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 47

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS. 47

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES. 48

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 49

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 50

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 56

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 57

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 57

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 58

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9 59

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 60

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15. 61

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual: 62

Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.62

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.63

Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3. 64

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 65

8 ANEXOS. 67

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 67

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 69

8.3 BITACORA DE OBRA. 71

1 INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a trav®s del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de V²as ï INVIAS, estructur· el programa ï ñCOLOMBIA RURALò, por lo cual, suscribieron el convenio No. 2286 de 2023 con el municipio de Planeta Rica con objeto ñAUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA ñCOLOMBIA RURALò, el convenio No. 2217 de 2023 con el municipio de los C· rdoba con objeto ñAUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÔAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CĉRDOBAS DEPARTAMENTO DE CĉRDOBAò, y el convenio No. 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto ñAUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA ñCOLOMBIA RURALò, los cuales buscan realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitaci· n p¼blica de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA, LOS CORDOBA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ñCOLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuaci· n, se relaciona la informaci· n general de los contratos.

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO PLANETA RICA	159-223	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÔA PLANETA RICA ï PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	$14.100.000.000

MUNICIPIO DE LOS CĉRDOBA	LP-006-2023	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RĝGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CĉRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA	$6.140.057.707
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	LP-MSBV-008-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA	$2.115.723.321

Por parte del Instituto Nacional de Vías, mediante resolución 4606 del 15 de diciembre del 2023, se adjudicó el contrato No. 5053-2023 al CONSORCIO INGECON ï INCO, representada legalmente por ANGELA MARIA DAVILA MORALES, para ejecutar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA ï LOTE 1.

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS, mediante Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085, de fecha 28 de diciembre de 2023, el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizó una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a traves del ingeniero Luis Gonzalez Ozuna, y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Álvaro de Jesús Galvis Aragón.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto en ejecuci· n es la ñINTERVENTORÔA T£CNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA ï LOTE 1ò para el cumplimiento de las obras en los siguientes municipios, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los anexos t®cnicos de obra:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La v²a de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de C· rdobaΣ el cual tiene por objeto el mejoramiento de la v²a que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la poblaci· n, con un pavimento en concreto r²gido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalaci· n de bordillo en concreto de piezas prefabricadas, colocaci· n de afirmado material para mejoramiento, instalaci· n de se¶ales verticales de tr§nsito y l²nea de demarcaci· n con pintura en frio, construcci· n de obras hidr§ulicas como son 10 Box Coulvert de 1,00mX1,00mX8m y 6 boxculvert de 2,00mX2,00mX8m.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La v²a que comunica de Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de los C· rdoba, a trav®s de la construcci· n de un pavimento r²gido con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto r²gido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La v²a a intervenir est§ constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de secci· n transversal incluyendo berma-cunetas, tambi®n contempla la instalaci· n de bordillo en concreto. Construcci· n de obras hidr§ulicas: 6 box coulvert de 1,00mX1,00m y L= 6m. De igual manera, se instalar§ se¶alizaci· n vertical y l²neas de demarcaci· n con pintura en frio. El proyecto tambi®n contempla obras de protecci· n y estabilizaci· n de taludes mediante la construcci· n de un muro de contenci· n en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La construcci· n de la v²a que conduce desde la intersecci· n de la v²a que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersecci· n de la v²a nacional San Bernardo del Viento - Mo¶itos y que es una de los principales corredores ecotur²sticos de municipio, esto debido a que es un sector de playas que a su vez es muy apetecido por los turistas y comercial del municipio. El proyecto consta de 780m, en concreto r²gido, lo que permitir²a tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las ®pocas del a¶o, adem§s de que es una soluci· n real a las problem§ticas de movilidad de la poblaci· n y sus costos de mantenimientos ser²an muy bajos a largo plazo.

2.1 LOCALIZACIÓN.

La ejecuci· n de los proyectos se realizar§ en el departamento de C· rdoba, el cual est§ situado en la regi· n Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (oc®ano Atl§ntico), al este con los departamentos de Sucre y Bol²var, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el §rea de influencia directa de los proyectos est§ en los municipios de Planeta Rica, Los C· rdoba y San Bernardo del Viento:

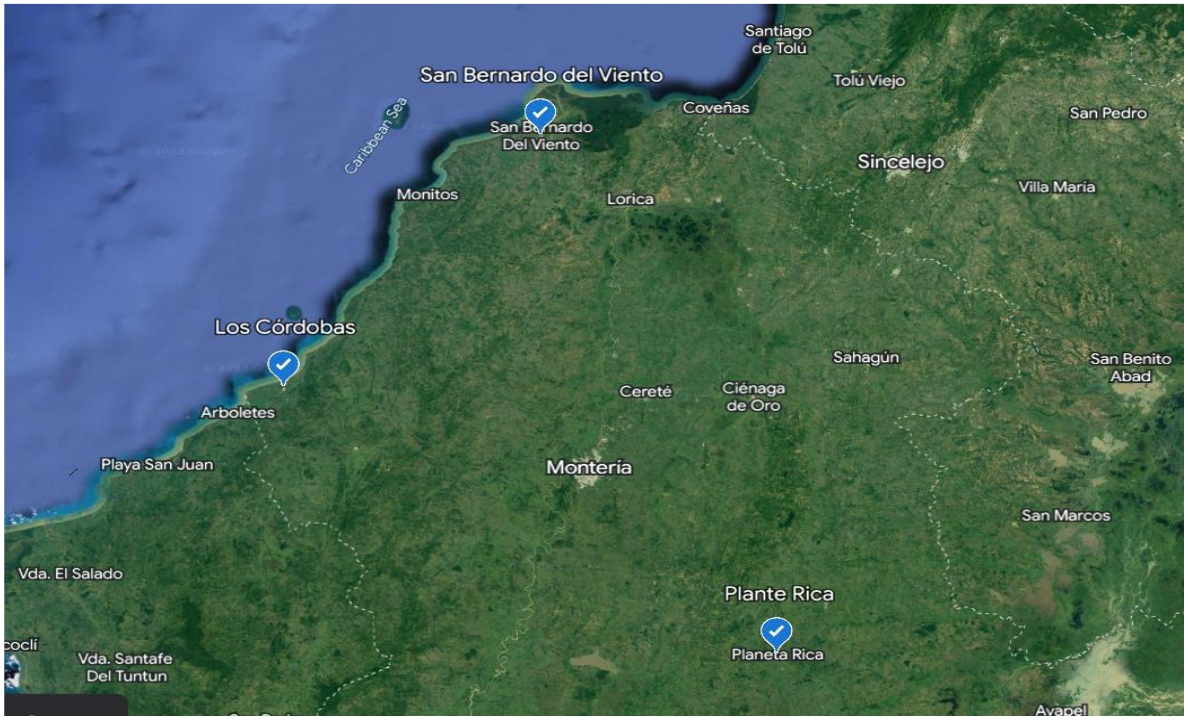


Imagen 1. Localizaci· n de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de C· rdoba

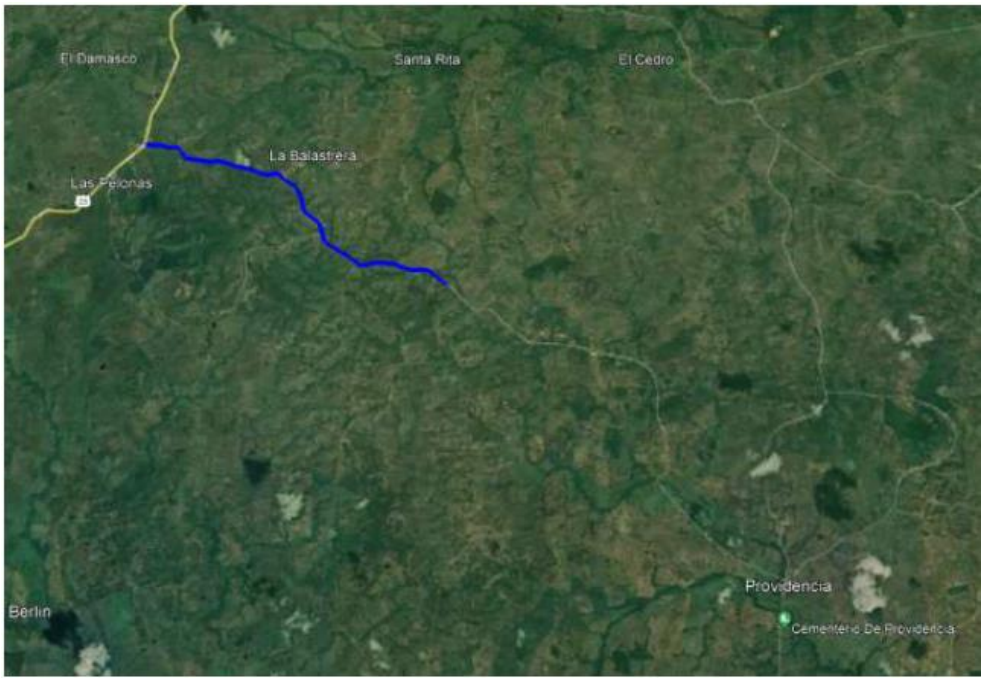


Imagen 2. Localizaci· n del tramo a intervenir en el municipio de Planeta Rica departamento de C· rdoba



Imagen 3. Localizaci· n del tramo a intervenir en el municipio de Los C· rdoba departamento de C· rdoba



Imagen 4. Localizaci· n del tramo a intervenir en el municipio de San Bernardo del Viento departamento de C· rdoba

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

A continuaci· n, se describe el inventario y estado inicial de las v²as objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La v²a rural que comunica de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de C· rdoba ñ*se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura. Los productores no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas. La longitud total de la vía a intervenir en pavimento rígido suma 4980 metros."*

	
Estado inicial K0+090	Estado de avance K0+090

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La v²a a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los C· rdoba, ñse *caracteriza por presentar una topografía ondulada, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias. En virtud de lo anterior, los productores de esa región, no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas*.ò

	
Estado inicial K0+140	Estado inicial K0+580

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La v²a que conduce desde la intersecci· n que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersecci· n de la v²a nacional San Bernardo del Viento ï Mo¶itos, ñ*la infraestructura vial actual es deficiente, dado que a pesar de que se encuentra en afirmado este se encuentra deteriorado en todos los 780 metros lo que obliga a invertir varias veces recursos al año para su mantenimiento, adicionalmente, en verano genera gran cantidad de material particulado lo que afecta la salud de las poblaciones cercanas además del sector hotelero."*

	
Estado inicial K0+000	Estado inicial K0+120

2.3 Características técnicas del proyecto.

Las obras objeto de esta interventor²a se ejecutan en los municipios de Planeta Rica, Los C·rdoba y San Bernardo del Viento, estos proyectos cuentan con una etapa de revisi·n y/o ajustes a los dise¶os iniciales, la cual deber§ ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los dise¶os definitivos aprobados por la interventor²a se dar§ inicio a la ejecuci·n de actividades f²sicas de los proyectos.

- **Objeto y alcance.**

El objeto de los contratos de obras es:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÔA PLANETA RICA ï PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÔASù Cuyo alcance comprende;

ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)

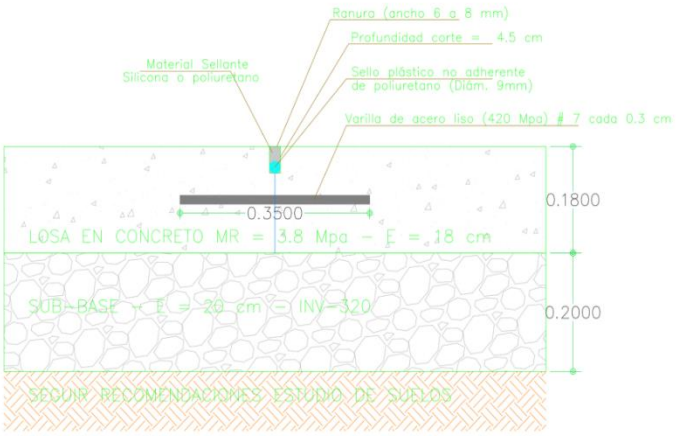
ETAPA 2: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

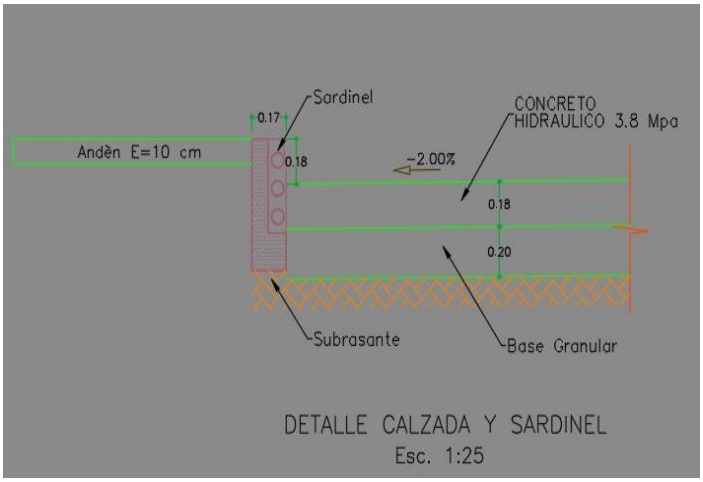
El presente proyecto consiste en el mejoramiento y mantenimiento de la v²a planeta rica ï providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la v²a que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la poblaci·n, con un pavimento en concreto r²gido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalaci·n de bordillo en concreto.

Construcci·n de obras hidr§ulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y tambi®n construcci·n de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.

Tambi®n se instalar§ se¶alizaci·n vertical y demarcaci·n de pintura en frio.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





TRAMO	ABSCISA	MEJORAMIENTO TIPO DE MATERIAL	ESPESOR MEJORAMIENTO.
1	**K0+000**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K0+250		
	K0+500		
	K0+750		
2	K1+000	-	-
	K1+250		
	K1+500		
	K1+750		
3	K2+000		
	K2+250	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K2+500		
	K2+750		
	K3+000	-	-
	K3+250		
	K3+500		
	K3+750		
4	K4+000		
	K4+250		
	K4+500		
5	**K4+750**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K5+000		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Objeto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DELOS CĉRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CĉRDOBAò Cuyo alcance comprende:

ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

El presente proyecto consiste en el ñMEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CĉRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CĉRDOBAò, y busca facilitar la movilidad vehicular y el adecuado desplazamiento de las escorrent²as superficiales en la v²a que comunica a Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de Los C· rdoba a trav®s de la construcci· n de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto r²gido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La v²a a intervenir est§ constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de secci· n transversal incluyendo berma-cunetas, tambi®n contempla la instalaci· n de bordillo en concreto.

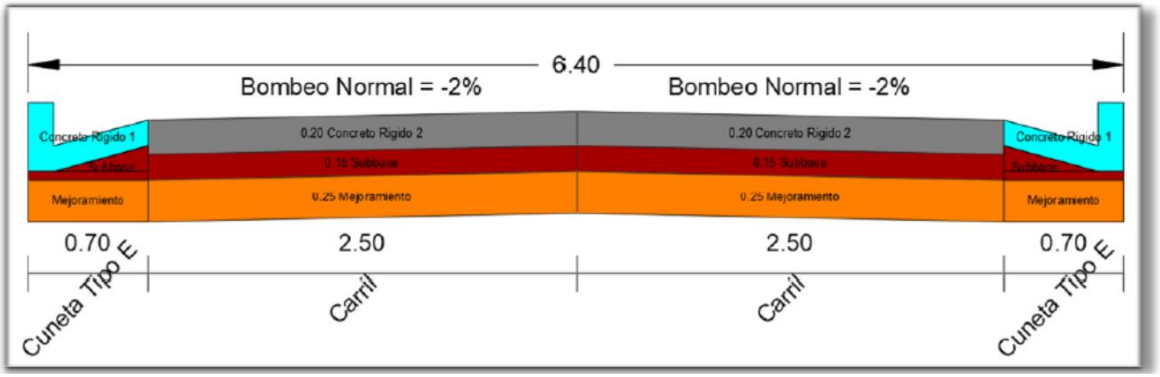
Construcci· n de obras hidr§ulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

De igual manera se instalar§ se¶alizaci· n vertical y l²neas de demarcaci· n con pintura en frio.

El proyecto tambi®n contempla obras de protecci· n y estabilizaci· n de taludes mediante la construcci· n de un muro de contenci· n en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

 Objeto*: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.* Cuyo alcance comprende:

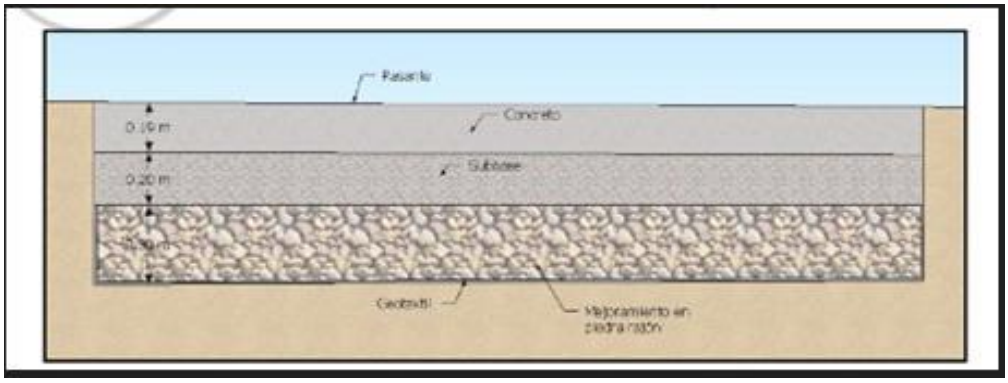
 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

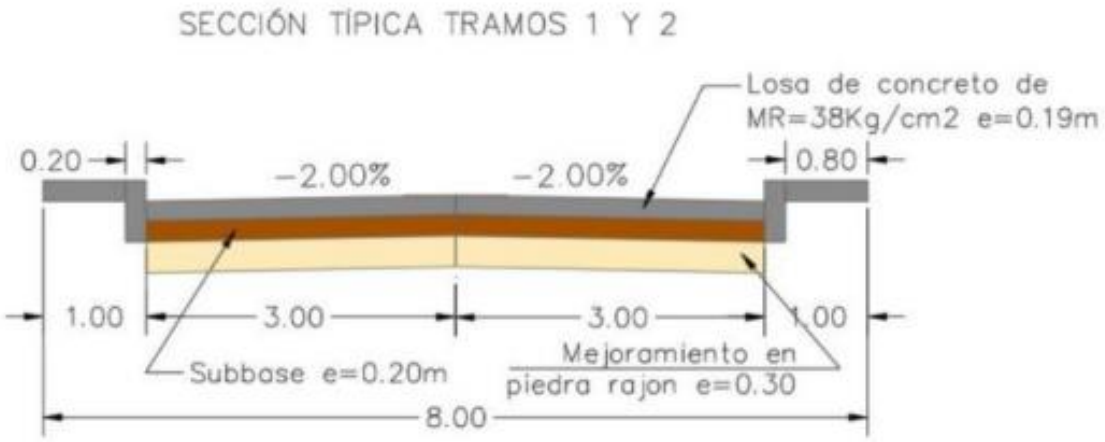
 ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO

El proyecto consta de 780ml en concreto r²gido, lo que permitir²a tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las ®pocas del a¶o, adem§s de que es una soluci· n real a las problem§ticas de movilidad de la poblaci· n y sus costos de mantenimientos ser²an muy bajos a largo plazo.

Construcci· n de obras hidr§ulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50m doble y L= 8m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Lo anterior apegado a la norma especÃfica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas del INSTITUTO, la obra y los elementos suministrados por el contratista deber§n cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- Instituto de Norma T®cnicas ICONTEC.
- American Society for Testing and Materials ASTM.
- American Concrete Institute ACI.
- Portland Cement Association PCA.

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA

La firma de los CONTRATISTAS DE OBRA est§ compuesta de la siguiente manera:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 4 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 0159-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° 159-2023 – Convenio N° 2286-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PROVIDENCIA**	**NIT:**	**901.764.629 - 9**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO 5% BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 85% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 10%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
ANTICIPO	**40% de la etapa 2 del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 4.230.000.000,00**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 4.230.000.000,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**N/A**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**20 de diciembre de 2024**		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 5. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-006-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-006-2023 – Convenio N° 2217-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**	**NIT:**	**901.168.925 - 2**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	**MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN 10%** **INGCARQ S.A.S 90%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**29 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
ANTICIPO	**30% del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 1.842.017.312,10**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 30 de noviembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**N/A**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**30 de noviembre de 2024**		

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 6. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-MSBV-008-2023 – Convenio N° 2222-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO L&S**	**NIT:**	**901.765.372 - 6**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	**LA COMERCIALA S.A.S 50% SIS ORGANIZATION S.A.S 50%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
ANTICIPO	**30% del valor básico del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 634.716.996,30**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 634.716.996,30**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**N/A**		
PRÓRROGA 1:	**N/A**		
PRÓRROGA 2:	**N/A**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
SUSPENSIÓN 2:	**16/03/2024**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 2:	**16/04/2024**		
AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 2:	**01/05/2024**		
REINICIO 2:	**14/05/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**27 de julio de 2024**		

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

A fecha del corte del presente informe se realizaron las siguientes actividades para cada uno de los contratos:

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

Å **SEMANA No.09: del 29/03/2024 al 04/04/2024**

Se realiz· comit® de seguimiento y recorrido a la v²a Planeta Rica ï Providencia conjuntamente entre el contratista y la interventor²a, donde el contratista manifiesta que se encuentra ajustando y complementando los estudios y dise¶os, adem§s continua con la actividad de levantamiento topogr§fico.

Å **SEMANA No.10: del 05/04/2024 al 11/04/2024.**

Se realiz· comit® de obra en las instalaciones de la Alcald²a municipal de Planeta Rica conjuntamente entre el contratista, la interventor²a y funcionario de la Entidad, con el prop· sito de hacerle seguimiento a las documentaciones solicitadas por la Interventor²a y exigidas para dar inicio a las ejecuciones de obra, ya que todav²a se encuentran en la etapa de Estudios y Dise¶os y a¼n no han comenzado con los movimientos de obra del contrato. En el comit® se solicita la entrega de los componentes con el fin de dar aprobaci· n y cierre de dicha etapa.
En el comit® se entregaron al contratista documentos necesarios para el tr§mite de permiso de ocupaci· n de cauce, y tala, poda de §rboles en la actividad de Boxculvert para diligenciarla ante la Entidad de la Corporaci· n Aut· noma Regional de los Valles del Sin¼y San Jorge ï CVS.
En vista que el contratista no ha dado inicio a la etapa de obra, se presenta atraso en el proyecto. La programaci· n de obra a¼n no ha sido aprobada.

Å **SEMANA No.11: del 12/04/2024 al 18/04/2024**

En el transcurso de esta semana se realiz· comit® de obra en las instalaciones de la Alcald²a municipal de Planeta Rica conjuntamente entre el secretario de Infraestructura, el contratista y la Interventor²a, con el prop· sito de continuar con el seguimiento a las documentaciones solicitadas por la Interventor²a, para dar inicio a las ejecuciones de obra, ya que todav²a se encuentran en la etapa de Estudios y

Dise¶os y a¼n no han comenzado con los movimientos de obra del contrato. El contratista entreg· los componentes de topograf²a, transito, geotecnia, pavimentos, hidr§ulico e hidrol· gico, en donde la Interventor²a se encontraba en revisi· n.
Despu®s de la reuni· n se realiza un recorrido a la v²a Planeta Rica ï Providencia entre el contratista y la interventor²a, en donde la interventor²a comenta por petici· n de la Alcald²a iniciar con la actividad de pavimentaci· n desde el K0+083 hasta el K0+483. La interventor²a recomienda la construcci· n de un muro de contenci· n ubicado en el K3+860, ya que en el punto se encuentra una erosi· n con p®rdida de banca producida por las aguas lluvias y adem§s el ancho de la v²a en ese punto es inferior a la establecido en contrato.
Igualmente, en el transcurso de la actual semana, el contratista env²a por medio electr· nico los siguientes comunicados: OFI-CONS-009-2024, OFI-CONS-010-2024, OFI-CONS-011-2024 y OFI-CONS-012-2024, donde est§n ubicados en el ANEXO 11 - Relaci· n de Correspondencia enviada y recibida.

Å **SEMANA No.12: del 19/04/2024 al 25/04/2024.**

En el transcurso de esta semana se realiz· comit® de obra en las instalaciones de la Alcald²a municipal de Planeta Rica conjuntamente entre el secretario de Infraestructura, el contratista y la Interventor²a, con el prop· sito de continuar con el seguimiento a las documentaciones solicitadas por la Interventor²a, para dar inicio a las ejecuciones de obra, ya que todav²a se encuentran en la etapa de Estudios y Dise¶os y a¼n no han comenzado con los movimientos de obra del contrato. En la reuni· n se comenta que el contratista iniciar§ con la intervenci· n conjuntamente de dos frentes de trabajo en la actividad de pavimento desde el K0+083 hasta el K0+483, con una longitud de 400 metros y desde el K4+100 hasta el sector la Balastrera.
La interventor²a realiz· recorrido a la v²a encontrando que el contratista continua con actividades de levantamiento topogr§fico anotando las cotas del terreno natural. Continua el atraso, equivalente a un 7,19% de atraso. Este valor es tomado de la programaci· n de obra que fue aprobada el d²a 24 de abril de 2024.

Å **SEMANA No.13: del 26/04/2024 al 02/05/2024.**

En el transcurso de la semana el contratista contin¼a realizando las correcciones y recolecci· n de los documentos iniciales del contrato, en donde el 26 de abril de 2024 el contratista mediante el comunicado OFI-CONS-013-2024 envi· el Plan de Adaptaci· n a la Gu²a Ambiental, el Plan de contingencia, y la maquinaria m²nima requerida, y tambi®n envi· el comunicado OFI-CONS-015-2024 el cronograma de obra, donde est§n ubicados en el ANEXO 11 - Relaci· n de Correspondencia enviada y recibida
La interventor²a realiz· recorrido a la v²a Planeta Rica ï Providencia encontrando que el contratista continua con actividades de levantamiento topogr§fico anotando las cotas del terreno natural.

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:

Å **SEMANA No.09: del 29/03/2024 al 04/04/2024**

Se realiz· comit® de seguimiento entre el Contratista, funcionarios de la Alcald²a y la Interventor²a, donde el contratista manifiesta que se encuentra ajustando las correcciones solicitadas por la interventor²a en las documentaciones.
Con respecto a los documentos de inicio como la Programaci· n de obra, las hojas de vida, la maquinaria m²nima, las fuentes de materiales y la caracterizaci· n de materiales fuero aprobadas por parte de la interventor²a.
El contratista, continua con la ampliaci· n de la calzada utilizando la maquinaria amarilla pesada, siendo la ¼nica actividad aceptada por la interventor²a, por no encontrarse los dise¶os aprobados.

Å **SEMANA No.10: del 05/04/2024 al 11/04/2024.**

Se realiz· comit® de obra en las instalaciones de la alcald²a de los C· rdobas en compa¶²a del secretario de planeaci· n, el contratista y la interventor²a. La Entidad municipal entreg· una certificaci· n del sitio de disposici· n autorizado. Igualmente, el mismo d²a se realiz· un recorrido a la v²a Barranquillita con la interventor²a y el contratista para inspeccionar el sector, en donde el contratista continua con la explanaci· n y descapote.

Å SEMANA No.11: del 12/04/2024 al 18/04/2024

En el transcurso de la semana no se realiz· con la alcald²a el comit® que estaba estipulado; sin embargo, el contratista contin¼a realizando las correcciones y recolecci· n de los documentos iniciales del contrato, en donde el 16 de abril de 2024 el contratista mediante el comunicado 16042024 envi· los ajustes a documentos del PMT y Plan de Calidad, tambi®n envi· el comunicado 16042024 los ajustes al documento PAGA, envi· el comunicado 16042024 autorizaci· n de desembolsos Plan de inversi· n anticipo, envi· el comunicado 16042024 el informe topogr§fico y las actas de vecindad, donde est§n ubicados en el ANEXO 11 - Relaci· n de Correspondencia enviada y recibida.
El d²a 12 de abril de 2024 el contratista con la compa¶²a de la interventor²a realiza el acta de entorno al puente Siete Vueltas, ubicado en el K0+400.
Durante la semana, el contratista continuo con actividades de ampliaci· n de la calzada utilizando la maquinaria amarilla pesada.

Å SEMANA No.12: del 19/04/2024 al 25/04/2024.

Se realiz· comit® de obra en las instalaciones de la alcald²a de los C· rdobas en compa¶²a del secretario de planeaci· n, el contratista y la interventor²a.
El contratista continua con la conformaci· n de la calzada desde el K0+400 hasta el K2+323, en donde apenas se apruebe el dise¶o de pavimentos y geotecnia, se dar§ continuidad al proceso constructivo. El contratista manifiesta que de acuerdo a la nuevas meta f²sicas se entregar§ una nueva reprogramaci· n, ya que se aument· la longitud de pavimento, debido a que se retir· el muro de contenci· n y la disminuci· n del n¼mero de obras hidr§ulicas se generaran mayores y menores cantidades de obra permitiendo la ampliaci· n de la longitud de pavimento rigido.

Å SEMANA No.13: del 26/04/2024 al 02/05/2024.

Se realiz· comit® de seguimiento entre el Contratista, funcionarios de la Alcald²a y la Interventor²a, donde el contratista manifiesta que se encuentra ajustando las correcciones solicitadas por la interventor²a en las documentaciones.

Aun se continua con la revisi· n de los dise¶os de pavimentos y geotecnia, por tal motivo el proceso constructivo se continuar§ despu®s de su aprobaci· n.
Con respecto a los documentos de inicio como la Programaci· n de obra, las hojas de vida, la maquinaria m²nima, el PMT, el Plan de calidad y plan de inspecci· n de ensayos, las fuentes de materiales y la caracterizaci· n de materiales fueron aprobadas por parte de la interventor²a.
El contratista env²a el comunicado 26042024 el d²a 26 de abril de 2024 sobre la solicitud de prorroga contractual donde est§ ubicado en el ANEXO 11 - Relaci· n de Correspondencia enviada y recibida.
Se realiz· recorrido a la v²a conjuntamente entre el contratista y la interventor²a, verificando las actividades ejecutadas por el contratista de la conformaci· n de la calzada existente desde el K0+460 hasta el K2+323.

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

Å **SEMANA No.09: del 29/03/2024 al 04/04/2024**

Durante la semana no se ejecut· ninguna actividad, ya que el contrato se encuentra en suspensi· n, pero el contratista env²a comunicado 014-2024 el d²a 1 de abril de 2024 a la Corporaci· n Aut· noma Regional de los Valles del Sin¼y San Jorge - CVS, con el prop· sito de la autorizaci· n de talar 7 §rboles que se encuentran dentro del trazado del pavimento.

Å **SEMANA No.10: del 05/04/2024 al 11/04/2024.**

Durante la semana no se ejecut· ninguna actividad, ya que el contrato se encuentra en suspensi· n.

Se realiza comit® con la entidad, para revisar el avance de los tramites que generaron la suspensi· n, y se informa por parte del Secretario de Infraestructura que se requiere mas tiempo de suspensi· n para continuar haciendo la gesti· n predial con los propietarios del sector aleda¶o a la v²a donde se requiere la ampliaci· n de la secci· n vial existente, adicionalmente, ya se avanzo en las gestiones para el traslado de los postes de alumbrado, con el fin de liberar la secci· n de la v²a.

Å **SEMANA No.11: del 12/04/2024 al 18/04/2024**

Se ampl²a la suspensi· n hasta el 30 de abril de 2024.
Durante la semana no se ejecut· ninguna actividad, ya que el contrato se encuentra en suspensi· n, el contratista env²a comunicados 015-2024, 016-2024 y 017-2024 a la interventor²a, acerca el Programa de Adaptaci· n a la Gu²a Ambiental, a la solicitud de documentos para la elaboraci· n contrato fiduciario y a la respuesta del oficio CING-INV-5053-0052-24 de las fuentes de materiales respectivamente.

Å **SEMANA No.12: del 19/04/2024 al 25/04/2024.**

Durante la semana no se ejecut· ninguna actividad, ya que el contrato se encuentra en suspensi· n.

Å **SEMANA No.13: del 26/04/2024 al 2/05/2024.**

Durante la semana no se ejecut· ninguna actividad, ya que el contrato se encuentra en suspensi· n, pero el contratista env²a un comunicado 018-2024 dirigido a la Interventor²a presentando la empresa Concretos de Lorica, y dos comunicados 020-2024 y 021-2024 dirigido a la Corporaci· n Aut· noma Regional de los Valles del Sin¼ y San Jorge -CVS, solicitando ocupaci· n del cauce y la aprobaci· n de la minuta del contrato de fiducia respectivamente.
Se realiza comit® con la entidad, para revisar el avance de los tramites que generaron la suspensi· n, y se informa por parte del Secretario de Infraestructura que se requiere ampliar m§s la suspensi· n pero que se est§n finalizando las gestiones prediales con los propietarios del sector aleda¶o a la v²a donde se requiere la ampliaci· n de la secci· n vial existente, adicionalmente seg¼n lo manifest· , ya se realizaron los traslado de los postes de alumbrado, con el fin de liberar la secci· n de la v²a, queda pendiente el traslado de las cajas de acueducto, sin embargo, se manifiesta por parte del secretario que ese traslado se podr§ hacer durante el proceso constructivo y no se tendr§ inconveniente ya que los operadores de acueducto est§n a cargo de la alcald²a.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

 En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron precios no previstos.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

 En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron precios no previstos.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

 En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron precios no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

A trav®s del seguimiento que realiza la interventor²a a la ejecuci· n del contrato de obra 159-2023, para el presente per²odo de ejecuci· n se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 3	$ 0,00
Valor Obra Básica en el mes 3	**$ 0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**0.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**6.63%**

La ejecuci· n de las obras f²sicas del per²odo representa un avance ejecutado acumulado del 0.00%, vs avance programado del 6.63%, presentando atraso del -6.63% de acuerdo a la programaci· n de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el cumplimiento en

la subsanaci· n de los estudios y dise¶os para dar inicio a la ejecuci· n de obra, con el fin de cumplir las metas f²sicas en el tiempo establecido para su ejecuci· n.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

A trav®s del seguimiento que realiza la interventor²a a la ejecuci· n del contrato de obra LP-006-2023, para el presente per²odo de ejecuci· n se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 3	$ 6.908.290,00
Valor Obra Básica en el mes 3	**$ 6.908.290,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**0.11%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**9.19%**

La ejecuci· n de las obras f²sicas del per²odo representa un avance ejecutado acumulado del 0.11%, vs avance programado del 9.19%, presentando atraso del -9.08% de acuerdo a la programaci· n de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecuci· n, con el fin de cumplir las metas f²sicas en el tiempo establecido para su ejecuci· n.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

A trav®s del seguimiento que realiza la interventor²a a la ejecuci· n del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente per²odo de ejecuci· n se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 3	$ 0,00
Valor Obra Básica en el mes 3	**$ 0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**

Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**0.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**0.70%**

La ejecuci· n de las obras f²sicas del per²odo representa un avance ejecutado acumulado del 0.00%, vs avance programado del 0.70%, presentando atraso del -0.70% de acuerdo a la programaci· n de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el cumplimiento en la subsanaci· n de los estudios y dise¶os para dar inicio a la ejecuci· n de obra, con el fin de cumplir las metas f²sicas en el tiempo establecido para su ejecuci· n.

Actividades ejecutadas en el periodo del presente informe:

- Se realizaron los informes semanales.
- Reuniones de comit® de obra con Invias, contratista y administraci· n municipal.
- Seguimiento t®cnico (verificaci· n aleatoria o selectiva de medici· n de cantidades por parte del residente de Interventor²a, verificaci· n del avance de obra, calidad de los trabajos, verificaci· n de ensayos realizados, verificaci· n de la disponibilidad de recursos f²sicos de equipos y maquinaria).
- Seguimiento administrativo (verificaci· n de pagos de salud pensi· n y dem§s, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, Otros).
- Verificar el estado y funcionamiento de toda la maquinaria.
- Observar el desempe¶o del personal del contratista exigi®ndole que provea una direcci· n competente y emplee personal t®cnico y/o profesional seg¼n corresponda en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo y personal de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas.
- Labores de verificaci· n topogr§fica y de calidad de materiales a usar. Control y verificaci· n del PAGA de la Obra.
- Registro de Bit§cora.
- Registro fotogr§fico para demostrar los avances de obra y los procesos de cada de una actividad contractuales desarrolladas por el contratista.
- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista a partir de las especificaciones t®cnicas generales y particulares contratadas.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrolle el contrato de obra dentro del presupuesto de tiempo e inversi· n previstos originalmente.

Acciones a seguir por parte de la Interventor²a.

Seguimiento a los tr§mites en proceso:

Corresponde a realizar el control y seguimiento a los tr§mites como licencias, permisos, autorizaciones referentes a los componentes t®cnico, ambiental y social, que realiza el contratista para los tramos a intervenir.

- Revisi· n y seguimiento de documentos contractuales (programa de inversi· n y PAGA).
- Revisi· n de los balances parciales del proyecto.
- Revisi· n de las observaciones del contratista en los tramos a intervenir.
- Reuniones y comit®s de obra.
- Definici· n de las estructuras hidr§ulicas a intervenir en el corredor vial.

Adicionalmente, la Interventor²a hace vigilancia y seguimiento t®cnico, administrativo, presupuestal y ambiental, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventor²a Versi· n 2022.

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 9 del 29/03/2024 al 4/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.298.343.397,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 390.000.000,00	2,77%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 72.003.330,00	0,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (317.996.670,00)	-2,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 68.003.145,00	0,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 390.000.000,00	2,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 72.003.330,00	0,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (317.996.670,00)	-2,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 130.000.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 76.304.815,00	$ 0,034
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA HACIENDO SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR ELCONTRATISTA Y REQUIRIENDO AL CONTRATISTA A CUMPLIR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.230.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 4.230.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,37
Acumulado:	$ 0,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700	0,6%
					Ejec	$ 68.003.145,00			$ 68.003.145	0,5%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.298.343.397,00			$ 13.298.343.397	100,0%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596	
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396	
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vía planeta rica – providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA PRESENTADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA
NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTAS DE VECINDAD INICIALES

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÐOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIč N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTINUA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA CONJUNTAMENTE ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA CON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES: Se realiza recorrido de obra conjuntamente entre contratista e interventoria, verificandose las actividades adicionales que se presentan en el tramo inicial de 4.98 km, establecido en la meta fisica, en dicho recorrido se evidencian actividades que se requieren y que no han sido contempladas, tales como, muro de contenci· n en el k3+850 por perdida de banca, cunetas y filtro frances en el sector del colegio La balastrera 2 para manejo de aguas del sector en una longitud aproximada de 30 m, costado izquierdo, retiro de indiviudos arboreos localizados en varios sectores, segun comunidad zona de inundaci· ni en el K4+100 sector loma piedra.
Las anteriores actividades deberan ser evaluadas por elc ontratista y su especialista para generar la mejor opci· n de intervenci· n y permitir la funcionalidad de obras y la durabilidad y estabilidad del pavimento. Para lo cual, el contratista presentar§ inicialmente un balance de la totalidad de actividades que se requieren en el tramo inicial establecido con el fin de llevar dicha propuesta a la Alcaldia para su priorizaci· n pues la inclusion de nuevas actividades generara un costo mayor al disponible en el contrato. Una vez se cuente con la priorizaci· n se deber§n presentar las alternativas de dise¶o para su atenci· n. Resalta la Interventoria que dichas situaci· n corresponden a la etapa de estudios y dise¶os que no ha sido finalizada por el contratista.

ENTREGA DE LA INFORMACION PENDIENTE.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ENTREGA DE LA INFORMACION PENDIENTE.
TRAMITE DE PERMISOS DE OCUPACIč N DEL CAUCE Y DE INDIVIDUOS ARBOREOS
ENTREGA DE BALANCE GENERAL
REUNION DE SEGUIIMIENTO CON ALCALDIA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta f²sica programada vs meta f²sica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité con Contratista Planeta Rica.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Recomendaci· n de inicio de proceso sancionatorio a la entidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA AVILA MORALES
Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor¡a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA | SEMANA No.: 9 del 29/03/2024 al 4/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en
una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalarán señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 166.000.000,00	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 79.000.000,00	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (87.000.000,00)	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.743.611,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 192.974.444,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.625.721,80	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA REALIZO ACTIVIDADES DE EXPLANACION

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 76.304.815,00	$ 0,034
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.842.017.312,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,24
Acumulado:	$ 0,24

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,4%
					Ejec					
* Obra	GL	1			Prog	$ 5.873.079.611,00			$ 5.873.079.611,00	95,7%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 58.740.219,04			$ 58.740.219,04	1,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA SUMNINISTRO CANTERA INFORMACIÓN DE LA CANTERA AGUAS VIVAS, PARA EL SUMINISTRO DE SUBBASE, AFIRMADO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO REQUIERE PERMISOS AMBIENTALES. SE ACLARO POR PARTE DEL MUNICIPIO QUE NO SE CUENTA CON SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FNAL DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN. SIN EMBARGO, LA ENTIDAD SUMINISTRARA AL CONTRATISTA UN LOTE PARA QUE PUEDA HACER LA DISPOSICIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN APROBACIÓN

OBSERVACIONES: SE PRESENTO VERSION LA CUAL FUE DEVUELTA POR INTERVENTORIA PARA ATENDER OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIÓN

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA AMPLIACIÓN DE LA CALZADA UTILIZANDO MAQUINARIA AMARILLA PESADA TIPO BULLDOZER. EL CONTRATISTA ESTA TRABAJANDO DESDE LA ABSCISA K2+333 hasta la K0+900, DEJANDO PARA EL FINAL DE LA K0+000 A LA K0+900, YA QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN Y CON PASO RESTTRINGIDO LAS OBRAS DEL MURO DEL CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA

SE REALIZA REUNIÓN EN LA ALCALDIA CON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES RELEVANTES:
1. Estado de estudios y diseños: Se debe remitir la informaci- n completa de cada componente correspondiente a la meta fisica de 2,350 Km aproximadamente y las obras hidr§ulicas correspondientes, se resalta que dichas obras hidraulicas se deber§n verificar la necesidad de tr§mites y permisos con la CVS, el 9 de abril de 2024, el contratista se compromete a entregar componentes ajustados de: Topograf²a, hidr§ulica e hidrolog²a y dise¶o geom®trico. Para el dia 11 de abril se entregaran ajustados: pavimentos, geotecnia y estructuras. Una vez se aprueben los dise¶os se remitir§ el balance por el contratista. Respecto al sitio de disposicion final, el Municipio aclara que no se cuenta con un sitio autorizado sin embargo, se esta adecuando un predio del municipio para que el contratista disponga el material en dicho lote, para ello la Secretaria remitira certificaci- n oficial aclarando ubicaci- n, una vez se cuente con esa informaci- n el contratista proceder§ a entregar el PAGA para aprobaci- n.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuaci- n se listan los documentos y su estado:
An§lisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo radicar§ el d²a 8 de abril de 2024
PMT: El contratista se compromete a entregara el d²a 8 de abril de 2024.
Plan de calidad y plan de inspecci- n de ensayos: El contratista se compromete a entregara el d²a 8 de abril de 2024.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecuci- n de obra: A la fecha el contratista inicio la explanaci- n y descapote de la totalidad del tramo. El rendimiento diario es de 150 m aproximadamente, a la fecha han realizado aproximadamente 900 m, y dentro de su planeaci- n llegara a 1900 m aproxiadamanete para dar inicio a actividades constructivas de las losas de pavimento.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE LA SIGUIENTE SEMANA CONTINUARA CON LA AMPLIACIÓN DE LA CALZADA UTILIZANDO MAQUINARIA AMARILLA PESADA TIPO BULLDOZER.

SE ENTREGARA LA DOCUMENTACIÓN INICIAL FALTANTE

LA ALCALDIA SUMINISTRARA EL SITIO DE DISPOSICIÓN DISPONIBLE PARA EL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA ENTREGARA LOS DISE¤OS COMPLETOS Y AJUSTADOS A LOS 2.35 KM, DE META FISICA PROYECTADA SEGUN MODIFICACIÓN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN INICIO DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta f²sica programada vs meta f²sica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Barranquillla- El Mango - Comite de seguimiento



Via Barranquillla- El Mango - Comite de seguimiento



Via Barranquillla- El Mango - Comite de seguimiento

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimeinto a las actividades ejecutadas por el contratista. Realizar revisi- n de los documentos iniciales que aun se encuentra subsanando el contratista.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti- n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci- n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci- n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 9 del 29/03/2024 al 4/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.023.614.416,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO SUSPENDIDO

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 76.304.815,00	$ 0,034
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO SUSPENDIDO

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 2,61
Acumulado:	$ 2,61

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437	0,7%
						Ejec	$ 7.486.718,50			$ 7.486.719	0,4%
*	Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979	94,9%
						Ejec					
*	Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.177	1,0%
						Ejec					
*		GL	1			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	si	1
Minicargador	si	1
Motoniveladora	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ... NO ...	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ... NO ...	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A		
EMISIONES:	SI	NO X	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA REMITIO RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA A LA CORPORACION REFERENTE A PERMISOS PARA OCUPACIÓN DE CAUCES Y APROVECHAMIENTO FORESTAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE PRESENTO Y FUE DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: NO APLICA
AVALÐOS APROBADOS: NO APLICA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NO APLICA

OBSERVACIONES: SE REQUIERE GESTION PREDIAL A LO LARGO DEL PROYECTO PARA OBTENER EL ANCHO DE LA VIA REQUERIDO, EL MUNICIPIO MANIFIESTA QUE HA HECHO ACERCAMIENTO CON LOS PROPIETARIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA REMITIO RESPUESTA DEL COMUNICADO A LA CORPORACč N SOLICITANDO ACLARACIONES SOBRE LAS GESTIONES REQUERIDAS, INTERVENTORIA IGUALMENTE, REMITIO A LA CORPORACION SOLICITUD DE INFORMACIč N AL RESPECTO.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTRATO SUSPENDIDO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATO SUSPENDIDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA EN AJUSTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta f²sica programada vs meta f²sica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

Corregimiento Rimini Box Culvert- Visita inicial

FOTO 2

Corregimiento Rimini- Visita inicial

FOTO 3

Corregimiento Rimini, punto final- Visita inicial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONTRATO SUSPENDIDO	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 10 del 5/04/2024 al 11/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y tambièn construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
Tambièn se instalarán señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.298.343.397,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 520.000.000,00	3,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 72.003.330,00	0,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (447.996.670,00)	-3,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 68.003.145,00	0,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 520.000.000,00	3,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 72.003.330,00	0,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (447.996.670,00)	-3,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 130.000.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 86.804.815,00	$ 0,039
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA HACIENDO SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR ELCONTRATISTA Y REQUIRIENDO AL CONTRATISTA A CUMPLIR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.230.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 4.230.000.000,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 0,43
Acumulado:	$ 0,43

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700	0,6%
					Ejec	$ 68.003.145,00			$ 68.003.145	0,5%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.298.343.397,00			$ 13.298.343.397	100,0%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596	
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vía planeta rica – providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA PRESENTADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTAS DE VECINDAD INICIALES

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÐOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIč N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

SE REALIZA REUNIč N EN LA ALCALDIA CON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES RELEVANTES:
1. Estado de Estudio y Dise¶o: El contratista no cumpli· con la entrega del cronograma, se le informa nuevamente al contratista el retraso que tiene el proyecto, ya que se deber²a llevar un mes de etapa de construcci· n, situaci· n de la cual no se tiene certeza para su inicio. La Interventor²a le informe nuevamente la entrega inmediata de los componentes con el fin de aprobar y cerrar dicha etapa de estudios y dise¶os. El Contratista se compromete en entregar el cronograma el d²a 10 de abril de 2024, con las fechas de cada componente.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuaci· n, se listan los documentos y su estado:
Anal²s de precios unitarios contractuales: El contratista lo radic· el domingo 7 de abril.
Programaci· n de obra: El contratista lo radic· el domingo 7 de abril.
Hoja de vida: El contratista lo radic· el domingo 7 de abril.
Maquinaria m²nima: El contratista manifiesta que lo entregar§ el 8 de abril, ya que no cumpli· con el compromiso anterior.
PMT: El contratista lo radic· el domingo 7 de abril.
Plan de calidad y plan de inspecci· n de ensayos: El contratista se compromete en entregar el 10 de abril.
PAGA: El contratista se compromete en entregar el 10 de abril.
Fuentes de material: El contratista manifiesta que no ha entregado la informaci· n de los proveedores, ya que se reh½san en entregar dicha informaci· n, sin embargo, la Interventor²a le solicita que demuestre las gestiones que est§n ejecutando ante los proveedores.
Caracterizaci· n de materiales: El contratista se compromete en entregar el d²a 8 de abril.

NOTA: La interventor²a le recuerda al contratista que se encuentra incumpliendo con la entrega de las documentaciones a las fechas establecidas.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecuci· n de obra: A la fecha no se ha dado inicio a la etapa f²sica de obra, fecha que tiene un mes de atraso, seg½n los plazos contractuales, se tiene un atraso de aproximadamente del 2%, por lo cual se reitera la entrega de un plan de contingencia que evidencie que se va cumplir con las etapas de construcci· n hasta el 20 de diciembre de 2024. El contratista se compromete en entregar el plan de contingencia el d²a 12 de abril de 2024.
El Ingeniero ambiental de la Alcald²a de Planeta Rica entreg· al contratista los documentos necesarios para el tramite de permisos de ocupaci· n de cauce para las actividades de Box coulvert, sin dicho permiso no se podr§n iniciar el proceso constructivo. Igualmente, se le entreg· al contratista los documentos para el tr§mite de permisos de tala, poda y/o traslado de §rboles en diferentes sectores, que ser§n identificados e inventariados por el contratista. El contratista no cumpli· con el compromiso de iniciar el tr§mite de los permisos de ocupaci· n y de individuos, el cual se establece una nueva fecha para le d²a 8 de abril a la CVS, gesti· n que se deber§ presentar a la interventor²a para su conocimiento.

4. Proposiciones y varios: El Pr· ximo comit®se realizar§ el d²a lunes 15 de abril a las 8:00 am en la Alcald²a de Planeta Rica, teniendo en cuenta que a½n no se cierra la etapa de estudios y dise¶os. El d²a lunes 22 de abril de 2024 se realizar§ la socializaci· n con la comunidad.

ENTREGA DE LA INFORMACION PENDIENTE.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ENTREGA DE LA INFORMACION PENDIENTE.
TRAMITE DE PERMISOS DE OCUPACIč N DEL CAUCE Y DE INDIVIDUOS ARBOREOS
ENTREGA DE BALANCE GENERAL
REUNION DE SEGUIIMIENTO CON ALCALDIA
ENTREGA DE COMPONENTES DE ESTUDIOS Y DISE¤OS
ENTREGA DE PLAN DE CONTINGENCIA
ENTREGA DE DOCUMENTACION DE MAQUINARIA
SE REALIZARA EL PRč XIMO COMIT£ EL DÔA LUNES 15 DE ABRIL DEL PRESENTE A¤O.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta f²sica programada vs meta f²sica ejecutada del contrato de obra y seg½n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité con Contratista Planeta Rica.



Comité con Contratista Planeta Rica.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.

,

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se remite advertencia a la enitdad, sobre presunto incumplimiento del contratista.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 10 del 5/04/2024 al 11/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 221.000.000,00	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 111.000.000,00	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (110.000.000,00)	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.743.611,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 247.974.444,00	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 136.625.721,80	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.000.000,00	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE EXPLANACION

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 86.804.815,00	$ 0,039
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y MONITOREANDO LAS ACTIVIDADES DE EXPLANEACIÓN DEL CONTRATISTA

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.842.017.312,10

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 0,21
Acumulado:	$ 0,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,4%
					Ejec					
* Obra	GL	1			Prog	$ 5.873.079.611,00			$ 5.873.079.611,00	95,7%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 58.740.219,04			$ 58.740.219,04	1,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA SUMNINISTRO CANTERA INFORMACIÓN DE LA CANTERA AGUAS VIVAS, PARA EL SUMINISTRO DE SUBBASE, AFIRMADO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A		
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO REQUIERE PERMISOS AMBIENTALES. SE ACLARO POR PARTE DEL MUNICIPIO QUE NO SE CUENTA CON SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FNAL DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN. SIN EMBARGO, LA ENTIDAD SUMINISTRARA AL CONTRATISTA UN LOTE PARA QUE PUEDA HACER LA DISPOSICIÓN, EN DONDE LA ALCALDÍA DE LOS CÓRDOBAS ENTREGÓ A LA INTERVENTORIA UN CERTIFICADO DONDE MANIFIESTA EL SITIO PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS MATERIALES.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN APROBACIÓN

OBSERVACIONES: SE PRESENTO VERSION LA CUAL FUE DEVUELTA POR INTERVENTORIA PARA ATENDER OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÐOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIč N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA AMPLIACIč N DE LA CALZADA UTILIZANDO MAQUINARIA AMARILLA PESADA TIPO BULLDOZER. EL CONTRATISTA ESTA TRABAJANDO DESDE LA ABSCISA K2+323 hasta la K0+460, DEJANDO PARA EL FINAL DE LA K0+000 A LA K0+460, YA QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIč IN Y CON PASO RESTTRINGIDO LAS OBRAS DEL MURO DEL CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA.

SE REALIZA REUNIč N EN LA ALCALDIA CON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES RELEVANTES:
1. Estado de estudios y dise¶os: Se debe remitir la informaci· n completa de cada componente correspondiente a la nueva meta f²sica propuesta de 2,323 Km aproximadamente y las obras hidr§ulicas correspondientes, se resalta que dichas obras hidr§ulicas se deber§n verificar la necesidad de tr§mites y permisos con la CVS, el d²a 9 de abril de 2024 reuni· n en la Alcald²a, el contratista manifiesta que ya tiene lista la topograf²a y que para el d²a siguiente 10 de abril entregar§ la hidr§ulica e hidrolog²a. Para el d²a de hoy 11 de abril el contratista se comprometi· en entregar ajustados: pavimentos, geotecnia y estructuras. Sin embargo, una vez se aprueben los dise¶os se remitir§ el balance por el contratista. Respecto al sitio de disposici· n final, el Municipio hace entrega en el comit®una certificaci· n del sitio de disposici· n autorizado para que el contratista disponga el material en dicho lote. Se deber§ actualizar una nueva versi· n del PAGA con las nuevas fuentes de materiales, el sitio de disposici· n autorizado y los tr§mites de permisos de ocupaci· n de cauce con la CVS.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuaci· n, se listan los documentos y su estado:
An§lisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo radicar§ el d²a 9 de abril de 2024 para revisi· n de Interventor²a.
PMT: El contratista entreg· el d²a 8 de abril de 2024, sin embargo, se encuentra en revisi· n por parte de Interventor²a.
Plan de calidad y plan de inspecci· n de ensayos: El contratista entreg· el d²a 8 de abril de 2024, sin embargo, se encuentra en revisi· n por parte de Interventor²a.
PAGA: La Interventor²a lo tiene en revisi· n, sin embargo, se aclara que se debe incluir las fuentes de materiales, ya que dichas fuentes fueron aprobadas por la Interventor²a.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecuci· n de obra: A la fecha el contratista inicio la explanaci· n y descapote de la totalidad del tramo. El rendimiento diario es de 150 m aproximadamente, a la fecha han realizado aproximadamente 1863 m, para dar inicio al proceso constructivo del pavimento r²gido, en donde faltan 460 m debido a que ese tramo se encuentra en ejecuci· n por las obras del muro del contrato de urgencia manifiesta.

4. Proposiciones y varios: El contratista, la Alcald²a y la Interventor²a proponen realizar la socializaci· n con la comunidad para la segunda semana del mes de mayo.

Una vez el contratista tenga el balance aprobado por la Interventor²a, se realizar§ el acta de modificaci· n de contrato de obra. El Municipio hace entrega de la certificaci· n donde manifiesta que dentro del contrato de urgencia se est§ construyendo los muros de contenci· n que hac²an parte del presente contrato.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE LA SIGUIENTE SEMANA CONTINUARA CON LA AMPLIACIč N DE LA CALZADA UTILIZANDO MAQUINARIA AMARILLA PESADA TIPO BULLDOZER.

SE ENTREGARA LA DOCUMENTACIč N INICIAL FALTANTE.

SE REALIZARĆ EL ACTA VECINDAD O DE ENTORNO AL PUENTE UBICADO EN EL K0+455.

EL CONTRATISTA ENTREGARA LOS DISE¤OS COMPLETOS Y AJUSTADOS A LOS 2.35 KM, DE META FISICA PROYECTADA SEGUN MODIFICACIč N.

SE REALIZARA EL PRč XIMO COMIT£ EL DôA MARTES 16 DE ABRIL DEL PRESENTE A¤O.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN INICIO DE LA ETAPA DE EJECUCIč N

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta f²sica programada vs meta f²sica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via Barranquillla- El Mango - Comite de seguimiento



Recorrido a la vía Barranquillla - El Mango



Recorrido a la vía Barranquillla - El Mango

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimeinto a las actividades ejecutadas por el contratista. Realizar revisi· n de los documentos iniciales que aun se encuentra subsanando el contratista.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 10 del 5/04/2024 al 11/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.023.614.416,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO SUSPENDIDO

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 86.804.815,00	$ 0,039
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO SUSPENDIDO

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 2,97
Acumulado:	$ 2,97

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437	0,7%
					Ejec	$ 7.486.718,50			$ 7.486.719	0,4%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979	94,9%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.177	1,0%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	si	1
Minicargador	si	1
Motoniveladora	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA REMITIO RESPUESTA A SOLICITUD REALIZADA A LA CORPORACION REFERENTE A PERMISOS PARA OCUPACIÓN DE CAUCES Y APROVECHAMIENTO FORESTAL

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE PRESENTO Y FUE DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: NO APLICA
AVALÐOS APROBADOS: NO APLICA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NO APLICA

OBSERVACIONES: SE REQUIERE GESTION PREDIAL A LO LARGO DEL PROYECTO PARA OBTENER EL ANCHO DE LA VIA REQUERIDO, EL MUNICIPIO MANIFIESTA QUE HA HECHO ACERCAMIENTO CON LOS PROPIETARIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA REMITIO RESPUESTA DEL COMUNICADO A LA CORPORACč N SOLICITANDO ACLARACIONES SOBRE LAS GESTIONES REQUERIDAS, INTERVENTORIA IGUALMENTE, REMITIO A LA CORPORACION SOLICITUD DE INFORMACIč N AL RESPECTO.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTRATO SUSPENDIDO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATO SUSPENDIDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA EN AJUSTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta f²sica programada vs meta f²sica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

Corregimiento Rimini Box Culvert- Visita inicial

FOTO 2

Corregimiento Rimini- Visita inicial

FOTO 3

Corregimiento Rimini, punto final- Visita inicial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONTRATO SUSPENDIDO	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 11 del 12/04/2024 al 18/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalarán señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.298.343.397,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 650.000.000,00	4,61%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 72.003.330,00	0,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (577.996.670,00)	-4,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 68.003.145,00	0,48%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 650.000.000,00	4,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 72.003.330,00	0,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (577.996.670,00)	-4,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 130.000.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 97.304.815,00	$ 0,044
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA HACIENDO SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR ELCONTRATISTA Y REQUIRIENDO AL CONTRATISTA A CUMPLIR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.230.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 4.230.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,48**
Acumulado:	$ 0,48

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %:
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700	0,6%
					Ejec	$ 68.003.145,00			$ 68.003.145	0,5%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.298.343.397,00			$ 13.298.343.397	100,0%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596	
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información en por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: vía planeta rica – providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO REQUIERE PERMISOS AMBIENTALES POR LA ENTIDAD COMPETENTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA PRESENTADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIć N SEDE SERVICIO DE ATENCIć N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA
NO HA PRESENTADO LA INFORMACIć N

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTAS DE VECINDAD INICIALES

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALDOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIć N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.

SE REALIZA REUNIć N EN LA ALCALDIA CON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES RELEVANTES:
Estado de Estudio y Diseſo: Pese a que el contratista no cumpli· con la entrega del cronograma, hizo entrega de los componentes de topografªa, transito, geotecnia, pavimentos, hidrſulico e hidrologªa; Sin embargo, estſ pendiente por entregar el diseſo estructural.
Dado lo anterior, el contratista no ha pasado a la etapa de estudios y diseſos.

SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA CONJUNTAMENTE ENTRE INTERVENTORíA Y CONTRATISTA CON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:
Estado del inicio de la etapa de ejecuci· n de obra: A la fecha no se ha dado inicio a la etapa fsica de obra, fecha que tiene un mes y medio de atraso, segº¼n los plazos contractuales, se tiene un atraso de aproximadamente del 2,15%, no se cumpli· con la entrega de un plan de contingencia que evidencie que se va cumplir con las etapas de construcci· n hasta el 20 de diciembre de 2024. El contratista se compromete en entregar el plan de contingencia el dªa 19 de abril de 2024.
El contratista remitirſ el balance el dªa 19 de abril de 2024.
El municipio manifiesta dentro de la prioridad de intervenci· n inmediata de pavimento, iniciar en el tramo K0+083,8 que corresponde al empalme con el pont· n en una longitud de 400 metros; es decir, hasta el K0+483,8. Las obras hidrſulicas no deben iniciar hasta tanto no se cuente con los permisos de la CVS. La comunidad en visita el pasado 13 de abril manifiestan que posiblemente existe una tuberªa de acueducto que estſ sobre el tramo vial. El contratista deberſ realizar la investigaci· n del trazado de la red supuestamente existe ubicada entre las abscisas K1+550 hasta el K1+650, que deberſ quedar consignado en el balance.
El municipio solicita ir revisando las abscisas K4+928 hasta el K6+000, teniendo en cuenta que se estſn buscando recursos para adicionar el contrato y poder ejecutar ese tramo que se convierte en sitio crªtico en oleada invernal.
Predio al inicio de la intervenci· n el contratista deberſ hacer acta de entorno al Pont· n ubicado en el K0+080, acompaſado con el presidente de la junta de acci· n comunal.
Para el inicio en ese sector anteriormente mencionado, se debe de tener en cuenta la intervenci· n de un sobreancho que marca el ancho actual del Pont· n que corresponde a 6,90 metros y que deberſ ir reduciendo hasta llegar ancho establecido del proyecto.
Para el inicio del muro de contenci· n ubicado entre las abscisas K3+860 al K3+870, el contratista debe de presentar el diseſo estructural y permisos forestales.

En campo se evidencia abscisado de la via hasta el K4+100 se solicita al contratista completarlo hasta el K4+930.

Se solicita al contratista realizar acta de entorno del ponton ubicado en el K0+080, el cual debe estar acompaſado por e presidente de la junta del sector aferte.

Proposiciones y varios: El Prº ximo comitése realizarſ el dªa lunes 22 de abril a las 8:00 am en la Alcaldªa de Planeta Rica, teniendo en cuenta que aº¼n no se cuenta con un balance del contrato que permita tomar decisiones respecto a la ejecuci· n total. Se aplaza la propuesta para realizar la reuni· n de la socializaci· n con la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ENTREGA DE LA INFORMACION PENDIENTE.
TRAMITE DE PERMISOS DE OCUPACIć N DEL CAUCE Y DE INDIVIDUOS ARBOREOS
ENTREGA DE BALANCE GENERAL
REUNION DE SEGUIIMIENTO CON ALCALDIA
SE REALIZARA EL PRć XIMO COMITÉ EL DíA LUNES 22 DE ABRIL DEL PRESENTE Año.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema grſfico serſ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fsica programada vs meta fsica ejecutada del contrato de obra y segº¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventorªa.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité con Contratista Planeta Rica.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Recomendaci· n de inicio de proceso sancionatorio a la entidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrªcula Profesional Noº.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventorªa. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 11 del 12/04/2024 al 18/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 2.323 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 276.000.000,00	4,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 63.000.000,00	1,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (213.000.000,00)	-3,47%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.743.611,00	0,11%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 302.974.444,00	4,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 88.625.721,80	1,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (213.000.000,00)	-3,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.000.000,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.000.000,00	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE EXPLANACION Y CON LA RECOLECCIÓN DE DOCUMENTOS FALTANTES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 97.304.815,00	$ 0,044
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y MONITOREANDO LAS ACTIVIDADES DE EXPLANEACIÓN DEL CONTRATISTA

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.842.017.312,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,37
Acumulado:	$ 0,37

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,4%
					Ejec					
* Obra	GL	1			Prog	$ 5.873.079.611,00			$ 5.873.079.611,00	95,7%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 58.740.219,04			$ 58.740.219,04	1,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERÍA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA SUMNINISTRO CANTERA INFORMACIÓN DE LA CANTERA AGUAS VIVAS, PARA EL SUMINISTRO DE SUBBASE, AFIRMADO.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA SOLICITA TRÁMITES DE PERMISOS DE OCUPACIÓN DE CAUSE EN LA C.V.S. EL MUNICIPIO EN EL COMITÉ REALIZADO EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2024 HACE ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FNAL DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN APROBACIÓN

OBSERVACIONES: SE PRESENTO VERSION LA CUAL FUE DEVUELTA POR INTERVENTORIA PARA ATENDER OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALDOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIč N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA AMPLIACIč N DE LA CALZADA UTILIZANDO MAQUINARIA AMARILLA PESADA TIPO BULLDOZER. EL CONTRATISTA ESTA TRABAJANDO DESDE LA ABSCISA K0+460 hasta la K1+020, DEJANDO PARA EL FINAL DE LA K0+000 A LA K0+460, YA QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIč N Y CON PASO RESTRINGIDO LAS OBRAS DEL MURO DEL CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA.

NO SE REALIZč REUNIč N EN LA ALCALDIA QUE ESTABA PREVISTA PARA EL DÍA 16 DE ABRIL, SIN EMBARGO SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE:
1. Estado de estudios y dise¶os: A la fecha no han enviado la informaci· n completa de los componentes correspondiente a la meta fsica de 2,323 Km aproximadamente y las obras hidr§ulicas correspondientes; Sin embargo, el ½nico componente de Topografa ya fue entregado, adem§s hay que tener en cuenta que las obras hidr§ulicas se deber§n verificar la necesidad de tr§mites y permisos con la CVS. El contratista no cumpli· con la entrega de los componentes de hidr§ulica e hidrolog a que tena previsto entregarlo en la fecha anteriormente pactada. Igualmente, el contratista no cumpli· con la entrega ajustada de: pavimentos, geotecnia y estructuras. Sin embargo, una vez se aprueben los dise¶os se remitir§ el balance por el contratista. Se reitera al contratista actualizar una nueva versi· n del PAGA, ya que la Alcalda entreg· un certificado para autorizar el sitio de disposici· n final para que el contratista disponga el material en dicho lote, incluir tambi®n las nuevas fuentes de materiales y los tr§mites de permisos de ocupaci· n de cauce con la CVS.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuaci· n, se listan los documentos y su estado:
An§lisis de precios Unitarios contractuales: El contratista a la fecha no ha cumplido con lo solicitado para su respectiva revisi· n.
PMT: La Interventora manifiesta que despu®s de realizar la respectiva revisi· n comunica mediante el comunicado CING-INV-5053-0067-24 que NO presenta la ubicaci· n de las se¶ales preventivas e informativas y se debe verificar la numeraci· n ya que salta desde el 3.1 al 3.3, adem§s se reitera la observaci· n de numeral 3.4 Manejo de veh culos pesados.
Plan de calidad y plan de inspecci· n de ensayos: La Interventora manifiesta en el comunicado CING-INV-5053-0067-24 que se subsanaron las observaciones realizadas, sin embargo, se debe aclarar en el Plan de Calidad que la presente versi· n corresponde a la 4ta del 10 de abril de 2024, ya que no se actualiz· en el cuadro de control de cambios.
PAGA: El contratista no ha cumplido con la actualizaci· n de la nueva versi· n del PAGA, en donde se debe incluir el lote autorizado por la Alcalda, las fuentes de materiales y los tr§mites de permisos de ocupaci· n de cauce con la CVS.

SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA CONJUNTAMENTE ENTRE INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA CON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:
3. Estado del inicio de la etapa de ejecuci· n de obra: A la fecha el contratista lleva realizado aproximadamente 1863 metros en explanaci· n y descapote, para dar inicio al proceso constructivo del pavimento rgido, en donde faltan 460 m debido a que ese tramo se encuentra en ejecuci· n por las obras del muro del contrato de urgencia manifiesta. Se ejecut· la inspecci· n al Puente Siete Vueltas, ubicado en el K0+455 seg½n el abscisado del contratista para realizar el acta de entorno con el maestro de Obra y un encargado por el presidente de Junta de Acci· n Comunal.

4. Proposiciones y varios: Se le solicita al contratista mediante el comunicado CING-INV-5053-0061-24 el da 12 de abril de 2023 las planillas de seguridad social mes de marzo y la documentaci· n del personal de mano de obra. Se recuerda que para la segunda semana del mes de mayo del presente a¶o se realizar§ la socializaci· n con la comunidad.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE LA SIGUIENTE SEMANA CONTINUARA CON LA AMPLIACIč N DE LA CALZADA UTILIZANDO MAQUINARIA AMARILLA PESADA TIPO BULLDOZER.

SE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIč N INICIAL FALTANTE.

EL CONTRATISTA ENTREGARA LOS DISE¤OS COMPLETOS Y AJUSTADOS A LOS 2.35 KM, DE META FISICA PROYECTADA SEGUN MODIFICACIč N.

SE REALIZARÁ EL PRčXIMO COMITÉ EL DÍA MARTES 23 DE ABRIL DEL PRESENTE A¤O.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

A LA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN INICIO DE LA ETAPA DE EJECUCIč N

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fsica programada vs meta fsica ejecutada del contrato de obra y seg½n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventora.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inspección del Puente Siete Vueltas



Recorrido a la vía Barranquillla - El Mango



Recorrido a la vía Barranquillla - El Mango

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimeinto a las actividades ejecutadas por el contratista. Realizar revisi· n de los documentos iniciales que aun se encuentra subsanando el contratista.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARÍA DAVILA MORALES Matrcula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventora. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 11 del 12/04/2024 al 18/04/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
vía que conduce desde la interseccion de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la interseccion de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalizacion

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.023.614.416,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO SUSPENDIDO

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 97.304.815,00	$ 0,044
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 3,33
Acumulado:	$ 3,33

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437	0,7%
					Ejec	$ 7.486.718,50			$ 7.486.719	0,4%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979	94,9%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.177	1,0%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	si	1
Minicargador	si	1
Motoniveladora	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA ENVIÓ LA PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CONCRETOS DE LORICA PARA REVISAR Y APROVAR DICHA EMPRESA, YA QUE PRETENDEN QUE SEA UNO DE SUS PROVEEDORES.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE PRESENTO Y FUE DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIć N SEDE SERVICIO DE ATENCIć N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA
NO HA PRESENTADO LA INFORMACIć N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: NO APLICA
AVALDOS APROBADOS: NO APLICA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NO APLICA

OBSERVACIONES: SE REQUIERE GESTION PREDIAL A LO LARGO DEL PROYECTO PARA OBTENER EL ANCHO DE LA VIA REQUERIDO, EL MUNICIPIO MANIFIESTA QUE HA HECHO ACERCAMIENTO CON LOS PROPIETARIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA REMITIO RESPUESTA DEL COMUNICADO A LA CORPORACć N SOLICITANDO ACLARACIONES SOBRE LAS GESTIONES REQUERIDAS, INTERVENTORIA IGUALMENTE, REMITIO A LA CORPORACION SOLICITUD DE INFORMACIć N AL RESPECTO.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTRATO SUSPENDIDO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATO SUSPENDIDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA EN AJUSTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fŠsica programada vs meta fŠsica ejecutada del contrato de obra y seg½n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

Corregimiento Rimini Box Culvert- Visita inicial

FOTO 2

Corregimiento Rimini- Visita inicial

FOTO 3

Corregimiento Rimini, punto final- Visita inicial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONTRATO SUSPENDIDO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti- n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci- n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci- n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA | SEMANA No.: 12 del 19/04/2024 al 25/04/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalarán señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.298.343.397,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 703.230.879,40	4,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (703.230.879,40)	-4,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 20.000.925,00	0,14%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 783.234.579,40	5,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 80.003.700,00	0,57%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (703.230.879,40)	-4,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 199.461.289,45	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA Y CONTINUA CON LA RECOLECCIÓN Y CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.804.815,00	$ 0,049
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA HACIENDO SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR ELCONTRATISTA Y REQUIRIENDO AL CONTRATISTA A CUMPLIR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.230.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 4.230.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,80
Acumulado:	$ 1,80

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700	0,6%
					Ejec	$ 20.000.925,00			$ 20.000.925	0,1%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.298.343.397,00			$ 13.298.343.397	100,0%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596	
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396	
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información en por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vía planeta rica – providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO REQUIERE PERMISOS AMBIENTALES POR LA ENTIDAD COMPETENTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL CONTRATISTA PRESENTÓ UNA PRIMERA VERSIÓN

OBSERVACIONES: ESTA EN REVISIÓN DE LA INTERVENTORIA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTAS DE VECINDAD INICIALES

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALDOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIč N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZč LO SIGUIENTE:

SE REALIZć COMITE DE SEGUIMIENTO EN LA ALCALDÖA DE PLANETA RICA CON LA PRESENCIA DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORÖA Y LA ENTIDAD, EN DICHO COMITE SE INFORMO SOBRE EL ESTADO DE ESTUDIO Y DISE¤OS, Y LOS DOCUMENTOS DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA, TALES COMO LOS ANČLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, LAS HOJAS DE VIDA, LA MAQUINARIA MęNIMA, PMT, PLAN DE CALIDAD, PAGA, LAS FUENTES DE MATERIALES Y A LA CARACTERIZACIč N DE MATERIALES. ESTO DICHO ANTERIORMENTE, SE EVIDENCIA EN EL ACTA DE COMITć CON EL Cć DIGO ńMEPI-MN1-14-FR-1ů REALIZADO EL DÖA 22 DE ABRIL DE 2024. EN DICHA REUNIč N, LA ENTIDAD PRIORIZO EL INICIO DEL CONTRATO PARTIENDO DEL K0+083 HASTA 400 M, ES DECIR, HASTA EL K0+400 PARA DAR INICIO AL TRAMO EL CUAL NO PRESENTA NINGUNA OBRA HIDRAULICA, NI NECESIDAD DE PERMSOS FORESTALES.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIč POR CORREO ELECTRč NICO LOS SIGUIENTES OFICIOS MANIFESTANDO ALGUNOS COMPROMISOS Y DANDO RESPUESTA A DIFERENTES COMUNICADOS RECIBIDOS:
CING-INV-5053-0071-24, SE REITERA SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTO PAGA.
CING-INV-5053-0072-24, SE LE DA RESPUESTA AL COMUNICADO OFI-CONS-014-2024 ENVIADO POR EL CONTRATISTA, PARA CORREGIR OBSERVACIONES EN LA PROGRAMACIč N DE OBRA.
CING-INV-5053-0073-24, SE LES DA RESPUESTA A DOS COMUNICADOS ENVIADOS POR EL CONTRATISTA PARA AJUSTAR OBSERVACIONES DESCRITAS POR EL ESPECIALISTA HIDRAULICO DE LA INTERVENTORIA.
CING-INV-5053-0075-24, SE LE DA RESPUESTA AL COMUNICADO OFI-CONS-012-2024 ENVIADO POR EL CONTRATISTA PARA AJUSTAR OBSERVACIONES EN EL DISE¤O DE PAVIMENTO DESCRITAS POR EL ESPECIALISTA DE PAVIMENTO.
CING-INV-5053-0076-24, SE LE DA RESPUESTA AL COMUNICADO OFI-CONS-015-2024 ENVIADO POR EL CONTRATISTA, PARA CORREGIR OBSERVACIONES EN LA PROGRAMACIč N DE OBRA.
CING-INV-5053-0079-24, SE LE DA RESPUESTA AL COMUNICADO OFI-CONS-015-2024 ENVIADO POR EL CONTRATISTA, ACERCA DEL PLAN DE INVERSIč N DEL ANTICIPO.

DENTRO DE LOS DOCUMENTOS INICIALES FUE APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÖA LA PROGRAMACIč N DE OBRA .

SE HIZO UN RECORRIDO A LA VÖA LA GRANJITA Ś PROVIDENCIA ENCONTRANDO QUE EL CONTRATISTA CONTINUA CON EL GRUPO DE TOPOGRAFÖA, REALIZANDO UN LEVANTAMIENTO TOPOGRĆFICO DE LAS COTAS DEL TERRENO NATURAL.
EL CONTRATISTA ABSCISO CON ESTACAS DE MADERA AL LADO DE LA VÖA DESDE EL K0+000 HASTA EL K5+000.

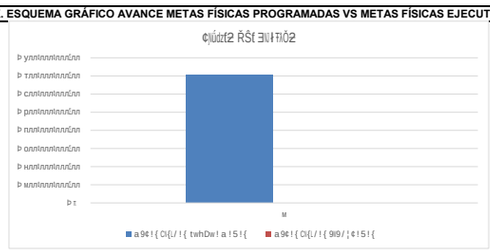
EL CONTRATISTA REMITE MAQUINARIA PARA REVISIč N DE LA INTERVENTORIA

SE RATIFICA QUE NO SE PUEDE DAR INICIO A LA ETAPA DE EJCUCIč N YA QUE NO SE CUENTAN CON LOS DISE¤OS APROBADOS POR DEMORAS EN LA ENTREGA POR PARTE DEL CONTRATISTA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ENTREGA DE LA INFORMACION PENDIENTE.
REUNION DE SEGUIMIENTO EN LA ALCALDÖA EL PRč XIMO LUNES 29 DE ABRIL DE 2024.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fŞsica programada vs meta fŞsica ejecutada del contrato de obra y seg½n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité con Contratista Planeta Rica.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Recomendaci· n de inicio de proceso sancionatorio a la entidad.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 12 del 19/04/2024 al 25/04/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 2.323 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 437.762.145,31	7,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (437.762.145,31)	-7,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.743.611,00	0,11%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 464.736.589,31	7,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26.974.444,00	0,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (437.762.145,31)	-7,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 62.537.449,33	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA RECOLECCIÓN Y CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 97.304.815,00	$ 0,044
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.842.017.312,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,20
Acumulado:	$ 1,20

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,4%
						Ejec					
*	Obra	GL	1			Prog	$ 5.873.079.611,00			$ 5.873.079.611,00	95,7%
						Ejec					
*	Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 58.740.219,04			$ 58.740.219,04	1,0%
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA LE APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y LA CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FNAL DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN APROBACIÓN

OBSERVACIONES: SE PRESENTO VERSION LA CUAL FUE DEVUELTA POR INTERVENTORIA PARA ATENDER OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIć N SEDE SERVICIO DE ATENCIć N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIć N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALDOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIć N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZć LO SIGUIENTE:

SE REALIZć COMITE DE SEGUIMIENTO EN LA ALCALDÍA DE LOS Cć RDOBAS CON LA PRESENCIA DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORÍA Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD, ESTO SE EJECUTć CON EL PROPć SITO DE HACERLE SEGUIMIENTO AL ESTADO DE ESTUDIO Y DISEÑOS, Y LOS DOCUMENTOS DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA, TALES COMO LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, AL PMT, A LA PROGRAMACIć N DE OBRA, AL PLAN DE CALIDAD, Y AL PAGA. ESTO ESCRITO ANTERIORMENTE SE EVIDENCIA EN EL ACTA DE COMITć DEL Cć DIGO ñMEPI-MN1-14-FR-1ò REALIZADO EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024. LA PROGRAMACIć N DE OBRA, EL PROGRAMA DE INVERSIONES Y FLUJO DE CAJA FUE APROVADO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

SE SOLICITA LA ENTREGA DE UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE SUPERE EL ATRASO QUE SE PRESENTA EN EL CONTRATO.

EL CONTRATISTA PRSENTA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DE ANTICIPO, LA INTERVENTORIA LE MANIFIESTA QUE LO TRAMITARÁ UNA VEZ SE APRUEBEN LO DISEÑOS, YA QUE LOS RECURSOS SOLICITADOS Y LA DISPOSICIć N DEL PLAN DE INVERSIć N APROBADO CORRESPONDEN A RECURSOS PARA LA ETAPA DE EJEUCIć N DE OBRA, LA CUAL NO HA DADO INICIO POR ENTERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE REMITIERON OFICIOS MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:
CING-INV-5053-0077-24, SE DA RESPUESTA A CORREO ELECTRć NICO RCIBIDO EL DÍA 22 DE ABRIL ENVIADO POR EL CONTRATISTA PARA AJUSTAR OBSERVACIONES EN LA REVISIć N DEL DISEÑO GEOMETRICO BARRANQUILLITA POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE DISEÑO GEOMETRICO.

TENIENDO EN CUENTA QUE AUN NO SE CUENTA CON LA APROBACIć N DE LOS DISEÑOS, EL CONTRATISTA AUN NO HA DADO INICIO A LA ETAPA DE EJECUCIć N.

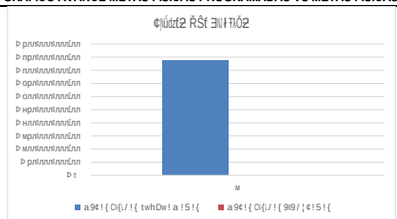
EL CONTRATISTA TERMINć CON LA CONFORMACIć N DESDE EL K0+460 HASTA EL K2+233, DEJANDO PARA EL FINAL DESDE LA K0+000 A LA K0+460, YA QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIć N Y CON PASO RESTRINGIDO LAS OBRAS DEL MURO DEL CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIć N INICIAL FALTANTE Y SUS CORRECCIONES

EL PRć XIMO COMITÉ SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES 30 DE ABRIL DE 2024.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

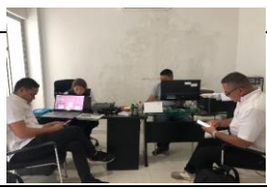


El esquema grßfico serß definido por el Interventor de acuerdo con la meta fÍsica programada vs meta fÍsica ejecutada del contrato de obra y segÚn las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventorña.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité con Contratista en Los Córdobas.



Comité con Contratista en Los Córdobas.



Comité con Contratista en Los Córdobas.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimeinto a las actividades ejecutadas por el contratista.

Realizar revisiñn de los documentos iniciales que aun se encuentra subsanando el contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrßcula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventorña. Archivo de Gestiñn del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecciñn de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcciñn Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/04/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 12 del 19/04/2024 al 25/04/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2024	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.023.614.416,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.732.734,05	0,5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.240.702,95)	-0,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO SUSPENDIDO

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.804.815,00	$ 0,049
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 3,69
Acumulado:	$ 3,69

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437	0,7%
					Ejec	$ 7.486.718,50			$ 7.486.719	0,4%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979	94,9%
					Ejec					
* Obras de compensanción ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.177	1,0%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta Física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance Físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	SI	1
Minicargador	SI	1
Motoniveladora	SI	1
Vibrocompactador	SI	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA ENVIÓ LA PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CONCRETOS DE LORICA PARA REVISAR Y APROVAR DICHA EMPRESA, YA QUE PRETENDEN QUE SEA UNO DE SUS PROVEEDORES.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE PRESENTO Y FUE DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIč N SEDE SERVICIO DE ATENCIč N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA
NO HA PRESENTADO LA INFORMACIč N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: NO APLICA
AVALÐOS APROBADOS: NO APLICA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NO APLICA

OBSERVACIONES: SE REQUIERE GESTION PREDIAL A LO LARGO DEL PROYECTO PARA OBTENER EL ANCHO DE LA VIA REQUERIDO, EL MUNICIPIO MANIFIESTA QUE HA HECHO ACERCAMIENTO CON LOS PROPIETARIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA REMITIO RESPUESTA DEL COMUNICADO A LA CORPORACč N SOLICITANDO ACLARACIONES SOBRE LAS GESTIONES REQUERIDAS, INTERVENTORIA IGUALMENTE, REMITIO A LA CORPORACION SOLICITUD DE INFORMACIč N AL RESPECTO.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTRATO SUSPENDIDO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATO SUSPENDIDO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA EN AJUSTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta f³sica programada vs meta f³sica ejecutada del contrato de obra y seg¹ºn las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor³a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

Corregimiento Rimini Box Culvert- Visita inicial

FOTO 2

Corregimiento Rimini- Visita inicial

FOTO 3

Corregimiento Rimini, punto final- Visita inicial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONTRATO SUSPENDIDO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matr³cula Profesional Nº.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor³a. Archivo de Gesti- n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci- n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci- n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 13 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalarán señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.298.343.397,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 934.219.815,58	6,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (934.219.815,58)	-6,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 40.001.850,00	0,28%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.094.227.215,58	7,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 40.001.850,00	0,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (934.219.815,58)	-6,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 199.461.289,45	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA Y CONTINUA CON LA RECOLECCIÓN Y CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 118.304.815,00	$ 0,053
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA HACIENDO SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR ELCONTRATISTA Y REQUIRIENDO AL CONTRATISTA A CUMPLIR

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.230.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 4.230.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,99
Acumulado:	$ 0,99

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700	0,6%
					Ejec	$ 40.001.850,00			$ 40.001.850	0,3%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.298.343.397,00			$ 13.298.343.397	100,0%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596	
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396	
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: vía planeta rica – providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO REQUIERE PERMISOS AMBIENTALES POR LA ENTIDAD COMPETENTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA PRESENTADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIÓN

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTAS DE VECINDAD INICIALES

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA NO SE REALIZÓ EL COMITÉ QUE ESTABA ESTIPULADA EN EL ACTA PASADA; SIN EMBARGO, EL CONTRATISTA CONTINÚA REALIZANDO LAS CORRECCIONES Y RECOLECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS INICIALES DEL CONTRATO, EN DONDE EL 26 DE ABRIL DE 2024 EL CONTRATISTA MEDIANTE EL COMUNICADO OFI-CONS-013-2024 ENVIÓ EL PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL, EL PLAN DE CONTINGENCIA, Y LA MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA, Y TAMBIÉN ENVIÓ EL COMUNICADO OFI-CONS-015-2024 EL CRONOGRAMA DE OBRA.

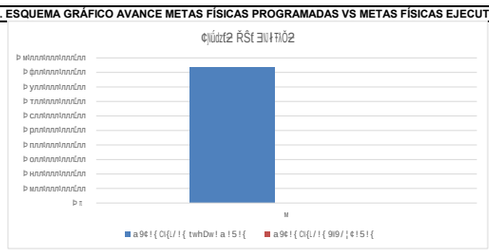
IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA LA INTERVENTORÍA ENVIÓ EL SIGUIENTE OFICIO MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:
CING-INV-5053-0079-24, RESPUESTA AL COMUNICADO OFI-CONS-015-2024 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.
CINGE-INV-5053-0080-24 Maquinaria. OBSERVACIONES A LA MAQUINARIA
CING-INV-5053-0082-24 - Respuesta al comunicado OFI-CONS-012-2024 Ï Revisi- n del Dise¶o de Geotecnia
SE REALIZARON VIA CORREO ELECTRONICO OBSERVACIONES AL BORRADOR DEL CONTRATO DE FIDUCIA

LA INTERVENTORÍA REALIZÓ RECORRIDO A LA VÍA PLANETA RICA Ï PROVIDENCIA ENCONTRANDO QUE EL CONTRATISTA CONTINUA CON ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO ANOTANDO LAS COTAS DEL TERRENO NATURAL.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ENTREGA DE LA INFORMACION PENDIENTE.
REUNION DE SEGUIMIENTO EN LA ALCALDÍA EL PRÓXIMO LUNES 6 DE MAYO DE 2024.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gr§fico ser§ definido por el Interventor de acuerdo con la meta Fsica programada vs meta Fsica ejecutada del contrato de obra y seg¼n las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventor²a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.



Recorrido a la vía Planeta Rica - Providencia.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Recomendaci- n de inicio de proceso sancionatorio a la entidad.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA ÁVILA MORALES
Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti- n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci- n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci- n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA | SEMANA No.: 13 del 26/04/2024 al 2/05/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalarán señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E. INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 564.181.830,00	9,19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.908.290,20	0,11%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (557.273.539,80)	-9,08%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 22.928.274,00	0,37%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 591.156.270,00	9,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.836.564,20	0,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (557.273.539,80)	-9,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 63.882.230,00	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.985.000,00	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA CONTINUA CON LA RECOLECCIÓN Y CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.804.815,00	$ 0,049
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 1.842.017.312,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,20
Acumulado:	$ 1,20

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,4%
					Ejec					
* Obra	GL	1			Prog	$ 5.873.079.611,00			$ 5.873.079.611,00	95,7%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 58.740.219,04			$ 58.740.219,04	1,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS / CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN / MONTERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA LE APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y LA CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FNAL DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SIN APROBACIÓN

OBSERVACIONES: SE PRESENTO VERSION LA CUAL FUE DEVUELTA POR INTERVENTORIA PARA ATENDER OBSERVACIONES

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIć N SEDE SERVICIO DE ATENCIć N AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIć N

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALDOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO REQUIERE ADQUISICION DE PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIć N DE SOSTENIBILDIAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZć LO SIGUIENTE:

SE REALIZć UNA REUNIć N EN LA ALCALDÍA DE LOS Cć RDOBAS CON LA PRESENCIA DEL CONTRATISTA, LA INTERVENTORÍA Y FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD, ESTO SE EJECUTć CON EL PROPć SITO DE HACER SEGUIMIENTO AL ESTADO DE ESTUDIO Y DISE¤OS, EN DONDE EL DÍA 2 DE MAYO DE 2024 SE RESPONDIć LA REVISIć N DEL DISE¤O GEOMÉTRICO REMITIENDO OBSERVACIONES CON RESPECTO AL DISE¤O PARA REALIZAR CORRECCIONES Y PODER CONTINUAR CON LA RESPECTIVA REVISIć N. LOS COMPONENTES HIDRÁULICOS E HIDROLć GICOS SE ENCUENTRAN EN REVISIć N POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. CON RESPECTO A LOS DOCUMENTOS DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA, TALES COMO LA PROGRAMACIć N DE OBRA, LAS HOJAS DE VIDA, LA MAQUINARIA MÍNIMA, EL PMT, EL PLAN DE CALIDAD, LAS FUENTES DE MATERIAL Y LA CARACTERIZACIć N DE MATERIAL FUERON APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA. SE ESTA A LA ESPERA PARA SER APROBADOS EL ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES Y DEL PAGA, YA QUE AUN SE ENCUENTRAN EN REVISIć N.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIć POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES OFICIOS MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

CING-INV-5053-0078-24, DANDO RESPUESTA A CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO EL 22 DE ABRIL ENVIADO POR EL CONTRATISTA, ACERCA DE LA REVISIć N DEL DISE¤O ESTRUCTURAL DE PAVIMENTOS BARRANQUILLITA, EN DONDE SE ADJUNTA UN MEMORANDO DE LA ESPECIALISTA DE DISE¤O DE PAVIMENTO.
CING-ING-5053-0084-24, SOLICITANDO EL SOPORTE DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DE 2024 Y LA REITERACIć N DE DOCUMENTACIć N DEL PERSONAL DE OBRA.

SE REALIZć RECORRIDO A LA VÍA CONJUNTAMENTE ENTRE EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA, VERIFICANDO LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DE LA CONFORMACIć N DE LA CALZADA EXISTENTE DESDE EL K0+460 HASTA EL K2+233.

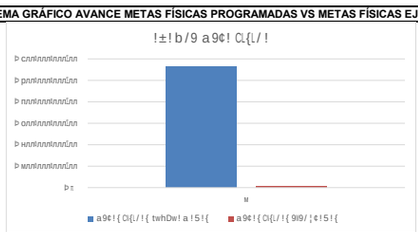
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIć N INICIAL FALTANTE Y SUS CORRECIONES

EL PRć XIMO COMITÉ SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES 7 DE MAYO DE 2024.

EL CONTRATISTA REALIZA CORRECCIONES SEGÚN LAS OBSERVACIONES A LOS DISE¤OS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema grÁfico serÁ definido por el Interventor de acuerdo con la meta fÍsica programada vs meta fÍsica ejecutada del contrato de obra y segÚn las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventorí¡a.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité con Contratista en Los Córdobas.



Comité con Contratista en Los Córdobas.



Recorrido a la vía Barranquillita - El Mango.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista.

Realizar revisi· n de los documentos iniciales que aun se encuentra subsanando el contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventorí¡a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirecci· n de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 13 del 26/04/2024 al 2/05/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S				
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%				
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$	2.115.723.321,00	
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$	2.115.723.321,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2024		$	-	
			$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO				
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%				
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$	2.219.000.000,00	
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	2.219.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.023.614.416,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14.973.437,00)	-0,7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.973.437,00	0,7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14.973.437,00)	-0,7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO SUSPENDIDO

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 118.304.815,00	$ 0,053
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.500.000,00	$ 0,005

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	#¡DIV/0!

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437	0,7%
					Ejec	$ 7.486.718,50			$ 7.486.719	0,4%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979	94,9%
					Ejec					
* Obras de compensanción ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.177	1,0%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta Física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance Físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	SI	1
Minicargador	SI	1
Motoniveladora	SI	1
Vibrocompactador	SI	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA NO HA SUMINISTRADO LA INFORMACIÓN

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: A LA FECHA EL CONTRATISTA ENVIÓ LA SOLICITUD DE OCUPACIÓN DEL CAUCE Y LA TALA, PODA DE ÁRBOLES ANTE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE – CVS QUE ESTAN INTERFIRIENDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE PRESENTO Y FUE DEVUELTO CON OBSERVACIONES

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: AUN EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA INFORMACIÓN

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NO APLICA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: NO APLICA
AVALÚOS APROBADOS: NO APLICA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NO APLICA

OBSERVACIONES: SE REQUIERE GESTION PREDIAL A LO LARGO DEL PROYECTO PARA OBTENER EL ANCHO DE LA VIA REQUERIDO, EL MUNICIPIO MANIFIESTA QUE HA HECHO ACERCAMIENTO CON LOS PROPIETARIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

CONTRATO SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

CONTRATO SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATO SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

SE ENCUENTRA EN AJUSTES POR PARTE DEL CONTRATISTA, AUN NO HA SIDO APROBADO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1

Corregimiento Rimini Box Culvert- Visita inicial

FOTO 2

Corregimiento Rimini- Visita inicial

FOTO 3

Corregimiento Rimini, punto final- Visita inicial

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONTRATO SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE ABRIL 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO NÚ286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	90	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	90	100,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A la fecha del presente periodo no se ha iniciado etapra de ejecuci· n de obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparaci· n" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparaci· n.
3. Es responsabilidad de la Interventor²a realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecuci· n del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo m³nimo requeridos, la Interventor²a debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventor²a" las acciones que adelanta o adelantar§ tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci· n.
5. As² mismo en la casilla "Observaciones de la interventor²a" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JOSE RICARDO RUIZ HOYOS
Residente de Obra
Matr²cula Profesional No.: 22202138063COR

Firma

Nombre: LUIS ROBERTO BEDOYA
Residente de Interventor²a
Matr²cula Profesional No.: 22202181596COR

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÍDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÍN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE ABRIL 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÍ RDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÍ RDOBA

CONTRATO No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A LA FECHA NO SE HA INICIADO ACTIVIDAD EN OBRA.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÍN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparaci· n" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparaci· n.
3. Es responsabilidad de la Interventor²a realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecuci· n del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo m³nimo requeridos, la Interventor²a debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventor²a" las acciones que adelanta o adelantar§ tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci· n.
5. As² mismo en la casilla "Observaciones de la interventor²a" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÍPEZ
Residente de Obra
Matr²cula Profesional No.: 22202161539COR

Firma

Nombre: LUIS ROBERTO BEDOYA
Residente de Interventor²a
Matr²cula Profesional No.: 22202181596COR

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 DE ABRIL 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A la fecha del presente periodo no se ha iniciado actividad en obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202252683CND

Firma

Nombre: **LUIS ROBERTO BEDOYA**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202181596COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS PAGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluída mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la información electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la información electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presto el servicio.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que presto el servicio.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Director Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A la fecha del presente período el contratista de obra no ha presentado las planillas de seguridad social pagadas.

El contratista adiunta la certificaci- n de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicaci- n contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecuci- n del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicaci- n del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantarÁ tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci- n.
4. El contratista es el responsable de la afiliaci- n y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecuci- n del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la informaci- n consignada en la n- mina electr- nica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificaci- n del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, asÍ como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relaci- n con la n- mina electr- nica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestaci- n de servicios asociados a la ejecuci- n de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificaci- n suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal segÚn el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestaci- n de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe seÑalar con un (*) a continuaci- n del nombre, el personal vinculado por contrato de prestaci- n de servicios. AsÍ mismo debe diligenciar la dedicaci- n en los dÍas que prest- el servicio.

Firma
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
CÉdula ciudadanÍa No: 15.647.894

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
MatrÍcula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gesti- n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci- n Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.000270	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2286 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.01.01.001-03-02	NACION	159-2023	$ 14.100.000.000,00	$ -
TOTAL						**$ 14.100.000.000,0**	**$ -**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 14.100.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ -**		**$ -**					**$ -**	**$ -**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -		$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.007	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2217 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.02.02.005	NACION	LP-006-2023	$ 6.140.057.707,00	$ -
TOTAL						$ 6.140.057.707,0	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 6.140.057.707,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			$ -		$ -					$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ -**		**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	230675	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2222 DE 2023 - INVIAS	1.3.1.07.1	NACIÓN	LP-MSBV-008-2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00
TOTAL						**$ 2.115.723.321,0**	**$ 2.115.723.321,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.115.723.321,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ -**		**$ -**					**$ 2.115.723.321,00**	**$ 2.115.723.321,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓ RDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓ RDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -		$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CČDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIČN	1
		PĆGINA	

FECHA 30/04/2024
(DÍa / Mes / AÑo)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CČRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO NÁ2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviom®trico del IDEAM correspondiente a la Estaci· n m§s cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
A la fecha del presente periodo no se ha iniciado la etapa de ejecuci· n de obra, por lo tanto no es relevante el control de lluvias.

Firma
Nombre: JOSE RICARDO RUIZ HOYOS
Residente de Obra
Matr²cula Profesional No.: 22202138063COR

Firma
Nombre: LUIS ROBERTO BEDOYA
Residente de Interventor²a
Matr²cula Profesional No.: 22202181596COR

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	24	22	13	24	24	20	24	18	24	17	24	18	701
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	2	11	0	0	4	0	6	0	7	0	6	43
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Firma

Nombre: LUIS ROBERTO BEDOYA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202181596COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CĉDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIĉN	1
		PĆGINA	

FECHA: 30/04/2024 (D²a / Mes / A¶o)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIĉN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CĉRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviom@trico del IDEAM correspondiente a la Estaci· n m§s cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Debido a que durante el periodo reportado no se han ejecutado actividades de obra por parte del contratista, no se cuenta con informaci· n meteorol· gica relevante para elaborar un reporte del estado del tiempo en la zona de influencia del proyecto.

Firma

Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matr²cula Profesional No.: 25202252683CND

Firma

Nombre: **LUIS ROBERTO BEDOYA**
Residente de Interventor²a
Matr²cula Profesional No.: 22202181596COR

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci· n Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

Para este periodo el contratista de obra no ha presentado los resultados de los ensayos.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CĆDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIĆN	1
		PAGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RĞGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CĆRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CĆRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	30/01/2024	TAMAñO MAXIMO, MM	E-213	VIA BARRANQILLITA	1	100	96	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	30/01/2024	PORCENTAJE MAXIMO QUE PASA EL TAMIZ No 10	E-213	VIA BARRANQILLITA	1	15. - 40	26	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	30/01/2024	PORCENTAJE MAXIMO QUE PASA EL TAMIZ No 200	E-213	VIA BARRANQILLITA	1	2. - 15	5	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	30/01/2024	LIMITE LIQUIDO % MAXIMO	E-213	VIA BARRANQILLITA	1	40	NL	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	30/01/2024	INDICE DE PLASTICIDAD % MAX	E-125 Y E-126	VIA BARRANQILLITA	1	6	NP	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	30/01/2024	CBR DE LABORATORIO, % MIN	E-148	VIA BARRANQILLITA	1	30	37	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	30/01/2024	EXPANSION EN PRUEBA CBR, % MAX	E-148	VIA BARRANQILLITA	1	30	63	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	23/01/2024	TAMAñO MAXIMO, MM	E-311	VIA BARRANQILLITA	1	100	100	SI	CARACTERIZACION MATERIAL AFIRMADO
1	23/01/2024	PORCENTAJE MAXIMO QUE PASA EL TAMIZ No 10	E-311	VIA BARRANQILLITA	1	35-55	40,7	SI	CARACTERIZACION MATERIAL AFIRMADO
1	23/01/2024	PORCENTAJE MAXIMO QUE PASA EL TAMIZ No 200	E-311	VIA BARRANQILLITA	1	.10-20	18,1	SI	CARACTERIZACION MATERIAL AFIRMADO
1	23/01/2024	LIMITE LIQUIDO % MAXIMO	E-125 Y E-126	VIA BARRANQILLITA	1	40	25,2	SI	CARACTERIZACION MATERIAL AFIRMADO
1	23/01/2024	INDICE DE PLASTICIDAD % MAX	E-125 Y E-126	VIA BARRANQILLITA	1	6	9,6	SI	CARACTERIZACION MATERIAL AFIRMADO
1	23/01/2024	CBR DE LABORATORIO, % MIN	E-148	VIA BARRANQILLITA	1	15	21	SI	CARACTERIZACION MATERIAL AFIRMADO
1	23/01/2024	EXPANSION EN PRUEBA CBR, % MAX	E-148	VIA BARRANQILLITA	1	15	30	SI	CARACTERIZACION MATERIAL AFIRMADO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

Para este periodo el contratista de obra no ha presentado los resultados de los ensayos.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un nĺmero consecutivo ĺnico que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realizacĺ n del nĺmero de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucci n y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la correcci n de la no conformidad.
4. Ningĺn reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados segĺn las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventorĺa de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrĺcula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventorĺa
Matrĺcula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventorĺa. Archivo de Gestĺn del INVIAS.
Copias: Interventor, Direcci n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

Para el periodo reportado, el contratista de obra no ha realizado ensayos debido a que, en este momento, no se ha iniciado la ejecución de las obras.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CĉDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIĉN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Dªa) | 4 (Mes) | 2024 (Aæo)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CĉRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO NÁ2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye pr·rrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversi·n del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	31	12	2025
Calidad de Estudios y Dise¶os	30	$ 24.001.110,00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Se¶alar el ¼ltimo certificado de modificaci·n o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Dªa	Mes	Aæo	Dªa	Mes	Aæo

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Se¶alar el ¼ltimo certificado de modificaci·n o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	28	12	2023	8/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	28	12	2023	8/09/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	28	12	2023	11	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	10	3	2024	11	3	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	10	3	2024	11	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	28	12	2023	10	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presenta la actualización de pólizas por parte de la aseguradora relacionada con el acta de inicio, pendiente actualización de pólizas de suspension - reinicio y la prorroga #1.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 614.005.770,70	27	12	2023	11/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	11/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	11	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	27	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101029789

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 580.000.000,00	27	12	2023	11	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 614.005.770,70	27	12	2023	15/05/2025		
Buen manejo y correcta inversi· n del anticipo	100	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	15/05/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	15	11	2027
Calidad de Estudios y Dise¶os	30	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	29	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101029789

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 650.000.000,00	27	12	2023	15	11	2024
Otros			D²a	Mes	A¶o	D²a	Mes	A¶o

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/02/2024

OBSERVACIONES:

El contratista de obra present· la actualizaci· n de p· lizas por parte de la aseguradora relacionada con la prorroga #1.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificaci· n de las garant²as y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la informaci· n para cada uno de los certificados o anexos de modificaci· n de las garant²as y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**

Director de Interventor²a

Matr²cula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventor²a. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor y Direcci· n Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	Cč DIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIč N	1
		PĆGINA	

FECHA: 30 (D²a) | 4 (Mes) | 2024 (A¶o)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIč N DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cč RDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE Cč RDOBA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/07/2024
(Incluye pr· rrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00

VALOR ACUMULADO: $ -
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14.973.437,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	28	10	2024
Buen manejo y correcta inversi· n del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	28	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Dise¶os			D²a	Mes	A¶o	D²a	Mes	A¶o
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 A¤ OS, 0 MESES Y 1 DĆS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Se¶alar el ¼ltimo certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	29	4	2024
Otros			D²a	Mes	A¶o	D²a	Mes	A¶o

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Se¶alar el ¼ltimo certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CĉDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIĉN	1
		PĆGINA	

FECHA	30 (Dªa)	4 (Mes)	2024 (A¶o)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	11	2024
Buen manejo y correcta inversi· n del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	30	11	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	31	5	2027
Calidad de Estudios y Dise¶os			Dªa	Mes	A¶o	Dªa	Mes	A¶o
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 A¤OS, 0 MESES Y 1 DĆS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuaci· n indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificaci· n o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	31	5	2024
Otros			Dªa	Mes	A¶o	Dªa	Mes	A¶o

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Se¶alar certificado de modificaci· n o anexo aprobado por el Instituto)

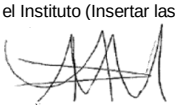
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificaci· n de las garantªas y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la informaci· n para cada uno de los certificados o anexos de modificaci· n de las garantªas y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de Interventorªa
Matrªcula Profesional No.: 17202153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventorªa. Archivo de Gesti· n del INVIAS.
Copias: Interventor y Direcci· n Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 20/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: { X APROBADO: { VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: { X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: {

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: { X APROBADO: { FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **0**

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: {

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento en pavimento rígido de la vía Barranquillita localizada en el municipio de los Córdobas, departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: { bh APROBADO: { X b VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **11/04/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: bh X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: bh

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: { **X** bh APROBADO: { **x** bh FECHA DE APROBACIÓN: **29/04/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: {

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: índice de gestión 1 =		
IG2: índice de gestión 2 =		
IG3: índice de gestión 3 =		
IG4: índice de gestión 4 =		
IG5: índice de gestión 5 =		
IGn: índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Rep. Legal - Contratista de obra
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ÁNGELA MARÍA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: { SI b NO APROBADO: { SI NO VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **8/03/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: NO h X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: NO b SI

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: { SI h X APROBADO: { SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: { SI NO

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: índice de gestión 1 =		
IG2: índice de gestión 2 =		
IG3: índice de gestión 3 =		
IG4: índice de gestión 4 =		
IG5: índice de gestión 5 =		
IGn: índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma _____
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Rep. Legal - Contratista de obra
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma _____
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma _____
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	1 de 1 MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
	EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO.					
TOTAL		$ -	$ -	$ -	$ -	0%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: _____ **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (MAYO) : _____
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: _____
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

JUSTIFICACIÓN:

NA

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2			VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 386.823.636,00	$ 165.781.558,00			$ 552.605.194,00	30%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.411.818,00	$ 82.890.779,00			$ 276.302.597,00	15%
3	TRANSPORTE	$ 322.353.030,00	$ 138.151.298,00			$ 460.504.328,00	25%
4	COSTO PERSONAL	$ 386.823.636,00	$ 165.781.557,10			$ 552.605.193,10	30%
TOTAL		**$ 1.289.412.120,00**	**$ 552.605.192,10**			**$ 1.842.017.312,10**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-8940 **DE** 28/02/2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82618-1 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.842.017.312,10** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - ICO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1						
2						
3						
4						
	TOTALES			**$ -**	**$**	

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME () : (Indicar el mes) $ _____ (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ _____ (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
	EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO.					
TOTAL		$ -	$ -	$ -	$ -	0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** ABRIL **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: _____ **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO) : _____
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: _____
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Habib Chaar S.
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO L&S
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 159-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suscensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 14.100.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 14.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 10,66 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11 dic-24
EXPLANACIONES	$123.340 /	0,93% /	0,00% / $0	% P		0,62%	0,31%								
				$ P		$82.227	$41.113								
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647 /	2,06% /	0,00% / $0	% P		0,02%	0,50%	0,64%	0,28%	0,22%	0,40%				
				$ P		$2.165	$65.918	$84.611	$37.054	$29.643	$53.257				
				$ E											
				% E											
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=8M)	$411.914 /	3,12% /	0,00% / $0	% P		0,02%	0,49%	0,70%	0,85%	0,26%	0,26%	0,43%	0,12%		
				$ P		$2.852	$64.407	$93.073	$111.942	$34.006	$34.006	$56.254	$15.374		
				$ E											
				% E											
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642 /	92,63% /	0,00% / $0	% P			3,64%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	10,47%	11,24%	7,14%
				$ P			$481.342	$1.455.271	$1.485.765	$1.857.207	$1.424.331	$1.725.776	$1.384.370	$1.485.982	$943.597
				$ E											
				% E											
TRANSPORTE	$102.696 /	0,78% /	0,00% / $0	% P		0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,11%	0,09%	0,11%	0,09%		
				$ P		$11.737	$14.671	$11.737	$11.737	$14.671	$11.737	$14.671	$11.737		
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100 /	0,48% /	0,00% / $0	% P								0,02%	0,08%	0,15%	0,24%
				$ P								$2.013	$10.066	$20.025	$31.997
				$ E											
				% E											
				% P					Programación Inicial						
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.218.339,70	100,00%	0,00%		ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%													

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

		1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11 dic-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,05%	12,44%	12,46%	14,64%	11,52%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$667.451	$1.644.691	$1.646.497	$1.935.527	$1.523.332	$1.798.713	$1.421.547	$1.506.007	$975.594
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	5,80%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,23%	92,62%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$766.431	$2.411.122	$4.057.620	$5.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.218.339,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70 /	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80 /	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,59 / $ -	$ -	%
* PAGA	$ 56.222,82 / $ -	$ -	%
* PMT	$ 132.183,40 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14.100.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 80.003,70**	**0,57%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	$ Valor	$ Valor

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

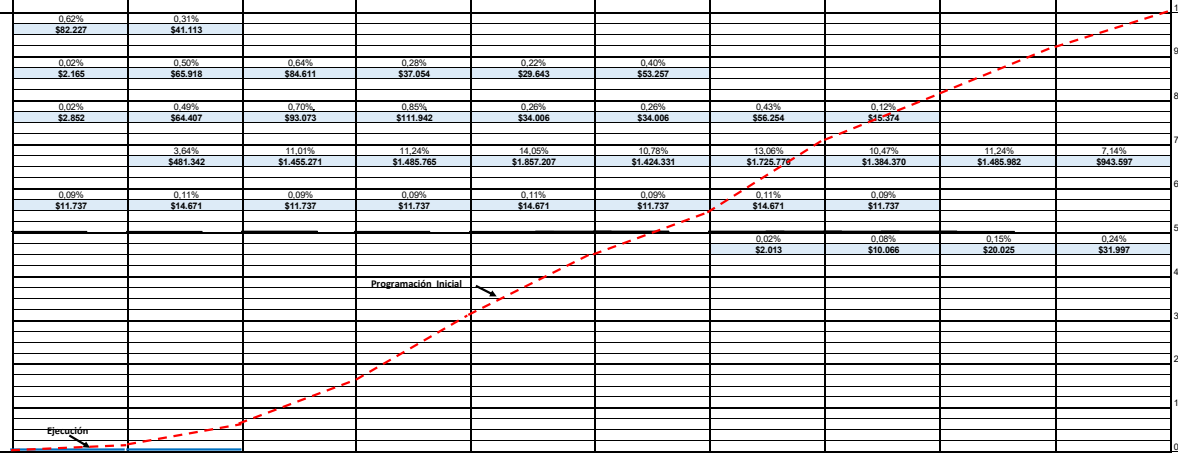
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 14.100.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 14.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 10,66 MESES (En meses según las reformas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	Dic-23.	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
EXPLANACIONES	$123.340	0,93%	0,00%	% P			0,62%	0,31%								
			$0	$ P			$82.227	$41.113								
				$ E												
				% E												
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647	2,06%	0,00%	% P			0,02%	0,50%	0,64%	0,28%	0,22%	0,40%				
			$0	$ P			$2.165	$65.918	$84.611	$37.054	$29.643	$53.257				
				$ E												
				% E												
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=8M)	$411.914	3,12%	0,00%	% P			0,02%	0,49%	0,70%	0,85%	0,26%	0,26%	0,43%	0,12%		
			$0	$ P			$2.852	$64.407	$93.073	$111.942	$34.006	$34.006	$56.254	$15.374		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642	92,63%	0,00%	% P				3,64%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	10,47%	11,24%	7,14%
			$0	$ P				$481.342	$1.455.271	$1.485.765	$1.857.207	$1.424.331	$1.725.776	$1.384.370	$1.485.982	$943.597
				$ E												
				% E												
TRANSPORTE	$102.696	0,78%	0,00%	% P			0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,11%	0,09%	0,11%	0,09%		
			$0	$ P			$11.737	$14.671	$11.737	$11.737	$14.671	$11.737	$14.671	$11.737		
				$ E												
				% E												
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%	0,00%	% P									0,02%	0,08%	0,15%	0,24%
			$0	$ P									$2.013	$10.066	$20.025	$31.997
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.218.339,70	100%	0,00%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

SUSPENSION DE OBRA No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES				
TIPO DE DIBUJO			PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS			$ Valor	$ Valor
CURVAS				

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,05%	12,44%	12,46%	14,64%	11,52%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$667.451	$1.644.691	$1.646.497	$1.935.527	$1.523.332	$1.798.713	$1.421.547	$1.506.007	$975.594
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	5,80%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,23%	92,62%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$766.431	$2.411.122	$4.057.620	$5.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.218.339,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,59 / $ -	$ -	%
* PAGA	$ 56.222,82 / $ -	$ -	%
* PMT	$ 132.183,40 / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 14.100.000,00**	**$ 80.003,70**	**0,57%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES 1

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-006-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 6.140.057.707,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6.140.057.707,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11
EXPLANACIONES	$301.166	5,13%	0,00%	% P		1,65%	2,06%	1,35%	0,07%						
			$0	$ P		$96.803	$121.003	$79.326	$4.034						
				$ E											
				% E											
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$2.837.117	48,31%	0,00%	% P					1,64%	5,77%	12,55%	16,10%	12,24%		
			$0	$ P					$96.450	$338.909	$737.047	$945.656	$719.056		
				$ E											
				% E											
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	$137.320	2,34%	0,00%	% P				-	-			1,31%	1,03%		
			$0	$ P								$76.955	$60.365		
				$ E											
				% E											
MUROS DE CONTENCIÓN	$2.109.314	35,91%	0,00%	% P								17,91%	17,03%	0,97%	
			$0	$ P								$1.051.966	$1.000.474	$56.873	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTE	$460.041	7,83%	0,00%	% P		2,61%	3,26%	1,96%							
			$0	$ P		$153.347	$191.684	$115.010							
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$28.122	0,48%	0,00%	% P									0,48%		
			$0	$ P									$28.122		
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.873.079,61	100,00%	0,00%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%													

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Programación Inicial

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	4,26%	5,32%	3,31%	1,71%	5,77%	12,55%	35,32%	30,78%	0,97%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$312.687	$194.336	$100.484	$338.909	$737.047	$2.074.577	$1.808.017	$56.873	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	4,26%	9,58%	12,89%	14,60%	20,37%	32,92%	68,25%	99,03%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$562.837	$757.173	$857.657	$1.196.566	$1.933.613	$4.008.189	$5.816.207	$5.873.080	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0								

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	$ Valor	$ Valor
	-	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6.140.057,71**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		**$ 26.974,44**	**0,44%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** 30/05/2024 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 8.187.603,00

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-006-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6.140.057.707,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6.140.057.707,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24
EXPLANACIONES	$301.166	5,13%	0,00%	% P		1,65%	2,06%	1,35%	0,07%					
			$0	$ P		$96.803	$121.003	$79.326	$4.034					
				$ E										
				% E										
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$2.837.117	48,31%	0,00%	% P					1,64%	6,77%	12,55%	16,10%	12,24%	
			$0	$ P					$96.450	$338.909	$737.047	$945.656	$719.056	
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX/CULVERT	$137.320	2,34%	0,00%	% P				-	-			1,31%	1,03%	
			$0	$ P								$76.955	$60.365	
				$ E										
				% E										
MUROS DE CONTENCIÓN	$2.109.314	35,91%	0,00%	% P								17,91%	17,03%	0,97%
			$0	$ P								$1.051.966	$1.000.474	$56.873
				$ E										
				% E										
TRANSPORTE	$460.041	7,83%	0,00%	% P		2,61%	3,26%	1,98%						
			$0	$ P		$153.347	$191.684	$115.010						
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$28.122	0,48%	0,00%	% P									0,48%	
			$0	$ P									$28.122	
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.873.079,61	100%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Programación Inicial

Ejecución

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	4,26%	5,32%	3,31%	1,71%	5,77%	12,55%	35,32%	30,78%	0,97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$312.667	$194.336	$100.464	$338.909	$737.047	$2.074.577	$1.808.017	$56.873
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	4,26%	9,58%	12,89%	14,60%	20,37%	32,92%	68,25%	99,03%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$562.837	$757.173	$857.657	$1.196.566	$1.933.613	$4.008.189	$5.816.207	$5.873.080
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACIÓN AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6.140.057,71**	**$ 26.974,44**	**0,44%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el caso de la cuenta. (Subdirección Financiera\
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** N/A
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MSBV-008-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/01/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.115.723.321,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.115.723.321,00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27 JULIO 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE 2023	2 ENERO 2024	3 FEBRERO 2024	4 MARZO 2024	5 ABRIL 2024	6 MAYO 2024				
I. EXPLANACIONES	$ 61.336,94	3,054%		% P			0,000%	1,196%	1,858%	0,000%				
				$ P			$ 0,00	$ 24.014,80	$ 37.322,14	$ 0,00				
				$ E										
				% E										100,0%
IMENTO CONCRETO RÍGIDO ANCHO DE CALZA	$ 1.504.593,63	74,906%		% P			0,000%	6,478%	23,281%	45,147%				
				$ P			$ 0,00	$ 130.123,70	$ 467.631,82	$ 906.838,11				
				$ E										
				% E										80,0%
III. ANDENES	$ 156.996,14	7,816%		% P			0,000%	0,000%	0,000%	7,816%				
				$ P			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 156.996,14				
				$ E										
				% E										60,0%
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$ 196.326,98	9,774%		% P			0,000%	0,000%	3,456%	6,318%				
				$ P			$ 0,00	$ 0,00	$ 69.415,27	$ 126.911,71				
				$ E										
				% E										40,0%
VI. TRANSPORTE	$ 77.224,99	3,845%		% P			0,000%	0,847%	2,253%	0,744%				
				$ P			$ 0,00	$ 17.016,00	$ 45.262,56	$ 14.946,43				
				$ E										
				% E										20,0%
VII. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 12.162,30	0,605%		% P			0,000%	0,000%	0,000%	0,605%				
				$ P			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.162,30				
				$ E										
				% E										0,0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.008.640,98**	**100,000%**			SUSPENSIÓN No. 1	SUSPENSIÓN No. 1								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,000%	0,000%	0,000%	8,521%	30,848%	60,631%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 171.154,50	$ 619.631,79	$ 1.217.854,69				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,000%	0,000%	0,000%	8,521%	39,369%	100,000%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 171.154,50	$ 790.786,29	$ 2.008.640,98				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73		
* OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18		
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 12.582,72		
* IVA - REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.390,72		
* TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44		
*			
*			
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula Ciudadanía No: 15.647.894

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202 - 153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Secretaria de Infraestructura, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/04/2024

1 de 1 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N.A **DE** N.A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MSBV-008-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato original)
FECHA DE INICIO CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00 (Según contrato original)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.115.723.321,00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9	10
EXPLANACIONES	$61.337	3,05%	0,00%	% P				1,20%		1,86%	0,00%	0,00%		
			$0	$ P				$ 24.014,80		$ 37.322,14	$ 0,00	$ 0,00		
				$ E										
				% E										
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$1.504.594	74,91%	0,00%	% P				6,48%		23,28%	12,86%	32,43%		
			$0	$ P				$ 130.123,70		$ 467.631,82	$ 258.315,49	$ 648.522,82		
				$ E										
				% E										
ANDENES	$156.996	7,82%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	2,73%	5,08%		
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 54.876,44	$ 102.120,00		
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$196.327	9,77%	0,00%	% P				0,00%		3,46%	1,28%	5,04%		
			$0	$ P				$ 0,00		$ 69.415,27	$ 25.741,71	$ 101.170,00		
				$ E										
				% E										
TRANSPORTE	$77.225	3,84%	0,00%	% P				0,85%		2,25%	0,37%	0,37%		
			$0	$ P				$ 17.016,00		$ 45.262,56	$ 7.473,21	$ 7.473,21		
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$12.162	0,61%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	0,30%	0,30%		
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 6.081,15	$ 6.081,15		
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.008.640,98	100%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

SUSPENSIÓN No.2

100% 83% 67% 50% 33% 17% 0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de o
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	8,52%		30,85%	17,55%	43,08%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$171.155		$619.632	$352.488	$865.367	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	8,52%		39,37%	56,92%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$171.155		$790.786	$1.143.274	$2.008.641	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44		0,00%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El contrato de obra se encuenta en suspensión.

Aprueba Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 3/04/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

NO APLICA

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Conclusiones de recorrido de obra
2. Estado de la etapa de estudios y diseños
3. Estado de los documentos de inicio
4. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
5. Proposiciones y varios

FECHA: 3/04/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

1. Conclusiones de recorrido de obra: Se realiza recorrido de obra conjuntamente entre contratista e interventoria, verificandose las actividades adicionales que se presentan en el tramo inicial de 4.98 km, establecido en la meta fisica, en dicho recorrido se evidencian actividades que se requieren y que no han sido contempladas, tales como, muro de contención en el k3+850 por perdida de banca, cunetas y filtro frances en el sector del colegio La balastrera 2 para manejo de aguas del sector en una longitud aproximada de 30 m, costado izquierdo, retiro de indiviudos arboreos localizados en varios sectores, segun comunidad zona de inundacióni en el K4+100 sector loma piedra.
Las anteriores actividades deberan ser evaluadas por elc ontratista y su especialista para generar la mejor opción de intervención y permitir la funcionalidad de obras y la durabilidad y estabilidad del pavimento. Para lo cual, el contratista presentará inicialmente un balance de la totalidad de actividades que se requieren en el tramo inicial establecido con el fin de llevar dicha propuesta a la Alcaldia para su priorización pues la inclusion de nuevas actividades generara un costo mayor al disponible en el contrato. Una vez se cuente con la priorización se deberán presentar las alternativas de diseño para su atención. Resalta la Interventoria que dichas situación corresponden a la etapa de estudios y diseños que no ha sido finalizada por el contratista.

2. Estado de estudios y diseños: A la fecha el contratista no ha finalizado dicha etapa, como se evidencio en el punto 1, actualmetne se encuentra abscisando el tramo segun diseño entregado por la alcaldia, vale la pena manifestar que segun se presenta por parte del contratista en campo, el eje de la via segun diseño, está desplazado del trazado actual, en un long aprox de 1,5 m, la interventoria recomienda hacer el ajuste en el diseño geometrico conservando el trazado existente con el fin de no generar sobre costos por gestiones prediales, desplazamientos de cercas, permisos para traslado, poda o tala de individuos arboreos, tambien se solicita al contratista remitir la campaña geotecnica realizada en el tramo para revisar el CBR existente y determinar cuales son los sitios a mejorar, entre otros aspectos.. El contratista manifiesta que no es posible hacer apropiación de la totallida de los diseños ya que se requiere realizar ajustes a los mismos. Por lo anterior, el contratista se compromete a entregar cronograma de actiivdades finales de los estudios y diseños el dia viernes 5 de abril. La interventoria le recuerda al contratista que se encuentra incumplimiendo lo establecido contractualmetne referente al plazo de la etpaa de estudios y diseños, correspondiente a un mes. Por lo cual solicita el cumplimiento de las fechas pactadas.

3. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo radicará el día 5 de abril de 2024
Programación de obra: El contratista lo radicará el día 5 de abril de 2024
Hoja de vida: La interventoria manifiesta que una vez revisada la profesional no se puede verificar la experiencia especifica ya que las certificaciones no presentan el objeto del contrato. El contratista se compromete a entregara el día 5 de abril de 2024.
Maquintaria mínima: El contratista se compromete a entregara el día 5 de abril de 2024.
PMT: El contratista se compromete a entregara el día 10 de abril de 2024.
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: El contratista se compromete a entregara el día 10 de abril de 2024.
PAGA: El contratista se compromete a entregara el día 10 de abril de 2024.
Fuentes de material: El contratista manifiesta que los proveedores se reusan a entregar dicha información por lo cual no ha sido entregado a pesar de las gestiones. La interventoria solicita que se demuestre las gestiones para su consecución.
Caracterización de materiales: El contratista se compromete a entregara el día 8 de abril de 2024.
La interventoria le recuerda al contratista que se encuentra incumplimiendo lo establecido contractualmetne referente a la entrega de la documentación. Por lo cual solicita el cumplimiento de las fechas pactadas.

4. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra: A la fecha no se ha dado inicio a la etapa de obra, fecha que tiene un atraso de un mes, segun plazos contractuales, por lo cual se requiere la entrega de un plan de contingencia que evidencie que se cumplira con dicha etapa dentro del plazo que va hasta el 20 de diciembre de 2024. El contratista se compromete a entregarlo el 12 de abril de 2024. El contratista infomra que para la etapa de obra, presentará cambio de director.
Teniendo en cuenta lo establecido en el anexo tecnico con la intervención de obras hidráulicas, se requiere tramite de permisos de ocupación de cauce para las actividades de box coulvert, sin dicho permiso no se podrán iniciar esas actividades constructivas. Asi mismo, como se evidencio en recorrido, es necesario realizar tramite de permisos de tala, poda y/o traslado de individuos arboreos en difrentes sectores, que deberan ser identificados e inventariados por el contratista. El contratista se compromete ainiciar el tramite de los permisos de ocupación y de individuos el dia 5 de abirl a la CVS, gestion que deberá presentar a la interventoria para su conocimiento.

5. Proposiciones y varios: El próximo comite se realizará el día 8 de abril de 2024 a las 8 am en las instalaciones de la alcaldia. Teniendo en cuenta que aun no se cierra la etapa de estudios y diseños, no se realizará porgramación de socialización a la comunidad. La interventoria aun no ha realizado el tramite de la valla, el cual debe ser gestionado ante el INVIAS para la entrega dle arte. El contratista remitio la minuta del contrato de anticipo y esta penidente de revisión pro parte de la interventoria, el día 4 de abril se dará respuesta de la revisión.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
entrega de documentos de inicio del contrato	Según puhtos anteriores	Contratista
Entrega de reprogramación según prórroga	Según puntso anteriores	Contratista
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/04/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Carlos Ruiz M.	Ingeniero	Consorcio Provincia	
Luis Roberto Bedoya H	Ingeniero Residente	INGECOL LTDA	
Jose Luis Ortiz B.		Consorcio Prov. J.	
Angela María Davila	Director Interventor	C. INGECOL-NCO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 04/04/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: Se debe remitir la información completa de cada componente correspondiente a la meta fisica de 2,350 Km aproximadamente y las obras hidráulicas correspondientes, se resalta que dichas obras hidraulicas se deberán verificar la necesidad de trámites y *permisos con la CVS, el 9 de abril de 2024, el contratista se compromete a entregar componentes ajustados de: Topografía, hidráulica e hidrología y* diseño geométrico. Para el dia 11 de abril se entregaran ajustados: pavimentos, geotecnia y estructuras. Una vez se aprueben los diseños se remitirá el balance por el contratista. Respecto al sitio de disposicion final, el Municipio aclara que no se cuenta con un sitio autorizado sin embargo, se esta adecuando un predio del municipio para que el contratista disponga el material en dicho lote, para ello la Secretaria remitira certificación oficial aclarando ubicación, una vez se cuente con esa información el contratista procederá a entregar el PAGA para aprobación.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo radicará el día 8 de abril de 2024
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima:Aprobado
PMT: El contratista se compromete a entregara el día 8 de abril de 2024.
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: El contratista se compromete a entregara el día 8 de abril de 2024.
PAGA: ver punto 1
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra: A la fecha el contratista inicio la explanación y descapote de la totalidad del tramo. El rendimiento diario es de 150 m aproximadamente, a la fecha han realizado aproximadamente 900 m, y dentro de su planeación llegara a 1900 m aproxiadamanete para dar inicio a actividades constructivas de las losas de pavimento.

4. Proposiciones y varios: Ya se registro cambio de firmas en el banco para la cuenta del convenio, se le desembolso en la fiducia el valor del anticipo al contratista, el contratista solicitará desembolso de anticipo correspondiente a materiales y transporte. El contratista manifiesta que solicitará reprogramación del plan de inversión para redistribuir los recursos del item de equipos.
Una vez se cuente con el balance aprobado, se programará la socialización a la comunidad.
Se solicita al municipio entregar una certificación en la que se informe que efectivamente el alcance de las obras que se estan ejecutando en el contrato de urgencia manifiesta contiene la ejeucción de los muros de contención que se tenian en el alcance del presente contrato, esto con el fin, de dejar constancia para la modificación contractual.

FECHA: 04/04/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 09/04/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. *Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones* y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cesar Rios G	RL CONTRATISTA	C. PUENTE VIA REGIL.	
Luis Roberto Bedoya	Residente Interventoría	INGECON-INCO	
Angela María Davila	Directora de Int.	C. Ingecon-INCO	
César Augusto Peráu S.	Asesor Sec. Planeación	Alcaldía los Córdobas	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 09/04/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS:

- EL CONTRATISTA REMITIÓ PMT Y PLAN DE CALIDAD EL DIA 8 DE ABRIL DE 2024

- NO SE HA ENVIADO CORREGIDOS LOS APUS, EL CONTRATISTA LO REMTIRA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2024

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: Se recuerda el compromiso de entrega de componentes para el día de hoy de: Topografía, hidráulica e hidrología y diseño geométrico. El contratista manifiesta que ya tiene lista topografía y a mas tardar para el 10 de abril entregará los dos faltantes. Se recuerda que para el dia 11 de abril se deberan entregar ajustados: pavimentos, geotecnia y estructuras. Una vez se aprueben los diseños se remitirá el balance por el contratista.
Respecto al sitio de disposicion final, el Municipio hace entrega en comite de la certificación del sitio de disposición autorizado.
En una nueva versión del PAGA se deberá actualizar tenienod ne cuenta, las nueves fuentes de materiales, el sitio de disposición autorizado, y los tramites de permisos de ocupaciòin de cauce en la CVS.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo radicará el día 9 de abril de 2024. Para revisión de la interventoria
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima:Aprobado
PMT: El contratista entregó día 8 de abril de 2024. Para revisión de la interventoria
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: El contratista entregó el día 8 de abril de 2024. Para revisión de la interventoria
PAGA: La interventoria lo tiene en revision y lo entregará el día 10 de abril de 2024. Sin embargo, se aclara que se debe incluir las fuentes de material que se aprobaron para material para el concreto.
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra: A la fecha el contratista continua con la explanación y descapote de la totalidad del tramo. El rendimiento diario es de 150 m aproximadamente, a la fecha han realizado aproximadamente 1500 m, y dentro de su planeación llegara a 1900 m aproxiadamanete para dar inicio a actividades constructivas de las losas de pavimento. Es decir, le faltan aprox 400 m para finalizar esta actividad.

4. Proposiciones y varios: Se propone realizar la socialización con la comunidad para la segunda semana de mayo.

Una vez se cuente con el balance aprobado, se realizará el acta de modificación del contrato de obra. El municipio hace entrega de la cerificación donde se aclara que dentro del contrato de urgencia manifiesta se está construyendo los muros de contención que hacian parte del presente contrato.

El Municipio hace entrega de la aprobación de pólizas.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16/04/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cesar A. Rios	RC CONTRATISTA	C. Pto Via Bqo. U.h	
Luis Roberto Bedoya	Residente Interventoría	INGECOM INCO	
Cesar Heran Serrano	Asesor	Alcaldía Los Cordobas	
[illegible]	S. Ambiental	Alcaldía Los Cordobas	
Angela María Dávila M.	Directora de Int.	C. INGECON - INCO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 04/04/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: Se debe remitir la información completa de cada componente correspondiente a la meta fisica de 2,350 Km aproximadamente y las obras hidráulicas correspondientes, se resalta que dichas obras hidraulicas se deberán verificar la necesidad de trámites y *permisos con la CVS, el 9 de abril de 2024, el contratista se compromete a entregar componentes ajustados de: Topografía, hidráulica e hidrología y* diseño geométrico. Para el dia 11 de abril se entregaran ajustados: pavimentos, geotecnia y estructuras. Una vez se aprueben los diseños se remitirá el balance por el contratista. Respecto al sitio de disposicion final, el Municipio aclara que no se cuenta con un sitio autorizado sin embargo, se esta adecuando un predio del municipio para que el contratista disponga el material en dicho lote, para ello la Secretaria remitira certificación oficial aclarando ubicación, una vez se cuente con esa información el contratista procederá a entregar el PAGA para aprobación.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo radicará el día 8 de abril de 2024
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima:Aprobado
PMT: El contratista se compromete a entregara el día 8 de abril de 2024.
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: El contratista se compromete a entregara el día 8 de abril de 2024.
PAGA: ver punto 1
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra: A la fecha el contratista inicio la explanación y descapote de la totalidad del tramo. El rendimiento diario es de 150 m aproximadamente, a la fecha han realizado aproximadamente 900 m, y dentro de su planeación llegara a 1900 m aproxiadamanete para dar inicio a actividades constructivas de las losas de pavimento.

4. Proposiciones y varios: Ya se registro cambio de firmas en el banco para la cuenta del convenio, se le desembolso en la fiducia el valor del anticipo al contratista, el contratista solicitará desembolso de anticipo correspondiente a materiales y transporte. El contratista manifiesta que solicitará reprogramación del plan de inversión para redistribuir los recursos del item de equipos.
Una vez se cuente con el balance aprobado, se programará la socialización a la comunidad.
Se solicita al municipio entregar una certificación en la que se informe que efectivamente el alcance de las obras que se estan ejecutando en el contrato de urgencia manifiesta contiene la ejeucción de los muros de contención que se tenian en el alcance del presente contrato, esto con el fin, de dejar constancia para la modificación contractual.

FECHA: 04/04/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 09/04/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. *Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones* y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cesar Rios G	RL CONTRATISTA	C. PUENTE VIA REGIL.	
Luis Roberto Bedoya	Residente Interventoría	INGECON-INCO	
Angela María Davila	Directora de Int.	C. Ingecon-INCO	
César Augusto Peráu S.	Asesor Sec. Planeación	Alcaldía los Córdobas	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	22/04/2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON EL DIA 7 DE ABRIL. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
PROGRAMACION: SE ENTREGO EL DIA 7 DE ABRIL. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
HOJA DE VIDA: SE ENTREGO EL DIA 7 DE ABRIL. APROBADAS
NAQUNARIA: SE ENTREGARON EL 21 DE ABRIL DE 2024
PMT: SE ENTREGO SE REALIZARÁ MESA DE TRABAJO CON EL CONTRATISTA
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: NO SE ENTREGO
PAGA: 21 DE ABRIL DE 2024
FUENTES DE MATERIALES: SE ENTREGARON EL 21 DE ABRIL DE 2024
CARACTERIZACIÓN: SE ENTREGÓ
PLAN DE CONTINGENICA: SE ENTREGARON EL 21 DE ABRIL DE 2024

NO SE CUMPLIO CON PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN. SE RECUERDA QUE ESTE ES UN FACTOR PUNTUABLE POR LO CUAL SE DEBE ATENER DE MANERA INMEDIATA. EL CONTRATISTA MANIFIESTA LA ENTREGA EL DIA 23 DE ABRIL DE 2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	22/04/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: Pese a que no se cumplió con la entrega del cronograma, el contratista hizo entrega de los componentes topografia, transito, geotecnia, pavimentos, hidraulico e hidrologico el día 15 de abril de 2024, está en revisión de la interventoria y dará respuesta el día 23 de abril. Esta pendiente el diseño estructural para el día 23 de abril de 2024.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: El contratista lo radicará el día 24 de abril de 2024
Programación de obra: El contratista lo radico el día 23 de abril de 2024
Hoja de vida: Ya se encuentran aprobadas las hojas de vida del personal minimo
Maquintaria mínima: el contratista lo entrego el dia 21 de abril de 2024
PMT: Se hará mesa de trabajo con interventoria
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: no se cumplio con el compromiso anterior, El contratista se compromete a entregara el día 23 de abril de 2024.
PAGA: el contratista lo entrego el dia 21 de abril de 2024
Fuentes de material: el contratista lo entrego el dia 21 de abril de 2024
Caracterización de materiales: el contratista lo entrego en los diseños

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra: A la fecha no se ha dado inicio a la etapa de obra, fecha que tiene un atraso de un mes y veinte, equivalente aprox a un 2,35% de atraso, segun plazos contractuales, se entregó plan de contingencia el día 21 de abril de 2024, está en revisión por parte de la interventoria.
El contratista iniciará con la intervencion inmediata de pavimento, iniciar en el tramo K0+083,80 que corresponde al empalme con el ponton en una longitud de 400 metros, es decir, hasta el K0+483,8. ancho establecido para el proyecto. Tambien se propone el inicio partiendo del K4+100 hasta la balastrera.

El contratista presentará balance el día 24 de abril de 2024.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	22/04/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puhtos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/04/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jorge Isaac Gil	Sec Interventor	Alcaldía	
Luis Roberto Bedoya	Residente Interventoría	INGECON-INCO	
Luis Carlos Ruiz M.	DELEGADO.	Consorcio Pisos	
Angela María Oaula	Directora Int.	Consorcio Ingeco. Ingeo	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS:

- EL CONTRATISTA REMITIÓ PMT Y PLAN DE CALIDAD EL DIA 29 DE ABRIL DE 2024. FUERON APROBADOS

- EL CONTRATISTA REMITIÓ LOS APUS CORREGIDOS EL DIA 22 DE ABRIL DE 2024, PARA EL 2 DE MAYO LA INTERVENTORÍA ENVÍA LA REVISÓN.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Estado de estudios y diseños: el contratista remitió el día 24 de abril de 2024 los componentes hidrológicos e hidráulico, se encuentran en revisión por parte de la interventoría, el diseño geométrico se respondieron las observaciones el día 26 de abril de 2024, los diseños de pavimento y de geotecnia se están respondiendo algunas observaciones y se entregaran el día 2 de mayo de 2024. el día 29 de abril de 2024 se envió un balance de obra.
Dentro del PAGA, se enviaron el día 30 de abril algunos ajustes corregidos al cronograma de actividades, se encuentran en revisión.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación, se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: Se encuentran en revisión por parte de la interventoría
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquinaria mínima: Aprobado
PMT: Aprobado.
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado.
PAGA: El contratista envió el día 30 de abril algunos ajustes corregidos al cronograma. Están en revisión, lo demás ha sido subsanado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra: Aun se continua con la revisión de los diseños de pavimentos y geotecnia, por tal motivo el proceso constructivo se continuará después de su aprobación. El contratista manifiesta que va a realizar un balance de obra con las nuevas metas físicas, y esto a su vez se generara una reprogramación de obra.

4. Proposiciones y varios: La próxima reunión se realizará el día martes 7 de mayo de 2024. Se programará realizar la socialización con la comunidad para la segunda semana de mayo.

Una vez se cuente con el balance aprobado, se realizará el acta de modificación del contrato de obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 07/05/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CESAR A. RIOS G.	RC - Contratista	C. Pública Bagallón	
Luis Roberto Bedoya H.	Residente Interventoría	INGECOL - INCO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Cesar A. Zerain S.	Asesor	Alcaldía de Cúcuta	
Angela M. Davila M.	Directora Interventoría	C. Ingeniería Ltda	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**5053 de 2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INGECON-INCO**	**NIT:**	**901.783.007-9**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	• **INGENIERIA Y CONSULTORIA INGE CON S.A.S 90%** • **INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S 10%**		
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023**	**No. de Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085**	**SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR**
VALOR INICIAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
ANTICIPO	**$ 932.352.941,00**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 0.00**		
ANTICIPO EN CUENTA:	**$ 0,00**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta el 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL PRÓRROGAS:			
PRÓRROGA 1:	**02/02/2024**		

PRÓRROGA N:	
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**
REANUDACIÓN 1:	**01/02/2024**
MODIFICACIÓN:	**N/A**
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	**31 de diciembre de 2024**

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La interventor²a hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventor²a del INVIAS donde se establecen las siguientes, actividades administrativas, t®cnicas, ambientales y sociales, en el periodo del 1 al 30 de abril de 2024:

Actividades Administrativas:

- Revisi· n por parte de los especialistas de la interventor²a de los informes t®cnicos de la revisi· n a los estudios y dise¶os presentados durante el presente periodo de los proyectos de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los C· rdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Revisi· n para aprobaci· n de la documentaci· n exigida en los pliegos de condiciones de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los C· rdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- La interventor²a entreg· al Invias Territorial C· rdoba informes semanales contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los C· rdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Entrega de informes y documentaci· n generada en desarrollo del proyecto a las secretarias de infraestructura y planeaci· n de los municipios.

Actividades Técnicas:

- Verificaci· n y control de los materiales a utilizar en las obras de los proyectos de Planeta rica, los C· rdoba y San Bernardo del Viento.

- Verificaci· n de procedimientos constructivos de acuerdo con los dise¶os aprobados.

- Revisi· n de cantidades en el presupuesto.

- La interventor²a llev· el registro diario de obra (Bit§cora), donde queda consignado en detalle las actividades realizadas por el contratista, registro diario del clima las 24 horas y otras situaciones que se relacionen con el Proyecto.

- Control de personal y de equipos m²nimo ofrecido.

Actividades Ambientales y SST:

- La interventor²a realiza inspecci· n y verificaci· n de las afiliaciones a la seguridad social del personal de cada frente de obra.

- La interventor²a de igual manera en este periodo tambi®n cumple con las solicitudes a los contratistas del pago de la seguridad social y soporte de pago de la planilla de aportes, por medio de comunicados.

- Verificar las afiliaciones del personal de cada frente de obra.

Con el fin de dar un resumen de la gesti· n ambiental realizada por interventor²a a los proyectos de Planeta rica, Los C· rdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista

Consorcio Providencia, no se cuenta con el documento PAGA aprobado por la interventor²a, el cual fue devuelto con observaciones en su V01, as² mismo, para el mes de abril no se contaron con actividades de obra, teniendo en cuenta que se encuentra en etapa de estudios y dise¶os.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los C· rdobas a cargo del Consorcio Pavimento V²a Barranquillita, no se cuenta con el documento PAGA aprobado por la interventor²a, as² mismo, para el mes de abril no se contaron con actividades de obra, teniendo en cuenta que se encuentra en etapa de estudios y dise¶os.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, no se cuenta con el documento PAGA aprobado por la interventor²a, as² mismo, para el mes de abril no se contaron con actividades de obra, teniendo en cuenta que se encuentra en etapa de estudios y dise¶os.

Con el fin de dar un resumen de la gesti· n social realizada por interventor²a a los proyectos de Planeta rica, Los C· rdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente**:**

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, para el mes de abril no se contaron con actividades sociales, teniendo en cuenta que se encuentra en etapa de estudios y dise¶os.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los C· rdobas a cargo del Consorcio Pavimento V²a Barranquillita, para el mes de abril no se contaron con actividades sociales, teniendo en cuenta que se encuentra en etapa de estudios y dise¶os.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, para el mes de abril no se contaron con actividades sociales, teniendo en cuenta que se encuentra en etapa de estudios y dise¶os.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

A la fecha del presente informe, la interventor²a realizo observaciones a los dise¶os, de los diferentes frentes de obra:

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS.

Bogotá D.C., 24 de abril de 2024

Señores
CONSORCIO PROVIDENCIA
Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-011-2024 y OFI-CONS-012-2024. Diseño hidráulico e hidrológico.**

Respetados señores,

Por medio de la presente y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de obra No. 159 – 2023 y en respuesta a los comunicados OFI-CONS-011-2024 y OFI-CONS-012-2024 del contratista, frente al componente hidráulico e hidrológico, se remiten las observaciones del especialista de la interventoria, para su revisión, atención, aclaración y ajuste correspondiente.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, esta Interventoría reitera su disposición para realizar mesa de trabajo entre los pares hidráulicos con el fin de atender y aclarar observaciones para agilizar las entregas.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Anexo: un anexo

DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO

Bogotá 19 de abril de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Atn Ing. ANGELA MARIA DAVILA MORALES

R.L

Respetada Ingeniera

Una vez hecha la revisión de los documentos enviados a mi correo la semana pasada, ANEXO 1

ANEXO 1 DATOS ORIGINALES IDEAM ESTACION PLANETARICA

ANEXO 2 HIDROESTADISTICAS ESTACION PLANETARICA

ANEXO 3 CUENCAS VIA PROVINCIA

ANEXO 4 UBICACIÓN VIA

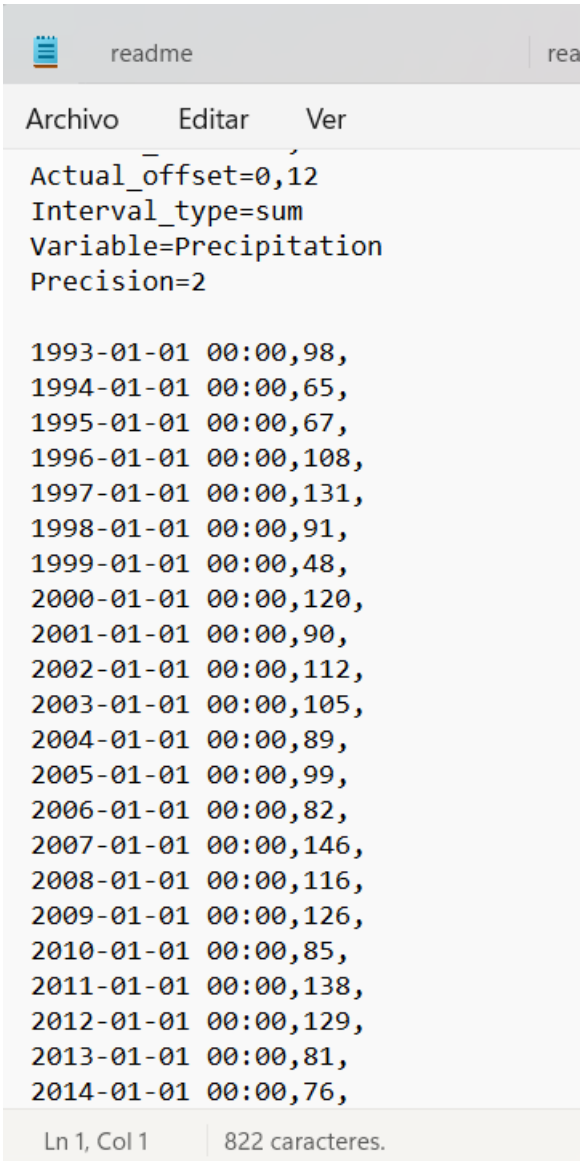
ANEXO 5 PLANOS OBRAS MENORES

Al respecto le informo que una vez revisada esta información se concluye que se trata de la primera parte de un informe que no se presentó completo, se trata de la información preliminar para definir el comportamiento hidráulico, lo anterior debido a que:

1. ANEXO 1 DATOS ORIGINALES IDEAM ESTACION PLANETARICA
 Los datos de la estación planetarica como están presentado no sirven para trabajar, pues solamente se trata de documentos sin formato y apiñada toda la información, que no se puede usar de esa manera para ingresar en ningún software tipo ARCgis u otro similar para realizar el calculo de la intensidad o la creación de información hidrológica usable en un análisis para calcular o encontrar el caudal.

2. ANEXO 2 HIDROESTADISTICAS ESTACION PLANETARICA La hidroestadistica se presenta como el resultado de un software con terminación hts, pero solo se obtiene la siguiente información

Carrera 55 # 149-60 Bogotá
Cel 32 386 7967



Que parece muy corta para poder aplicar métodos de cálculo estadístico de precipitación.

3. ANEXO 3 CUENCAS VIA PROVINCIA
 Sobre las cuencas que intercepta la vía es claro que el documento se elaboro con el software arcgis, y se solicita solamente se pueda llevar a cabo un informe donde el contratista haga entrega de las características requeridas para el calculo del caudal que pretende ingresar en las diferentes estructuras de paso transversal a la vía, estas corresponden tanto a las características geográficas, como a las características de suelos así que requerimos que se presente en una tabla para cada una de las cuencas, cuáles son las características y condiciones de entrega a las estructuras de paso.

Carrera 55 # 149-60 Bogotá
Cel 32 386 7967

4. ANEXO 4 UBICACIÓN VIA
 No se pudo abrir el documento pues esta en una terminación KMZ que es un montaje sobre Googlemaps o Googleearth, pero sería conveniente que también se presentara en autocad, para posteriores revisiones por parte de las entidades.

5. ANEXO 5 PLANOS OBRAS MENORES
 Como se entiende del análisis anterior no es posible evaluar las secciones ni las dimensiones de las estructuras propuestas, simplemente se requiere un informe para revisar, donde se disponga toda la información anteriormente solicitada y todo el componente hidráulico, que permita definir si las secciones propuestas corresponden con la necesidad de cada caudal.

Sin otro particular se solicita una reunión con el especialista del contratista de obra en el menor tiempo posible.

CORDIALMENTE



DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO
Especialista en Recursos Hídricos
C.c. 79.799.948

Bogotá D.C., 24 de abril de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-012-2024 – Revisión del Diseño de Pavimento**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, la interventoría se permite adjuntar el memorando de la especialista de pavimento, donde se remiten las observaciones al respectivo diseño, para su atención, aclaración y/o ajuste correspondiente, con el fin de continuar con la respectiva revisión.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Anexo: Un (1) documento pdf.

Bogotá D.C., 24 de abril de 2024

Señores:
CONSORCIO INGECON-INCO
Atn. Angela Dávila Morales
Representante Legal Interventoría
Bogotá- Colombia

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. CONSORCIO PROVIDENCIA.

Asunto: "ESTUDIO DE ESTRUCTURA Y DISEÑO DE PAVIMENTOS"- tramo Granjita - Providencia ubicado en el Municipio de Planeta Rica en el Departamento de Córdoba.

Respetados señores:

Acusamos recibo del documento del asunto con la cual el Contratista presenta los estudios y diseños de pavimentos del tramo de la referencia respecto a los cuales nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico el proyecto debe desarrollase como un "…*mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica que busca optimizar la transitabilidad de la población,* ***con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38****, instalación de bordillo en concreto."*, (negrilla fuera del texto), por lo cual solicitamos que las alternativas de la estructura de pavimento se desarrollen cumpliendo el requisito antes especificado.
2. Respecto del tránsito consideramos que se están asumiendo consideraciones que incrementan de forma exponencial la circulación de vehículos en el corredor, por lo cual solicitamos evalúe condiciones más aplicables a las características del carreteable que se está proyectando más aún, teniendo en cuenta que tan solo tendrá un ancho de 5 m.
3. Es importante resaltar que teniendo en cuenta que existe el requisito de proyectar la construcción de bordillos, debe evaluarse el efecto berma que se genera en la estructura de pavimento gracias al elemento de confinamiento o en su defecto justificar la no construcción del mismo.

4. En documento de pavimentos no incluye los análisis basados en fuentes de materiales definida, por lo anterior solicitamos que se ajuste este criterio a las condiciones y fuentes existentes para el proyecto.
5. Los planos de modulación de las losas deben estar ajustados a la topografía del proyecto, indicando cuales losas deberán reforzarse y cuales no requieren refuerzo, al igual de donde deberán ejecutarse juntas de dilatación.

Por lo anterior quedamos a la espera del envío de la nueva versión.

Cordialmente,



GIOVANNA ESPINEL PARRA
9ăLJŜŐλl·fλăűl· Ŝy˝LJl·ØλY˝Ŝyű2ă ŘŜ LyűŜℕØŜyű2ℕℕl·

Bogotá D.C., 24 de abril de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta a correo del 22 de abril – Revisión del Diseño Geométrico Bquillita.**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, la interventoría se permite adjuntar el memorando de la especialista de diseño geométrico, donde se remiten las observaciones al respectivo diseño, para su atención, aclaración y/o ajuste correspondiente, con el fin de continuar con la respectiva revisión.

Se solicita una vez se remita, dar respuesta puntual a cada observación de la interventoría.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Anexo: Un (1) documento pdf.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

VÍA BARRANQUILLITA R2

Fecha de la revisión: ! ōNЖſ нр ŘŜ нлнп

Información revisada.

- o₱ 5ƛăŜʒ2 DŜ2ϒŞúNЖǑ2
- Lyf2NϒŜ ŘƛăŜʒ2 ƎŜ2ϒŞúNЖǑ2 ς . I·ИNJI·yIjdzƛfffƛúI· πwн
 - ! yŜÈ2 м₱ tfI·yűI· tŜNŦƛf
 - 5D . ! ww ! b v ¦ L [[[L¢ ! π t [! b¢ ! t9wCL [wн
 - ! yŜÈ2 н₱ {ŜǑǑƛ2ySă ¢NJI·yãØŜNăI·fŜă
 - 5D . ! ww ! b v ¦ L [[[L¢ ! π {9 / / Lhb9{ ¢
 - ! yŜÈ2 o₱ a 2Řdzfl·Ǒƛ5ϒ
 - 5Dπ . ! ww ! b v ¦ L [[[L¢ ! π a h5 ¦ [! / L j b π wн
 - ! yŜÈ2 п₱ / I·NúŜNJI·ă
 - м₱ 9[9 a 9b¢h{ / ¦ w± ! { I hwL½hb¢ ! [9{₱ÈfãÈ
 - н₱ 9[9 a 9b¢h{ / ¦ w± ! { ±9w¢L / ! [9{₱ÈfãÈ
 - o₱ / ! w¢9w ! 59 / hhw59b ! 5 ! {₱ÈfãÈ
 - п₱ / ! w¢9w ! 59 w ! { ! b¢9₱ÈfãÈ
 - p₱ / ! w¢9w ! 59 / I ! C [! b9{₱ÈfãÈ
 - c₱ / ! w¢9w ! 59 a h±La L9b¢h 59 ¢L9ww ! {₱ÈfãÈ
 - т₱ / ! w¢9w ! / ! b¢L5 ! 59{₱ÈfãÈ

Observaciones Generales

{Ŝ NŜIjdzƛŜNŜ IjdzŜ Ŝf Ǒ2yűNJI·úƛăúI· Ŝy˝ǑI·ŘI· ŜyűNŜƎI· I·Řdzyű Ŝ dzy˝Ř2ǑdzϒŜyű2 Ŝy˝Ŝf Ǒdz I·f ăŜ ŜÈLJ2yƎI· èк2 ădzăúŜyűŜΣ Ǒ5ϒ2 ŦdzŜN2y˝I·ű ŜyŘƛŘI·ă fI·ă 2ǒăŜNØI·Ǒƛ2yŜă NŜI·fΛÎI·ŘI·ă LJ2N Ŝăúl· ƛyűŜNØŜyű2NJI·₱

9ă yŜǑŜăI·Nƛ2 IjdzŜ Ŝf Ǒ2ϒLJ2yŜyűŜ ŘŜ ú2LJ2ƎNJI·ŦJI· ăŜ NŜØƛăI·Ř2 LJ2N Ŝf ŜăLJŜǑƛI·fƛăúI· Ǒ2NNŜăLJ2yŘƛŜyűŜΣ Ǒ2ϒ2 f2 KŜϒ2ă ØŜyΛŘ2 ƛyŘƛǑI·yŘ2Σ ăŜ ŜØƛŘŜyǑƛI·y˝I·fƎdzyI·ă ƛyǒ2yăƛăúŜyǑƛI·ă Ŝy˝Ŝf ϒ2ŘŜf2 ú2LJ2ƎNJ ł ŦΛǑ2 dzúΛfΛÎI·Ř2 LJI·NJI· fI· ŜfI·ō2NJI·ǑƛƽY˝ ŘŜf ŘƛăŜʒ2 ƎŜ2ϒŞúNЖǑ2₱

4.1. METODOLOGÍA TOPOGRAFÍA

El resultado de todo el estudio topográfico se presenta en la *Carpeta Estudio topográfico*, con sus respectivos anexos internos correspondientes.

/2ϒ2 ăŜ LJdzŜŘŜ 2ōăŜNØI·N Ŝy˝ fI· úI·ōfI· н₱м ŘŜf ϒI·yűzI·f ŘŜ ŘƛăŜʒ2 ƎŜ2ϒŞúNЖǑ2 LJI·NJI· ǑI·NNŜúŜNJI·ă ŘŜf Lb±L ! {Σ fI· ØŜf2ǑƛI·Ř ŘŜ ŘƛăŜʒ2 LJI·NJI· dzyI· ØJI· úŜNǑƛI·Nƛ I· Ŝy˝úŜNNŜy2 2yŘdzfI·Ř2Σ Ǒ2ϒ2 Ŝă Ŝf ǑI·ă2 ŘŜ ŜăúŜ LJN2ēŜǑúΣ ŘŜōŜ ăŜN ŘŜ oл ⌊ϒкKNT LJ2N úI·yű2Σ Ŝă ƛϒLJ2NúI·yűŜ IjdzŜ Ŝf ƛyf2NϒŜ ŜÈLJ2yƎI· è I·NƎdzϒŜyűŜ fI·ă NJI·Î2yŜă úŞǑyΛǑI·ă LJ2N fI·ă IjdzŜ ăŜ ŜăúI·ōfŜǑƛ5 fI· ØŜf2ǑƛŘI·Ř ŘŜ ŘƛăŜʒ2 Ŝy˝нл YϒкKN₱

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

Tabla 2.1.
Valores de la Velocidad de Diseño de los Tramos Homogéneos (V_{TR}) en función de la categoría de la carretera y el tipo de terreno

CATEGORÍA DE LA CARRETERA	TIPO DE TERRENO	VELOCIDAD DE DISEÑO DE UN TRAMO HOMOGÉNEO V_{TR} (km/h)									
		20	30	40	50	60	70	80	90	100	110
Primaria de dos calzadas	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Primaria de una calzada	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Secundaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										
Terciaria	Plano										
	Ondulado										
	Montañoso										
	Escarpado										

b2 KI·ë ÖfI·NJÄŘI·Ř ŜyˇŜf yŒzYˇŜNJI·f p¢c {9/ /L j b ¢w ! b{±9w{ ! [¢N tL/ ! Σ äŜ ÅyŘÅÖI·Y át I·NJI· ŜäúŜ LJN2ëŜÖú2 y2 äŜ úŒzØ2 ŜyˇÖŒzŜyúI· Sf ä2ōNŜI·yÖK2 ŘŜōÅŘ2 I· IjŒzŜ äŜ ƎŜySNJI· YˇŒzŎKI· I·ŦŠÖúI·ÖÅƷyˇLJNJŜŘÅI·fΣ äŜ I·yI·fÄÎƷ Sf I·yÖK2 IjŒzŜ YˇŜ?2N ŜyúNJI·ōI· ŜyˇfI· ú2LJ2ƎNJI·ŦJNI·X [2ä ä2ōNŜI·yÖK2ä I·äÅƎyI·Ř2ä äŜ LJNŜäŜyúI·yˇ Syˇ fI· /I·NJúŜNJI· ŘŜ f2ÖI·fÄÎI·ÖÅƷyˇ ŘŜf Ŝ?Ŝ ŘŜf á ! ySÈ2 /I·NJúŜNJI·ä ŘŜ ŘÅäŜƷ2 áé¢ ! f NJŜØÅäI·NJ f2ä I·ySÈ2ä y2 äŜ ŜyÖ2yúNJƷ fI· ÖI·NJúŜNJI· I· fI· IjŒzŜ äŜ KI·ÔŜ NJŜŦŜNJŜyÖÅI·T äÅyˇSYˇōI·NJƎ2Σ äŜ ÅŘŜyúÅŦÅÖƷ Syˇ Sf I·NJÖKÅØ2 o¢ /!w¢9w! 59 /hhw59b!5!{Σ Syˇ Sf ÖŒzI·f äŜ ÅyÖfŒzèŜNJ2yˇ fI·ä Ö2fŒzYˇyI·ä ŘŜ ä2ōNŜI·yÖK2Σ LJ2N y2 äŜ ÅyŘÅÖI· yÅyƎgyˇ ØI·f2N I·f NJŜäLJŜÖú2¢ ! ŘÅÖÅ2yI·fYˇSyúŜΣ äŜ LJNJŜäŜyúI· ŒzyI· ŘÅäÖNJŜLJI·yÖÅI· Ö2yˇf2 ÅyŘÅÖI·Ř2 Syˇ Sf yŒzYˇŜNJI·f p¢T¢o¢ {2ōNJŜI·yÖK2äΣ Syˇ Ř2yŘŜ äŜ I·ŦÅNJYˇI· IjŒzŜ LJI·NJI· f2ä ä2ōNJŜI·yÖK2ä äŜ úŒzØ2 Syˇ ÖŒzŜyúI· Sf ÅyÖÅä2 p¢n ŘSf YˇI·yŒzI·f ŘŜ ŘÅäŜƷ2 ƎŜ2YˇŞúNJÅÖ2 ŘŜ ÖI·NJNJŜúŜNJI·ä ŘSf Lb±! {¢ ¢I·YˇLJ2Ö2 ÖfI·NJÄŘI·Ř Ö2yˇf2 ÅyŘÅÖI·Ř2 Syˇ f2ä yŒzYˇŜNJI·fŜä c¢M è T¢

c¢M 5L{9eh D9h a ;¢wL/h 9b t[!b¢!

- El diseño no debe cambiar la geometría de la vía existente. Las únicas modificaciones serían pequeños ajustes a la rasante para obtener un perfil longitudinal lo más uniforme posible y las ampliaciones de la banca hacia el interior de las curvas horizontales que requieran sobreancho.

T¢ /hb/[¦{Lhb9{ ¸w9/ha9b5!/Lhb9{

- Para el presente proyecto **no** se tuvo en cuenta el sobreancho debido a que se genera mucha afectación predial, se analizó el ancho que mejor entraba en la topografía.

/I·ōŜ I·yŽúI·NJΣ IjŒzŜ Syˇ fI· ØŜNJäÅƷyˇ I·yúŜNJÅ2N äŜ KI·ōNI·yˇ ÅyÖfŒzÅŘ2 f2ä ä2ōNJŜI·yÖK2ä ySÖŜäI·NJÅ2äΣ LJŜN2 Syˇ Ŝäúl· yŒzŜØI· ØŜNJäÅƷyˇy2 äŜ ŜyÖŒzŜyúNJI·yˇ ÅyÖ2NLJ2NJI·Ř2ä¢

9ä ÅYˇLJ2NúI·yúŜΣ äŜ NJŜØÅäŜyˇ f2ä úNúŒzf2ä è Ö2yúŜyÅŘ2 ŘŜ f2ä I·ySÈ2ä ÅyŘÅÖI·Ř2ä Syˇ Sf yŒzYˇŜNJI·f c¢p /!w¢9w!{ 59 5L{9ehΣ ŘŜōÅŘ2 I· IjŒzŜ y2 Ö2NJNJŜäLJ2yŘŜyˇÖ2yˇfI· ÅyŦ2NJYˇI·ÖÅƷyˇŜyúNJŜƎI·ŘI·¢

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

9y´Ŝf yʤzY´ŜNJł·f нΦoΦ ! [/ ! b / 9Σ Ŝf Ŏ2yúNJł·úλăúł· λyŘλŎł·Y

> En lo posible, se mantendrá un valor constante para la velocidad de diseño. Sin embargo, en caso de presentarse cambios significativos, se plantearán alternativas de seguridad vial con sus respectivos elementos de señalización horizontal y vertical, disminuyendo de esta manera los posibles riesgos de accidentalidad.

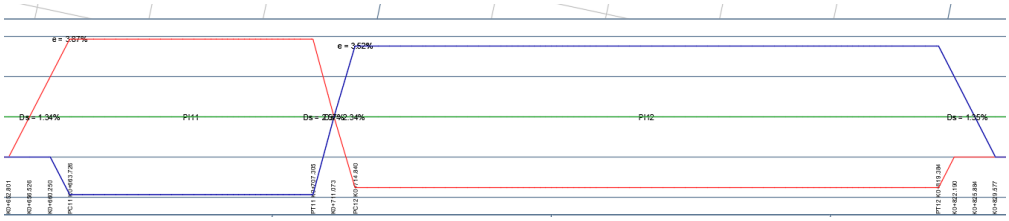
t2Nf2 l·yűŜNλ2NΣ yʤzŜØł·Y´ŜyűŜ ăŜ ă2fλŎλúł· ădzăúŜyűł·N èк2 ƋdzăúλŦλŎł·N ú2Ř2ă l·IjʤzŜff2ă LJł·NłY´ŜúN2ă λY´LJfŜY´Ŝyűł·Ř2ă IjʤzŜ ŜăúŞy´LJ2N ŦdzŜNł· ŘŜ f2ă Y´l·yʤzl·fŜă ŘŜ ŘλăŜʒ2 ƎŜ2Y´ŞúNλŎ2 LJł·Nł· Ŏł·NNNŜúŜNł·ăΣ l·ŘŜY´łă ŘŜōŜNłˉ ŜØł·fdzl·N ădz λyŦfdzŜyŎλł· Ŝy´fł· ăŜƎdzNλŘł·Ř Øλł·f ŘŜf Ŏ2NNNŜŘ2NΦ

9ă λY´LJ2Núł·yűŜ IjʤzŜ ăŜ l·Ř2dzyűŜy´ fł·ă ŘλŦŜNŜyűŜă Ŏ2Y´dzyλŎł·Ŏλ2yŜă è l·Ŏűłˉăˉ Ŝy´ fł·ă IjʤzŜ ăŜ Kl·èl·y´ ŘŜűŜNWY´λyl·Ř2 LJł·NłY´ŜúN2ă IjʤzŜ Ŏ2yŘλŎλ2yŜy´2 l·ŦŜŎűŜy´ fł· ƎŜ2Y´ŜúNJł· LJN2èŜŎűł·Řł·Φ **Esta observación no fue atendida por el contratista, por lo que continúa vigente**Φ

[l·ă ŎdzNØł·ă Ŝy´f2ă tLΩă тΣмcΣнм è нcΣ ă2y´Y´dzè Ŏ2NúłˉăT y2 LJŜNWY´λúŜy´dzyl· l·ŘŜŎdzł·Řł· úNł·yăλŎλ5y´ŘŜf LJŜNł·fűŜΣ űł·Y´LJ2Ŏ2 dzy´l·ŘŜŎdzł·Ř2 NŜLJfł·yűŜ2 è l·ŦŜŎűł·y´fł· ăŜƎdzNλŘł·Ř ŘŜf Ŏ2NNNŜŘ2NΣ LJ2N f2 IjʤzŜ ŘŜōŜNły´ăŜN Ŏ2NNNŜƎλŘł·ăT NŜŎ2Y´ŜyŘł·Y´2ă ŜY´LJfŜł·N Ŏ2Y´2 f2yƎλűdzŘ Y´lyλY´l· fł· Řλăúł·yŎλł· NŜŎ2NNNλŘł· Ŝy´ н ăŜƎdzyŘ2ă ŘŜ fł· ØŜf2ŎλŘł·Ř ŘŜ ŘλăŜʒ2Φ **Esta observación solo fue atendida parcialmente por el contratista, por lo que continúa vigente**

[l· ƎŜ2Y´ŜúNJł· LJN2èŜŎúł·Řł·Σ ăŜ ăł·fŜ Ŝy´Y´dzŎK2ă ăŜŎú2NŜă ŘŜ fł·ă ŎŜNŎł·ă ŜÈλăúŜyűŜăΣ ƎŜyŜNł·yŘ2 l·ŦŜŎúł·Ŏλ5y´LJNŜŘλł·fΣ ØŜY´2ă IjʤzŜ Ŝă LJ2ăλŏfŜ NŜLJfł·yűŜł·N fł· ƎŜ2Y´ŜúNJł· ŜY´LJfŜł·yŘ2 ŎdzNØł·ă ŘŜ Nł·Řλ2ă Ŏ2Y´LJdzŜăú2ă è Ŏ2NNNλƎλŜyŘ2 l·fƎdzył·ă úł·yƎŜyűŜă LJł·Nł· Y´λyλY´λÎł·N ŘλŎKł· l·ŦŜŎúł·Ŏλ5yT l·ăN ăŜ úŜyŘNły´Y´Ŝ2Nł·ă Ŏ2yăλŘŜNł·ŏfŜă Ŝy´Ŝf l·fλyŜl·Y´λŜyű2 IjʤzŜ ăŜ ØŜNły´NŜŦfŜ2l·Řł·ă Ŝy´Ŝf l·dzY´Ŝyű2 ŘŜ fł· ăŜƎdzNλŘł·Ř Øλł·f ŘŜf Ŏ2NNNŜŘ2NΦ **Esta observación no fue atendida por el contratista, por lo que continúa vigente.**

5ŜōŜ NŜØλăł·NăŜ fł· úNł·yăλŎλ5y´ŘŜ LJŜNł·fűŜ Ŝyűł·ă ŎdzNØł·ă Ŝy´f2ă tLΩă мм è мнΣ Ŝă Y´dzè l·fűł· è Ŝăúłˉ LJ2N ŦdzŜNł· ŘŜ f2ă LJł·NłY´ŜúN2ă Ŝăúł·ŏfŜŎλŘ2ăΦ



/2Y´2 ăŜ λyŘλŎ5 l·yűŜNλ2NY´ŜyűŜΣ Ŝf l·yŜÈ2 o tfl·y2ă Y´2ŘdzfI·ŎλsyΣ y2 Ŏ2NNNŜăLJ2yŘŜ l· fł· ŜăLJŜŎλł·fłŘł·Ř ŘŜ ƎŜ2Y´ŜúNJł·Σ ŘŜōŜ ăŜNJ NŜØλăł·Ř2 LJ2N Ŝf ŜăLJŜŎλł·fłăúł· Ŝy´LJł·ØλY´Ŝyű2ăΦ

9y´f2ă LJfł·y2ă ăŜ ŘŜōŜy´λyŎfdzΛNJ LJ2yű2yŜă è l·tŎł·yűł·NλffI·ă IjʤzŜ Ŏ2yŘλŎλ2yl·y´Ŝf ŘλăŜʒ2 è IjʤzŜ ăŜNły´LJdzyű2ă ŘŜ Ŏ2yúN2f ŘŜ l·fλyŜl·Y´λŜyű2 K2NλÎ2yűł·f è ØŜNúλŎł·fΦ 9ă λY´LJ2NúłˉyűŜ IjʤzŜ Ŝy´Ŏł·Řł· 2ōNł· ăŜ ØŜNλŦλIjʤzŜy´fł·ă Ŏ2ű1·ă ŎfI·ØŜ è ăŜ Øł·fłŘŜy´ fł·ă l·fűdzNł·ă ŘŜ NŜŎdzōNλY´λŜyű2 Y´lyλY´2Φ **Esta observación no fue atendida por el contratista, por lo que continúa vigente.**

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

[2ă LJfI·y2ă ŘŜōŜy Ŝăúl·Ɲ ∃Ŝ2ƝƝŜŤŜƝŜyŐλI·Ř2ă è LJƝŜăŜyűI·ƝăŜ Ŝy Ŝf ăλăűŜYI· ŘŜ Ő22ƝŘŜyl·ŘI·ă ŘŜŦλyλŘ2 LJI·ƝI· Ŝf LJƝ2èŜŐű2Σ f2 l·yűŜƝλ2Ɲ LJŜƝYλűΛƝł fl· ØŜƝλŦλÖI·ÖλƧy ŘŜ fI·ă ÖI·ƝúŜƝI·ă ŘŜ ƝŜLJfl·yűŜ2 è ÖKI·ŦfI·ySăΣ l·ŘŜYł ă ŘŜ ØI·fλŘI·Ɲ ŘdzƝI·yűŜ fI· 2ōƝI· Ő22ƝŘŜyl·ŘI·ă ŘŜ fI·ă ŘλŦŜƝŜyűŜă 2ōƝI·ăΦ **Esta observación no fue atendida por el contratista, por lo que continúa vigente.**

CI·fűl· λyŐfdzƝ f2ă l·yłfλăλă ŘŜ ØλăλōλfλŘI·Ř IjdzŜ LJŜƝYλűI·y Ø I·fλŘI·Ɲ Ŝăúl· Ő2yŘλÖλƧy Ŝy Ŝf Ő2ƝƝŜŘ2Ɲ λŘŜyűλŦλÖI·yŘ2 ădză ŘŜŦλÖλŜyÖλI·ă Ŝ λYLJfŜYŜyűI·Ɲ fI·ă YŜŘλŘI·ă Ő2ƝƝŜăLJ2yŘλŜyűŜă IjdzŜ LJŜƝYλűI·y ∃I·ƝI·yűλÎI·Ɲ fI· ăŜ∃dzƝλŘI·Ř ØλI·fΦ **Esta observación no fue atendida por el contratista, por lo que continúa vigente.**

9ăúl· ØŜƝăλƧy ŘŜf ŘλăŜʒ2 Ŝă тмо YŜűƝ2ă Yłă Ő2ƝúI· IjdzŜ fI· ØŜƝăλƧy λyλÖλI·fΣ f2 IjdzŜ ƝŜLJƝŜăŜyűI· dzyl· ƝŜŘdzÖÖλƧy ŘŜf нp̂ Ŝy fI· YŜűI· ŦƝăλÖI· ŘŜf LJƝ2èŜŐű2Σ y2 ăŜ ŜyÖ2yűƝƧ fI· 2dzăűλŦλÖI·ÖλƧy LJI·ƝI· IjdzŜ Ŝf Ő2yűƝI·úλăúl· KI·èI· ŘλăYλyűdzλŘ2 Ŝf l·fÖI·yÖŜ LJfI·yűŜI·Ř2 λyλÖλI·fYŜyűŜΦ

!úŜyűI·YŜyűŜΣ

RAFAEL ARMANDO CARRERO MOJICA
9ăLJŜÖλI·fλăúI· Ŝy ØƝI·ă

Bogotá D.C., 26 de abril de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta a correo del 22 de abril – Revisión del Diseño Estructural de Pavimentos Bquillita.**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, la interventoría se permite adjuntar el memorando de la especialista de diseño de pavimento, donde se remiten las observaciones al respectivo diseño, para su atención, aclaración y/o ajuste correspondiente, con el fin de continuar con la respectiva revisión.

Se solicita una vez se remita, dar respuesta puntual a cada observación de la interventoría.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Anexo: Un (1) documento pdf.

Bogotá D.C., 25 de abril de 2024

Señores:
CONSORCIO INGECON-INCO
Atn. Angela Dávila Morales
Representante Legal Interventoría
Bogotá- Colombia

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: "DISEÑO Y CALCULO ESPESOR DE PAVIMENTO RIGIDO"- tramo Vía Barranquillita ubicado en el Municipio de Los Cordobas en el Departamento de Córdoba.

Respetados señores:

Acusamos recibo del documento del asunto con la cual el Contratista presenta los estudios y diseños de pavimentos del tramo de la referencia respecto a los cuales nos permitimos manifestar lo siguiente:

1) Se solicita aclarar si el diseñador del Municipio es el mismo que entrega el ajuste por parte del contratista, como es un ajuste a diseños realizado por el contratista el cual será reconocido para pago, debe presentarse con los logos del contratista, dejar espacio para la firma de la revisión de la Interventoría y el aval por parte de la entidad.

2) No se efectúa ninguna actualización de las exploraciones del diseño original, con lo cual, pueden existir, por ejemplo: rellenos o puntos que hayan sufrido cambios en el 1,5 años transcurridos desde la elaboración del diseño original.

3) Las exploraciones realizadas no se encuentran georrefenciadas con lo cual no es posible verificar si corresponden a todo el corredor o solo al inicialmente proyectado.

4) Si se está proyectando un mejoramiento de 25 cm, tal como se presenta, sin embargo, no se está considerando reutilizar nada del material existente en ninguna parte, a pesar que en 3 de los 6 apiques (viejos) existía.

5) No hay reportes de verificaciones nuevas en campo, como mínimo el documento debe contener un diagnóstico del estado actual del corredor.

6) Se deben remitir los análisis de las fuentes de materiales que se van a emplear, las cuales ya están aprobadas por la interventoría, es importante resaltar que como este diseño es para construcción se requiere que venga ya soportado con las características reales de los materiales de la zona.

Por lo anterior quedamos a la espera del envío de la nueva versión con la aclaración de cada punto arriba mencionado.

Cordialmente,



GIOVANNA ESPINEL PARRA
9ăLJŜŐλl·fλăűl· Ŝy˝LJl·ØλY˝Ŝyű2ă ŘŜ LyűŜNØŜyű2NNl·

Bogotá D.C., 30 de abril de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-012-2024 – Revisión del Diseño de Geotecnia**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, la interventoría se permite adjuntar el memorando de la especialista de geotecnia, donde se remiten las observaciones al respectivo diseño, para su atención, aclaración y/o ajuste correspondiente, con el fin de continuar con la respectiva revisión.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Anexo: Un (1) documento pdf.

TIPO DE ACTIVIDAD						
APROBACIÓN DOCUMENTO				REUNIÓN VIRTUAL		
REVISIÓN DOCUMENTO		X		OTROS:		

CONTRATISTA:	INGECON - INCO		
DIRECTOR PROYECTO:	Ing. ANGELA DAVILA		
COMUNICADO:	REVISIÓN - GEOTECNIA	FECHA:	30/04/2024
ASUNTO:	ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PLANETA RICA AL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.		
CONCEPTO DEL PROFESIONAL Y/O ESPECIALISTA: GEOTECNIA			

1. **Antecedentes.**

Vía correo electrónico se ha recibido el documento indicado a continuación

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHVO O CARPETA	COMENTARIO
ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PLANETA RICA AL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.	CARPETA GEOTECNIA	INCLUYE LA TOTALIDAD DE LA INFORMAICÓN DE CAMPO Y LABORATORIO.

En éste se presenta por parte del Consultor del proyecto los análisis de capacidad de los suelos y estabilidad volumétrico de los tramos que van a servir como fundación del sistema de pavimento, presentando recomendaciones geotécnicas en función de los aspectos técnicos más relevantes del corredor, una vez se ha procedido con la lectura de la documentación entregada se indica a continuación lo correspondiente al reporte de la revisión llevada a cabo por esta oficina

2. **Análisis.**

Una vez se ha llevado a cabo el análisis de la documentación del informe geotécnicos se proceder con las siguientes consideraciones:

1. Se llevó a cabo la ejecución de 20 apiques, se tomaron muestras y se presenta en el documento la ubicación y las coordenadas de los mismos.

2. Se sugiere revisar la redacción del documento en algunos apartes se indican labores que potencialmente se ejecutaran cuanto éstas ya se encuentran ejecutadas, prueba de ello es la entrega del documento, a manera de ejemplo se cita. " *En el laboratorio se clasificarán las 40 muestras obtenidas de los 20 apiques, con el fin.";* de acuerdo con lo correspondiente esta actividad ya se encuentra ejecutada por lo tanto es importante revisar estos tiempos de redacción en el documento.

3. Es importante que se defina el mejoramiento en función de las capacidades de soporte como lo indica el documento, no obstante y de igual modo presenta que se tienen puntos donde la evaluación arroja una condición de cuidado por cambio volumétrico, es importante que se revise este aspecto.

4. Se indica en el documento lo siguiente: "*A continuación, se mencionan los CBR de diseño de cada tramo, se debe tener en cuenta que para definir un tramo de otro se optó por tomar un punto medio entre los apiques que presentaron CBR considerablemente diferentes, quedando así los siguientes tramos"* se recomienda que esta sectorización se realice con métodos definidos para este tema dentro del estado del arte, como lo son los métodos de diferencias acumuladas.

5. Es importante que se revisen los suelos en los cuales se presentan reportes de CBR en condición de inmersión del 50% de la magnitud en condición de humedad natural.

6. Se recomienda que los análisis para definición del MR sean realizados desde el área de pavimentos, ello en razón que en el desarrollo del informe no se presenta la ejecución de trabajos de laboratorio asociados al Módulo Resiliente.

7. Se recomienda revisar el espesor de mejoramiento, más aún cuando esta oficina considera que en espesores de 20 cm el granular de mejoramiento no logra desarrollar el módulo presentado en la tablas de análisis de mejoramiento y cálculo de CBR equivalente por Ivanov presentadas en el documento, Se recomienda estandarizar la capacidad del terreno a un CBR natural y/o de mejoramiento de 5.0% o su equivalente en megapascales que sería del orden de 50 MPa.

8. Con respecto a la exploración de los sectores de Box Coulvert se recomienda complementar con ensayos de capacidad y análisis de asentamientos con consolidación, solo se observa el reporte con el ensayo de SPT.

9. No es clara la ubicación de los sondeos en los box y estructuras presentadas en el documento, adicionalmente se indica que se lleva a cabo exploración antes y después de las estructuras, sin embargo ello no se evidencia con claridad en el documento, se sugiere complementar.

10. Esta oficina no considera aceptable el uso de correlaciones por medio del ensayo de SPT, se debe presentar los análisis de capacidad con ensayos que permitan una aproximación más real a las características de los suelos por evaluar

3. Concepto.

Se requiere de la Complementación de los aspectos indicados en este documento y la respuesta correspondiente, no se acepta el uso de correlaciones con el SPT se sugiere la verificación con ensayos de medición directa.

Cordial Saludo,



Nombre: **CARLOS YIDI VILLARREAL**
Especialidad: **GEOTECNIA**
MP.: **252020 89808CND**

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA **FECHA:**

DD	MM	AA
30	04	2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

Desde: 01 04 2024 Hasta: 30 04 2024

Nombre: Luis Roberto Bedoya Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de Abril 2024	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de Abril de 2024.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades durante el periodo de 01 al 30 de abril de 2024.
4	Revisión del balance de obra #01 para los 3 frentes de obra	Se revisa balance de obra #01, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 10 . No. 11 . No. 12 . No. 13
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de abril 2024, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, etc..

No.	Actividades realizadas durante el mes de abril 2024	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de abril de 2024.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
13	APU no previsto	Para este periodo no aplica.



Firma: _____

Luis Roberto Bedoya
T.P: 22202181596COR

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Teniendo claro que los contratistas de obras tienen una relaci· n directa con los municipios y que, por consiguiente, seg¼n sus contratos, no est§n obligados a realizar cobros mensuales, y se basan en los avances de obra, por lo tanto, no se presentan actas de cobro mensuales por avance de obra, continuaci· n, se presenta en el siguiente cuadro los precios contractuales.

CONTRATO DE OBRA	VALOR BASICO	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR EJECUTADO
159-2023 PLANETA RICA	$ 13.218.339.697,00	$ 14.100.000.000,00	0,00	$ 0,00
LP-006-2023 LOS Cč RDOBA	$ 5.873.079.611,00	$ 6.140.057.707,00	0.11	$ 6.908.290,00
LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO	$ 2.008.640.979,00	$ 2.115.723.321,00	0,00	$ 0,00
	TOTALES OBRA:	**$ 22.355.781.028,00**		
	TOTALES INTERVENTORIA:	**$ 2.219.000.000,00**		

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

A corte del presente informe no se present· ning¼n tipo de riesgo que afectara la ejecuci· n de los contratos de obra e interventor²a. En cumplimiento con lo estipulado dentro del Manual de Interventor²a 2022, se incluye la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al contrato de Interventor²a.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR
M	DŠyŠlИf	9ĕЫŠlИy2	{ŠĕŠÓЫsy r gĕŠЫoÓЫ2ey	wlŠă∃2 9Ó2y2Y'ЫÔ2 ⁝ wlŠă∃2 hЫsЫÓЫ2yЫt	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	LY`LJI·ÔÚ2 ŠÔ2y'sY·lÔ2 I·f LyÚŠlИØŠyÚ2lИ	н	н	п	wlŠă∃2 . I·ź2		**x**
н	DŠyŠlИf	LyÚŠlИy2	9ĕŠЫoÓЫ2ey	wlŠă∃2 hЫsЫÓЫ2yЫf	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** ŘŠ ú·f Y`I·ySЫI· IjdzŠ ăl ŞáÚŠ ffŠ∃I·lЫŠ I· ÚŠЫY`IyЫ·lЫăŠ LJ2lИ Ôdz·fIjdzlŠЫI· ŘŠ fI·ă Ô·dzăI·fŠă LJlИŠØlăú·I·ă ŠY`Šf /2yÚЫI·ú2 ŘŠ hŌЫI· 2 LJ2lИ fI· [Šë:ĭ Šf Ô2yÚЫI·ú2 ŘŠ IyÚŠlИØŠyÚ2lИЫI· LJlИ2ŘdzÔú2 ŘŠf LJlИŠăŠyÚŠ Ô2yÔdzlИă2 ŘŠ Y`ŞЫIú2ăĭ ăŠЫI· fIIjdzlŘI·Ř2 LJ2lИ ÚŠЫY`IyЫ·Ôlsy`ŘŠ ădz 2ô2Šú2ĭ ălY`fdz∃I·lИ I· IyŘŠY`yЛĬ·Ôlsy¢ wlŠă∃2 IjdzŠ I·ădzY`Š Šf Lb¢9w±9b¢hw¢	LY`LJI·ÔÚ2 ŠÔ2y'sY·lÔ2 I·f LyÚŠlИØŠyÚ2lИ	н	p	т	wlŠă∃2 ! fÚ2		**x**
o	9ăLlŠÔЫsy`	LyÚŠlИy2	9ĕŠЫoÓЫsy`	wlŠă∃2 hЫsЫÓЫ2yЫf	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor¢** wlŠă∃2 IjdzŠ I·ădzY`Š Šf Lb¢9w±9b¢hw	hŌlИI·ă ŘŠΠÔlŠyÚŠăĭ ël· ăŠI· Šy`Ô·fIŘI·Řĭ ŠáúI·ÔlИlŘI·Řĭ Řdzlll·ÔlИlŘI·Ř ëk2 ŤdzyŌl2yЛfIŘI·Ř¢ 5ŠY`2lИ· Šy` fI· ŠźŠÔdzÔlsy`ŘŠ fI·ă 2ôlИI·ă t2lИ Ô2lИlŠÔÚlØ2ă ySÔŠăI·lИl2ă	н	п	c	wlŠă∃2 ! fÚ2		**x**
п	9ăLlŠÔЫsy`	LyÚŠlИy2	9ĕŠЫoÓЫsy`	wlŠă∃2 hЫsЫÓЫ2yЫf	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** ŘŠ f2ă Ô·IfÔdzf2ă ŠáúlИdzÔÚdzlИ·IfŠă ëk2 ŠáúdzŘЫ2ă ëk2 ŘlăŠ3̧2ă ŘŠŤlyЛúlØ2ă LJI·lИI· fI· 2ôlИ· ŘŠf Ô2yÚЫI·ú2ĭ Šf·ô2lИI·Ř2ă LJ2lИ Šf /hb¢w!¢L{¢! ŘŠ hŌlИI·¢ wlŠă∃2 IjdzŠ I·ădzY`Š Šf Lb¢9w±9b¢hw¢	5ŠY`2lИ· Šy`fI· ŠźŠÔdzÔlsy`ŘŠ fI·ă 2ôlИI·ă ŘŠf LJlИ2ëŠÚĭ2¢	н	o	p	wlŠă∃2 a ŠŘЫ2		**x**
p	9ăLlŠÔЫsy`	LyÚŠlИy2	9ĕŠЫoÓЫsy`	wlŠă∃2 hЫsЫÓЫ2yЫf	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** fI· ŠźŠÔdzÔlsy`ŘŠ 2ôlИI·ă IjdzŠ Ô2yÚЫI·ØlŠyŠy`f2ă Ô·IfÔdzf2ă ëk2 ŠáúdzŘЫ2ă ëk2 ŘlăŠ3̧2ă I·LJlИ2ôI·Ř2ăT t2lИ I·dzÚ2lИlĬ·lИ ëk2 I·LJlИ2ôI·lИ fI· Ô2yŤáÚlИdzÔÔlsy`ŘŠ 2ôlИI·ă Ô2y`Ô·IfÔdzf2ă ëk2 ŠáúdzŘЫ2ă ëk2 ŘlăŠ3̧2ă ŘŠΠÔlŠyÚŠă lИŠI·ÚĭĬ·Ř2ă LJ2lИ Šf /2yÚЫI·úlăÚ·I· ŘŠ hŌlИI·¢ wlŠă∃2 IjdzŠ I·ădzY`Š Šf Lb¢9w±9b¢hw	hŌlИI·ă ŘŠΠÔlŠyÚŠăĭ ël· ăŠI· Šy`Ô·fIŘI·Řĭ ŠáúI·ÔlИlŘI·Řĭ Řdzlll·ÔlИlŘI·Ř ëk2 ŤdzyŌl2yЛfIŘI·Ř¢ 5ŠY`2lИ· Šy` fI· ŠźŠÔdzÔlsy`ŘŠ fI·ă 2ôlИI·ă t2lИ Ô2lИlŠÔÚlØ2ă ySÔŠăI·lИl2ă	н	п	c	wlŠă∃2 ! fÚ2		**x**

c	9ãuŠ∂ıπ⁄02	Lyſ∂ı√2	9ı5∂ıœ∂ıs√	wſŠã∃2 hı∪ŠıſΔ2√ſ‹	**wiesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**Ī ãl√ ljdzŠ ÔdzϒLJſĿ ıſŠljdzlãüΩ2ã ŘŠ ŀÔdzŠıſŘ2 Ô2√ſŀã ŠĚıƎŠ√ÔıŀŀãŘŠſ LJſŪŠ32 ŘŠ Ô2√ſŘ⁄Ôı2√Šã ë ſŀ· y2ıſ√ŀúØſŘıŀŘ ØıƎŠ√ÚŠ• **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**♦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ Lb¢9w±9b¢hw	5ŠŦſÔıŠ√Ôıŀ· Š√ſŀ· ŠzŠÔdzÔıs√ ŘŠſ LJſı2ëŠÔÚΩΣ LJ2ıſ y2 Ô2√Úŀſıſ Šſ /2√ÚſıŀÚãÚŀ· Ô2√ Šſ LJŠſıã2√ſ·ſ LJſı2ſŤŠãΩ2√ſ·ſ ›Ř›√Šƨ ıŠljdzŠſıſŘ2 ŘŠ ŀÔdzŠıſŘ2 Ô2√ſ·ſ2 ŠãÚſLJdzſſ·Ř2 Š√Šſ ſ ſÚŠ∃2 ŘŠ /2√ŘſÔı2√Šã♦	н	р	т	wſŠã∃2 ! fΰ2		**x**
т	9ãuŠ∂ıπ⁄02	Lyſ∂ı√2	9ı5∂ıœ∂ıs√	wſŠã∃2 hı∪ŠıſΔ2√ſ‹	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ŠzŠÔdzÚıŀŘıŀã LJ2ıı Šſ /hb¢w!¢ι{¢! 59h.w!ë Y·ŠŘıŘıŀã LJ2ıı Šſ Lb¢9w±9b¢hw♦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ Lb¢9w±9b¢hw	t ŠıŰŘıŘıŀ· ŘŠ Ô2√ÚΩ2ſ ŘŠſ LJıŰŠãdzLJdzŠãÚ2 ŘŠ ſŀ· 2ÔıŀıΣ Ô2√ſ·t2ã Ô2√ãlƎdzıŠ√ÚŠã ŘŠãŦŀãŠã LJ2ıı ŠĚÔŠã2 s LJ2ıı ŘŠŦŠÚΩ2♦	o	н	р	wſŠã∃2 a ŠŘı2		**x**
y	DŠ√Šıı·f	Lyſ∂ı√2	9ı5∂ıœ∂ı2√	wſŠã∃2 hı∪ŠıſΔ2√ſ‹	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** LJıŰŠØŠ√ÚıØŀ· Š√ſ·2ÔıŀıΣŀſŀúŀ 2 ŘŠŦıÔıŠ√Ôıŀ· Š√ſŀ· ãŠƷŀ·ÐſŤŀÔıs√ŘŠ ŀ·LJıŀ2ĚŀY·ŀÔıs√Š ›ſdzY·ıy·ŀÔıs√ŠljdzıLJ2ã ŘŠ ıŀ·Řı2 LJ·ŀıŀ· ÔıŠıŰŠã LJ·ŀıŰÔŀ·ŀŠãΣ ÚŠY·LJ2ıŀ·ŀŠã ë ŘŠ ãŠƷŀ·ÐſŤŀÔıs√ŠÔŠã·ŀıŰŀΣ ë ŘŠ ãŠƷŀ·ÐſŤŀÔıs√ŘŠ ſ2ã 2ıŠ∪ŀ·ıŰ2ã ë Úŀúŀ·ÔŀΣŀ·Řƨ∪ŠãΣŠÚÔŘΣ ŀ· ÔŀıŰ∃2 ŘŠſ /hb¢w!¢ι{¢! ljdzŠ LJdzŠŘŀ· 2Ôŀãl2y1·ıŰ ŀ·ÔÔıŘŠ√ÚŠã ëκ2 LJŠ¼dzıÔı2ãΣ ljdzŠ ŘŠÔıs ãŠ∪ 2ÔãŠıØŀ·Řŀ· ë Ô2ıŰŠƎıŘŀ· LJ2ıı Šſ Lb¢9w±9b¢hw♦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ Lb¢9w±9b¢hw♦	lϒLJıŀÔÚ2 bŠƎŀúØ2 Š√Šſ LJıı2ëŠÔÚΣ LJ2ıı ſŀ· LJıı2Ôı·ôſŠ 2ÔdzıŰıŠ√ÔıŀŀŘŠ ŀ·ÔÔıŘŠ√ÚŠã ŘŠ dzãdz·ŀıŰ2ã ŘŠ ſŀ· Ø1ŀ· ë ÚŰŀ·ôŀΣŀ·Řƨ∪ŠãŘŠ ſŀ· 2ôıŰŀΣ lϒÔ2√Ţ2ıŰϒ·ΥŘŀ·Ř Ô2√ſ·ſ· 2ôıŰŀ· LJ2ıı LJŀ·ŰÚŠ ŘŠ ſŀ· Ô2ϒdz√ŀŘŀ·Ř♦	o	н	р	wſŠã∃2 a ŠŘı2		**x**
ф	9ãuŠ∂ıπ⁄02	Lyſ∂ı√2	9ı5∂ıœ∂ı2√	wſŠã∃2 hı∪ŠıſΔ2√ſ‹	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** ljdzŠ LJdzŘıŠıŰ·y·ſſŠØ·ıŰ ŀ· 2ôıŰ·ŀã ŘıãÔ2y√ljdzŀãΣ ly√Ô2y√Ôdzãŀ·ã s Ô2√ LJıı2ôſŠϒ·ŀã LJ·ŀıŰ· ∃·ŀıŰ·ŀ√ÚãŤ·ŀıŰ ſŀ· Šãú·ŀ·ôŀØŘŀ·Ř ŘŠ 2ôıŰ· ŠzŠÔdzÚı·ŘŀΦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ Lb¢9w±9b¢hw	hÖıŰŀ·ã ŘıãÔ2y√ljdzŀãΣ lyÔ2y√Ôdzãŀ·ã s Ô2√ LJıı2ôſŠϒ·ŀã LJ·ŀıŰ· ∃·ŀıŰ·ŀ√ÚãŤ·ŀıŰ ſŀ· Šãú·ŀ·ôŀØŘŀ·Ř ŘŠ 2ôıŰ· ŠzŠÔdzÚı·Řŀ·	o	п	т	wſŠã∃2 ! fΰ2		**x**
мл	9ãuŠ∂ıπ⁄02	Lyſ∂ı√2	9ı5∂ıœ∂ı2√	wſŠã∃2 hı∪ŠıſΔ2√ſ‹	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**♦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ Lb¢9w±9b¢hw	9ŠzŠÔdzÔıs√ly·ıŀ·ŘŠÔdzŀ·Řŀ· ŘŠſ LJıı2ëŠÔÚΣ lϒLJıŀÔÚ2 y∃ŀúØ2 Šy·Šſ t2∃ıı2 ŘŠ ſŀ·ã Y·Šúŀ·ã ŘŠſ ŀ·ſÔŀ·yÔŠ ŘŠſ LJıı2ëŠÔÚ2	o	р	у	wſŠã∃2 ! fΰ2		**x**
мм	9ãuŠ∂ıπ⁄02	Lyſ∂ı√2	9ı5∂ıœ∂ı2√	wſŠã∃2 hı∪ŠıſΔ2√ſ‹	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**Ī ljdzŠ ſſŠ∃ŀıŰŠ√ŀ· ∃ŠySŰıŀıŰ ŠŦŠÔÚ2ã Š0·2y·s·Y·ıÔ2ã ŀ·ſ LJıı2ëŠÔÚ2♦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ Lb¢9w±9b¢hw♦	lϒLJıŀÔÚ2 y·Š∃ŀúØ2 Šy·ſŀ· ŠzŠÔdzÔıs√ŘŠſ LJıı2ëŠÚ2♦ 5ŠãŦŀãŝã Š0·2y·s·Y·ıÔ2ã Šy·ſŀ· dzÚŀØŤŀÔıs√ŘŠſ LJıŰŠãdzLJdzŠãÚ2 ŘŠſ LJıı2ëŠÔÚ2♦	н	п	с	wſŠã∃2 ! fΰ2		**x**
мн	9ãuŠ∂ıπ⁄02	Lyſ∂ı√2	9ı5∂ıœ∂ı·s√	wſŠã∃2 hı∪ŠıſΔ2√ſ‹ı 9√2·y·s·Y·ı√2	**wiesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**Ī èŀ· ãŠŀ· LJıı2ıı LJıı2ÔŠã2ã ŘŠ Y·dzÚŀ·ŀãΣ ãl·yÔl2√ŠãΣ ıŰŠLJ·ŀıŰ·Ôıs√ Ř›ıŰŠÔÚŀ·ıΣ ŠúÔΣ 2 ãly·ıŠãúı·Ω2ã LJ2ıı Šãú·ŀ·ôŀØŘŀ·Ř ŘŠ 2ôıŰ· ŠzŠÔdzÚı·Řŀ· ŀ·ſ Ô2√ÚıŰŀ·ÚãÚŀ· ŘŠ hÖıŰ· ëκ2 ãly·ıŠãúı·Ω2ã LJ2ıı Ô·ŀØŘŀ·Ř ŘŠſ ãŠıØŀÔÚ2 ŘŠ ›√ÚŠıØŠ√Ú2ıΩ·ŀ· wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ Lb¢9w±9b¢hw♦	5ŀŦŀÔdzŰŀ·Ř Š√ſŀ· ŠzŠÔdzÔıs√ ŘŠſ LJıı2ëŠÔÚ2ΣLJ2ıı Y·ŠŘıŘıŀã ãŀ·yÔl2√ŀÚ2ıΩ·ŀã♦ LϒLJıŀÔÚ2ã Šô2y·s·Y·ıÔ2ã y·Š∃ŀúØ2ã ŀ·ſ2ã ŀ·ſŠÔÚŀ·Ř2ãΣ	o	н	р	wſŠã∃2 a ŠŘı2		**x**
мо	9ãuŠ∂ıπ⁄02	Lyſ∂ı√2	tſ›√Šıôıs√ ı ſŠſŠÔÔıs√	9√2·y·s·Y·ı√2	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**♦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Šſ twhthb9b¢9 ¸kh Lb¢9w±9b¢hwΣ Kŀ·ãúŀ· ãŠıã ócú Y·ŠãŠã ŘŠãLJdzŞã ŘŠ ŀ·Řdz·ŘıÔŀ·Řƨ Šſ Ô2√ÚıŰŀ·ıú2 ŘŠ LϒÚŠıØŠ√Ú2ıΩ·ŀ·ſ ıŰŠ√ıŠ√Řƨ Šy·ÔdzŠ√Úŀ· ljdzŠ ſŀ· [ÎÔÚŀ·ŀÔıs√ tgÔßÎÔŀ· ëκ2 LJıı2ÔŠã2 ŘŠ ãŠſŠÔÔıs√ŘŠſ /2√ÚıŰŀ·ÚãÚŀ· ŘŠ hÖıŰŀ·ſ Šã dzy·LJıı2ÔŠã2 ›ϒŘŠLıŠ√ŠıŘıŠ√ÚŠΣ ljdzŠ LJ2ŘΩ·ŀ· LJıŰŠãŠ√Úŀ·ıŰ ŘŠϒ2ıΩ·ŀã LJ2ıı 2ôãŠıØŀ·Ôı2√Šã LJıŰŠãŠ√Úŀ·Řŀ·ã ŀ·ſ LJıı2ÔŠã2ΣŀŷžúıŤÔŀ·Ôı2√Šã ŘŠ ſŠëΣ 2 ljdzŠŘŀ·ıŰ ŘŠãŀŠÚú2Σ Šy·ÚıŠ 2ÚıΩ2ã ŀ·ãLJŠÔÚ2ã♦ wſŠã∃2 ljdzŠ ŀãdzϒŠ Lb±L!{ ŘŠãLJdzŞã ŘŠ ãŠıã ócú Y·ŠãŠã ŘŠ ŀ·ŘdzŘıÔŀ·Řƨ Šſ Ô2√ÚıŰŀ·ú2 ŘŠ ›√ÚŠıØŠ√Ú2ıΩ·ŀ·♦	5ŠãLJſŀ·Ť·ŀ·Y·ıŠ√ú2 Š√ſŀ· ŠzŠÔdzÔıs√ŘŠſ LJıı2ëŠÔÚ2 2 y2 ŠzŠÔdzÔıs√ŘŠſ LJıı2ëŠÔÚ2 Š√Ôŀ·ãƨ ŘŠ ŘŠÔſŀ·ıŰŀ·ıŰãŠ ŘŠãıŠıÚú·ŀ· ſŀ· ŤÔÚŀ·Ôıs√Lıĝ6ŤÔŀ· ŘŠ ſŀ· 2ôıŰ· ıŰŠãLJŠÔÚıØŀ·	м	п	р	wſŠã∃2 a ŠŘı2	**x**	**x**

мп	DŠÿŠüłf	9ĖüŠüy2	9ŕŠ0zt0ŕ2y	wŠa32 wŠ3zt!ú2ü\2	**Expedición y/o modificación de normas**Y ĥÕdz\\ŠŠ LJ2\\ Ô!·Y´ôłž2à y2\\Y·ł·úØ2à 2 LJ2\\ ťł· ŠĖLJŠŘłÔłsy´ŘŠ y2\\Y·ł·à LJ2ãúŠü\2\\Šã ł·f ÔłŠ\\\Š ŘŠť LJ\\2ÔŠà2 ŘŠ Ô2yÕdz\\ã2 ŘŠ Y´Ş\\úź2ãĭ ljdzŠ ł·TŠÓúŠy´ťł·ă Ô2yŘłÔÍ2ÿŠă ŠÔ2y's´YłÔł·ă ěк2 ůŞÔyłÔł·ă łyłÔłł·fY´ŠyúŠ LJł·ÔúÍ·Ř!·â♦	! ŕŠÔúÍ·Ôłsy´ŘŠť ŘŠăł·\\\2ffž ŘŠť Ô2yúÍ\·ú2 LJ\\ŠØłáú2 Ô2y´ťł· y2\\Y´ł·úØłŘł·Ř ŠĖłáúŠyúŠ ł·f ÔłŠ\\\Š ŘŠť LJ\\2ÔŠà2 ŘŠ ăŠťŠÔÔłsy´	н	o	p	w\Šă∃2 a ŠŘł2	x	
мр	9ĖLJŠŷłtÓ2	LyfüŠüy2	9ŕŠ0zt0ŕ2y´	wŠă32 ! Y·ôłŠyúłťł·ťhÚJŠłtÓŕ2yłf	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** ł·dzú2\\Ťł·Řł·ł·ă ěк2 ł·LJ\\2Ôł·Řł·ł·ă LJ2\\ Šťły\üŠ\ØŠyú2\\♦ w\Šă∃2 ljdzŠ ł·ădzY´Š Šťłb¢9w±9b¢hw♦	5ŠY´2\\ł· Šy´ťł· ŠźŠÔdzÔłsy´ŘŠ ťł· 2Ô\\ł· LJ2\\ Ô2\\\ŠÔúÍØ2ă y´ŠÔŠăł·\\ú2â♦	н	н	п	w\Šă∃2 . ł·ł?2		x
мс	DŠÿŠüłf	9ĖüŠüy2	9ŕŠ0zt0ŕs´y	wŠă∃2ă ŘŠ ťł· {łťdźŘ	**Presencia de Riesgos Biológicos.** {Š \\ŠŤłŠ\\Š ł· ťł· LJ2ăłÔłťůŘł·Ř ljdzŠ Řdz\\ł·yůŠ ťł· ŠźŠÔdzÔłsy´ŘŠť Ô2yúÍ\·ú2ť f2ă Ô2ťł·ô2\\ł·Ř2\\Šă ŘŠť LyúŠ\\ØŠyúł2\\Ž LJ\\\ŠăŠyúŠy´ăłyúł2Y´ł·ă ŘŠ ŠyťŠ\\Y´ŠŘł·ŘSă ł·ťúł·Y´ŠyúŠ Ô2yúł·∃Ił2ăł·ă è ljdzŠ ł·TŠÓúŠy´ě ŘŠúŠ\\2\\Šy´ťł· {łťdźŘ ŘŠť tŠ\\ă2yłł·ť♦	5ŠúŠ\\2\\2 y´2úł2\\2 è ∃Ł\\ł·ØŠ ŘŠ ťł· ăł·ťdźŘ è LJ2ăłÔťŠ Ô2yůł·∃Ił2	o	п	т	w\Šă∃2 ! ťúł2		x
мт	DŠÿŠüłf	9ĖüŠüy2	9ŕŠ0zt0ŕ2y´	wŠă32ă ŘŠ ťł· {łťdźŘ	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** {Š \\ŠŤłŠ\\Š ł· ťł· LJ2ăłÔłťůŘł·Ř ŘŠ ljdzŠ Šť LyúŠ\\ØŠyúł2\\ y2 Řłăłlł2yłł· 2 ădzY´łyłłăúłŠ ł· ădză Ô2ťł·ô2\\ł·Ř2\\Šă è ŘŠY´ł·ăť f2ă 9ťŠY´Šyúł2ă ŘŠ t\\2úŠÔÔłsy´ tŠ\\ă2yłł·f 9 t t è f2ă ŘŠ w\Šă∃2 .\ťsƎłÔ2♦	! ÔÔłŘŠyúŠă ŘŠ úłł·ô ł·2 è LJ2ăłÔťŠ ŠĖLJ2ăłÔłsy´ł· w\Šă∃2ă .\2ť2∃łÔ2ă	o	п	т	w\Šă∃2 ! ťúł2		x
му	DŠÿŠüłf	9ĖüŠüy2	9ŕŠ0zt0ŕ2y´	wŠă∃2 {2ÔłťŠă 2 t2łúúÔ2ă	**Orden público:** t2ăłÔťŠ 2Ôdz\\úŠyÕłł· ŘŠ ł·Ôú2ă úŠ\\\2\\ăúł·ăĭ LJł·\\2ăĭ KdzŠĖł·ăĭ Y´ł·yłłŤŠaúł·Ôł2yŠăĭ Řłăúdz\\Ôłť2ă è ŘŠY´ł·ă ljdzŠ ł·TŠÓúŠy´Šť 2\\ŘŠy´LjgÕfłÔ2 è ăŠ dzÔłljdzŠy´Šy´ťł·ă Î2yłł·ă ŘŠ łyłťdzŠyÕłł· ŘŠ ťł·ă 2Ô\\ł·ă♦	t2ăłÔťŠ LJŞ\\ŘłŘł· ŘŠ .łŠySă ŘŠť LyúŠ\\ØŠyú2\\Ž Řł·∃2ă Šy´ 2Ô\\ł·ă ŘŠť LyúŠ\\ØŠyú2\\Ž Řł·∃2ă Šy´ 2Ô\\ł·ă ŘŠť LJ\\2ëŠÔú2Ž \\ŠLJ\\2∃\\ł·Y´ł·Ôłsy´ŘŠ Ôłu2y2∃\\ł·Y´ł·ăĭ \\Šú\\ł·Î2ă Šy´ ťł· ŠźŠÔdzÔłsy´ŘŠ ťł·ă 2Ô\\ł·ă♦	п	o	т	w\Šă∃2 ! ťúł2	x	x
мф	DŠÿŠüłf	9ĖüŠüy2	9ŕŠ0zt0ŕ2y´	wŠă∃2ă ŘŠ /2\\ůdzÔłsy´	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** {Š \\ŠŤłŠ\\Š ł· ťł· LJ2ăłÔłťŠ ŘŠ ljdzŠ Šť /2yúÍ\·úłăúł· ŘŠ ťł·ă hÔ\\ł·ăĭ ŘŠ ťł· LyúŠ\\ØŠyúł2\\ł· è ŘŠ ŤdzyÔł2ył·\\2ă ŘŠ LyØłł·ăĭ LJ\\2Y´dzŠØł·y´è LJł·\\úłÔłLJŠy´ŘŠ ł·ÔÔł2yŠă Ť\\ł·dzŘdzťŠyúł·ă Šy´Šť Y´ł·yŠ2 ŘŠ ť2ă \\ŠÔdz\\ă2ă ŘŠăúłył·Ř2ă ł· ťł·ă 2Ô\\ł·ă úł·yúł2 Šy´t2ă ł·ăLJŠÔúł2ă Ťłył·yÕłŠ\\2ă ół·yůÔłLJ2áúť Ťł·ÔúdzúÍ·Ôłsy´ Ôł·ťØłł·Ř è Ôł·yúłŘł·Ř ŘŠ Y´ł·úŠ\\ŠťŠă Š ły'ădzY´2ăĭ Řłăŝ32ă è 2Ô\\ł·ă ăły´ždzăúłłłÔł·Ł\\♦	D\\ł·ØŠă Řł·32ă LJŠ\\ă2yłł·ťŠă Š Ly'ăúłúdzÔł2yłł·ťŠă♦ 5ł·32 ł·ťł· \\ŠLJdzúł·Ôłsy´ŘŠ ťł· Šyúłłł·Řť LJŞ\\ŘłŘł· ŘŠ \\ŠÔdz\\ă2ă è Řł·32ă ă2Ôł·ťŠă♦	м	o	п	w\Šă∃2 . ł·ł?2	x	x

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
LY LítŠY´Šyűí•Ôl2y´ŘŠ / 2yűí2tŠă Šy´tł• Cł•âŠ Ô2yűí•Ôűdz•Ht ljdzŠ ł•âŠ3dztí\Šy´ tł• ŠłíÔlŠyÔł• ŘŠt LyűŠlØŠyűí2ł\ Šy´tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2 Ô2yŤ2łlY´Š ł•âdzâ 2ôtł3Ł•Ôl2yŠă Ô2yűí•Ôűdz•tŠă ë ł• tł• 2ŤŠlúł• ŠÔ2y´sY´lÔł• LłlŠăŠyűí•Řłŧŧ	н	н	п	włŠă3 2 . ł•2	bh	DŠáú2łŠă ëк2 {dzLJŠlØłâ2łŠă•	! f lyÝlÔl2 ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2	! tł• ûŠłY´lył•Ôlsy´ ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2	/2yűí2t ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠ tł• lyűŠlØŠyűí2łl• Ô2y´Šť Ôdz´Y´LłtY´lŠyűí2 ŘŠ ú2Řłâ ádzâ ŧdzyÔl2y´Šă ú§Ôyłtł•âŧ łŘY´lyłâúí•úlØłâź TlyłŧÔlŠłłâ ë 2dzlØŘlÔł•âł ±łâlúł•â ŘŠ ádzLJŠlØłâlsyť {ŠădztlY´lŠyűí2 ł• lyŤ2łlY´Šáź łlŠljdzŠlłlY´lŠyűí2â ŠáÔlúú2âŧ	a Šyădz•tť
/2Y´LłI2Y´lă2 ŘŠt LyűŠlØŠyűí2ł\ Šy´t2 LłŠúlyŠyűŠ ł• ádzâ 2ôtł3Ł•Ôl2yŠă Ô2yűí•Ôűdz•tŠăź Šy´t23łl•ł\ Šť Ôdz´Y´LłtY´lŠyűí2 ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2 ŘŠ 2ôlł•ť ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2 ŘŠ 2ôlł•ť ŘŠ Y´lyŠł\ ljdzŠ ŘŠyűí2 ŘŠ t2 Ô2yűí•Ôűdz•tť âŠ LdzŠŘł•ly´âźtdzÔl2yłł\ 2LJ2łúdzyłł•Y´ŠyűŠ t2âł LłlŠ2ôtŠY´lâł ljdzŠ âŠ łłlŠăŠyűŠ ŠyŤ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt LłlŠ2ëŠÔí2ł ljdzŠ LdzŠŘł•ly´łŤŠÔí•Ût2 ŘŠ Y´lyŠł\ ŦłlŠ Ô2y´Šť łlŠă32 ŘŠ dzył ú§łY´lyłÔlsy´łyűÔlLJł•Ř łŘŠt Y´lă´Y´2ł	м	п	p	włŠă3 2 Y´ŠŘł2	{L	LyűŠlØŠyűí2łl\	! f lyÝlÔl2 ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2	! tł• ûŠłY´lył•Ôlsy´ ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2	±łlƎtł•yÔł• ë Ô2yűí2t ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠ tł• 2ôlł•ť âźtdzÔl2y´2LJ2łúdzyłł ŘŠ LłlŠ2ôtŠY´lâź ŠâÔł•tł•Y´lŠyűí2 ł• tł• 9yűłŘł•ŘÔdz•yŘ2 âŠł• yŠÔŠâłlł• ádz lyűŠlØŠyÔlsy£ âŠ3dztlY´lŠyűí2 LJŠlY´lyŠyűŠ ł• tł• LłlŠ2ôtŠY´lúlÔł• ljdzŠ âŠ âŠ LłlŠăŠyűŠ ł\ŠljdzŠlłlY´lŠyűí2â ŠáÔlúú2âŧ	t ŠłlY łyŠyűŠ Ôdz•lyŘ2 âŠ LłlŠăŠyűŠ łłlŠ2ôtŠY´lâź łłŠÔdzÔlsy´ŘŠt tł• 2ôlł•ť ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2
wŠł•tłÎł•łl ăŠ3dztlY´lŠyűí2 LłŠlY´lyŠyűŠ ë łlØłâlsy´ŘŠłł•tłł•Ř ł• LJ2łl LJł•lúŠ ŘŠt LyűŠlØŠyűí2łl Ô2y´ádzâ 9âLJŠÔł•tłâúł•â Šy´tł• ŠúłLJł• ŘŠ !dzâúŠ ëк2 !Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2âź LJł•lúł ŠØúłlł\ ljdzŠ łžâ ŠáúdzŘł2â ŠłlØłâlsy´ŘŠłł•tłł•Ř ł• /2yűí•úłâúł• ŘŠ h0lł• tł•â 2ôâŠlØł•Ôl2ySâ 2LJ2łúdzyłł•Y´ŠyűŠ è ØŠťł•łl LJ2łljdzŠ âŠ Ô2łlúł• fž łłŠúłlySyűŠt ŘŠ Y´lySłł• ljdzŠ ŠáúdzŘł2â łłŠØłâł•Ř2â ë ł•LJłl2ôł•Ř2â LJ2łl Šť LyűŠlØŠyűí2łl ł•LJ2łúŠy´ tł• Ô2yłł•Ôlłł•Ř ë Ôł•tłŘł•Ř łłŠljdzŠlłlŘł• LJł•lúł ŠŤŠÔdzúł•lú tł•â 2ôlł•âŧ	м	м	н	włŠă3 2 . ł•2	{L	LyűŠlØŠyűí2łl\	ł• f lyÝlÔl2 ŘŠ tł• !dzâúŠ ëк2n ! Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â	ł• f łlyłł• ŘŠ tł• !dzâúŠ ëк2n ! Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â	ł• LyűŠlØŠyűí2łl\ ŘŠôŠ ŠłŠÔúdz•lú âŠ3dztlY´lŠyűí2 Ô2yűłyűz2 ł• úłł•ØŠą ŘŠ âdz 5łlŠŠÔí2łl ë 9âLJŠÔł•tłâúł•âź ł• f !dzâúŠ ëк2 !Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â LJ2łl LJł•lúŠ ŘŠt /2yűí•úłâúł•ł ŘŠ Y´lySłł• ljdzŠ łžâ ŠáúdzŘł2â łłŠØłâł•Ř2â ë ł•LJłl2ôł•Ř2â LJ2łl Šť LyűŠlØŠyűí2łl ł•LJ2łlŠy´tł• Ô2yłł•Ôlłł•Ř ë Ôł•tłŘł•Ř łłŠljdzŠlłlŘł• LJł•lúł ŠŤŠÔdzúł•lú tł•â 2ôlł•âŧ	{ŠY´lyłł Šy´tł• ŠúłLJł• ŘŠ !dzâúŠ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â
wŠł•tłÎł•łl ăŠ3dztlY´lŠyűí2 LłŠlY´lyŠyűŠ ë łlØłâlsy´ŘŠłł•tłł•Ř ł• LJ2łl LJł•lúŠ ŘŠt LyűŠlØŠyűí2łl Ô2y´ádzâ 9âLJŠÔł•tłâúł•â Šy´tł• ŠúłLJł• ŘŠ !dzâúŠ ëк2 !Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2âź ŘŠ Y´lySłł• ljdzŠ âŠ Øłë•ł• 2ôâŠlØł•ŘŘ2 ë Ô2łlúł3łlŠyŘŠ fž LJŠúlyŠyűŠ ł• Y´SŘłŘł• ljdzŠ âŠ łłŠ!Ôúdz•tłÎł•Ôlsy£ Y´2ŘłłłÔł•Ôlsy´2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ fžâ ŠáúdzŘł2âź LJŠlY´lúlŠyŘ2 Ôdz´Y´LłtłŧÔlsy´2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ fžâ ŠáúdzŘł2âź łłŠØłâł•Ř2â ë ł•LJłl2ôł•Ř2â LJ2łl Šť LyűŠlØŠyűí2łl ł•LJ2łlŠy´tł• Ô2yłł•Ôlłł•Ř ë Ôł•tłŘł•Ř łłŠljdzŠlłlŘł• LJł•lúł ŠŤŠÔdzúł•lú tł•â 2ôlł•âŧ	м	м	н	włŠă3 2 . ł•2	bh	LyűŠlØŠyűí2łl\	ł• f lyÝlÔl2 ŘŠ tł• !dzâúŠ ëк2n ! Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â	ł• f łlyłł• ŘŠ tł• !dzâúŠ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â	ł• LyűŠlØŠyűí2łl\ ŘŠôŠ ŠłŠÔúdz•lú âŠ3dztlY´lŠyűí2 Ô2yűłyűz2 ł• úłł•ØŠą ŘŠ âdz 5łlŠŠÔí2łl ë 9âLJŠÔł•tłâúł•âź ł• f !dzâúŠ ëк2 !Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â LJ2łl LJł•lúŠ ŘŠt /2yűí•úłâúł•ł ŘŠ Y´lySłł• ljdzŠ âŠ ŠyűłŠŠ3łâ LJł•lúłł•tŠâ ë Ô2y´Šť łlŠăŠdztúłł•Ř2 {ŠădztlY´lŠyűí2 LJ2łl LJł•lúŠ ŘŠt ádzLJŠlØłâ2łl ëк2 DŠáú2łlź ł• tł• Šúł•LJł• ŘŠ LłlŠŠÔ2yŠáúdzÔÔlsy´d9âúdzŘł2âúź LJł•lú ØŠłlłłÔł•lú Šyűí•lŠ3łâ LJł•lúłł•tŠâ ë Šyűí•lŠ3ł úžúł•tł• ŘŠ fžâ ŠáúdzŘł2âŧ wŠljdzŠlłlY´lŠyűí2â ŠáÔlúú2âŧ łł•LyűŠlØŠyűí2łl\	{ŠY´lyłł Šy´tł• ŠúłLJł• ŘŠ !dzâúŠ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â
/2y´ôł•âŠ Šy´ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ Ô2yłłł•ôťŠâ ł•dzúł2łlÎł•łl tł•â 2ôlł•âŧ łlŠâLJŠÔúlØł•âź Šy´ôł•âž ŘŠ łlŠljdzŠlłlłâŠ ł•Ǝgy´ł•dztúŠ ł• fžâ Y´lăY´2â LJ2łl łY´LłlŠØłâúł•â Šyôt2yűłł•Ř2â Šy´tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠ tł•â 2ôlł•âź ádztúłł•ÔłÔł•Łł• â2LJ2łlúł•Łł ë Ř2ôdzY´Šyűí•łł ú§ÔyłÔł•Y´Šyűí•Š fžâ ôł•Y´ôl2â łlŠljdzŠlłlŘ2âŧ wŠł•tłÎł•Ł ăŠ3dztlY´lŠyűí2 LłŠlY´lyŠyűŠ ë łlØłâlsy´ŘŠłł•tłł•Ř ł• LJ2łl LJł•lúŠ ŘŠt LyűŠlØŠyűí2łl Ô2y´ádzâ 9âLJŠÔł•tłâúł•â Šy´tł• ŠúłLJł• ŘŠ !dzâúŠ ëк2 !Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2âź LJł•lúł ŠØúłlł\ ljdzŠ łžâ ŠáúdzŘł2â łłŠØłâł•Ř2â ë ł•LJłl2ôł•Ř2â LJ2łl Šť LyűŠlØŠyűí2łl ł•LJ2łlŠy´tł• Ô2yłł•Ôlłł•Ř ë Ôł•tłŘł•Ř łłŠljdzŠlłlŘł• LJł•lúł ŠŤŠÔdzúł•lú tł•â 2ôlł•âŧ łłŠƎtł•yÔł• ë ŘŠtŠ ŠłŠÔúdz•lú âŠ3dztlY´lŠyűí2 LJŠlY´lyŠyűŠ ł•lyűí2 Šy´tł• Šúł•LJł• ŘŠ łlŠăŠdztúłł•Ř2 ë Ř2ôdzY´Šyűí•łł ú§ÔyłÔł•Y´Šyűí•Š fžâ ôł•Y´ôl2â łlŠljdzŠlłlŘ2âŧ wŠljdzŠlłlY´lŠyűí2â ŠáÔlúú2âŧ łł•LyűŠlØŠyűí2łl\	{ŠY´lyłł Šy´tł• ŠúłLJł• ŘŠ !dzâúŠ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â									
м	м	н	włŠă3 2 . ł•2	{L	LyűŠlØŠyűí2łl\	! f lyÝlÔl2 ŘŠ tł• !dzâúŠ ëк2n ! Ôúdz•tłÎł•Ôl2y´ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â	! f łlyłł• ŘŠ tł• ŠzŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yűí•ú2	tł• LyűŠlØŠyűí2łl\ ŘŠôŠ ŠłŠÔúdz•lú âŠ3dztlY´lŠyűí2 LJŠlY´lyŠyűŠ ú§łyűí2 Šy´tł• Šúł•LJł• ŘŠ ŠáúdzŘł2âź Šy´tł• ú§Øłâlsy´ë ł•LJłl2ôł•Ôlsy´ŘŠ fžâ Y´lăY´2âź Šy´T2łlY´lljdzŠ ú§ádztúŠy´Ô2y´Tł• Ôł•tłŘł•Ř ë Ô2yłłł•ôłłŘł•Ř ú§łljdzŠlłlŘł• Ô2Y´2 Šy´tł• łY´LłtŠY´Šyűí•lÔlsy´Šy´2ôlł• ŘŠ fžâ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ł•LJłl2ôł•Ř2â ë ŠâÔł•tł• ŠłlŠLJŠÔúdz•lú ú§ØłâlsyťŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2âź LJł•lúł ŠØúłlł\ ljdzŠ LdzŠŘł•ly´ú2Y´łlăŠ Ô2łlúł3łlŠyŘŠ fžâ ôł•Y´ôl2â łlŠljdzŠlłlŘ2âź f2â ôł•tłŘł•Ř2â ŘŠ Y´lySłł• ljdzŠ LdzŠŘł•ly´ú2Y´łlăŠ Ô2łlúł3łlŠyŘŠ fžâ ôł•Y´ôl2â łlŠljdzŠlłlŘ2âź ł•LJłl2ôł•Ř2â ŘŠ Y´lySłł• ljdzŠ LdzŠŘł•ly´ú2Y´łlăŠ Ô2łlúł3łlŠyŘŠ fžâ ôł•Y´ôl2â łlŠljdzŠlłlŘ2âź ł•LJłl2ôł•Ř2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â	{ŠY´lyłł Šy´tł• ŠúłLJł• ŘŠ !dzâúŠ ëк2 ¦ yłłłÔł•Ôlsy´ëк2 a 2ŘłłłÔł•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â ë ŘłâŠ3žâ ëк2 Šťł•ô2łl•Ôlsy´ŘŠ ŠáúdzŘł2â Ô2YLłtŠY´Šyűí•lúł2â	

9t LyúŠlØŠyúi2N ŘŠoŠ ŠÈlƎlN Šf ŠáúlNÓú2 ÔtzY LJŒlY lŠyú2 ŘŠ tl·ā lNŠljdzlāNú2ā LJHN· Šf LJŠlāž2yl·t LJNŒtŠāl2yl·t ŘŠ tl· 2ŏN· ŠáÚl·ŏfŠÒlŘ2 Šy˜Šf LJŒŠ32 ŘŠ Ôz2yŘlÓl2ySā è ØŠtl·N LJ2N tl· dzúlŒl·Ôlsy˜ŘŠf LJŠlā2yl·t l·JNJ2ól·Ř2Œ Y˙lyŘY˙2 Šy˜tl· ŘŠŘlÓl·Ôlsy˜LJNŠØlāúl· Šy˜Šf Y˙lāY˙2¤ 9t {dzLJŠlØlāž2N ŘŠ /2yŮNl·úl2 èk2 DŠáúl2N ŘŠoŠN· 2ŏāŠNØl·N· l·t LyúŠlØŠyúi2N Ôdzl·tljdzlŠN JNNŠ3dztl·tlJNŘl·Ř l·t lNŠāLJŠŠÓl2 Ôdzl·yŘ2 tl· l·ŘØlŠNúl·I ŠÈlƎlŠyŘ2tŠ Šf ÔtzY˙LJŒlY˙lŠyú2 ŘŠ ādzā 2ŏtlƎl·Ôl2ySā l·t lNŠāLJŠŠÓl2 ô2Y˙2 LyúŠlØŠyúi2N¤	M	H	O	wlŠā3∃2 . l·ł2	{L	LyúŠlØŠyúi2NŒ {dzLJŠlØlāž2NŠā ēk2 DŠáúl2NŠā	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	/2yúl2f è Ø∃lƎlf·yÔl·l· LJŠlNˇlyŠyúŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2N l· tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl· 2ŏNl·l· ŘŠ Y˙lyŠlN· ljdzŠ Šf /2yÚNl·úlāúl· Ôdz˙Ylf·l·Œ ŠyúNŠ 2úNžāl Ô2y˜Šf LJŠlNāž2yl·t LJNŒtŠāl2yl·t LJNŒ2ól·Ř2Œ Y˙lyŘY˙2 Šy˜tl· ŘŠ Ô2yŘlÓl2ySāl úl·yúi2 Šy˜ lŘ2yŠlŘl·Ř Ô2Y˙2 Šy˜ŘŠŘlÓl·Ôlsy˜¤	t ŠlNˇlyŠyúŠ Šy˜tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl· 2ŏNl·¤
a ŠŘlÓl2yŠā ŘŠ 2ŏN· ŠtŠÔdzúl·Řl· Ô2y˜Šf ŘŠoŘ2 ŘŠlÚl·ttŠt lNŠØlālsy˜ŘŠ Ôl·yúŘl·ŘŠā ŘŠ 2ŏN· LJ2N LJHNÚŠ ŘŠ f2ā LyƎŠyŘlŠl2ā ŘŠ tl· LyúŠlØŠyúi2NJl·¤ /2NNŠÔÔlsy˜2LJ2NÚdzyl· ŘŠ tl·ā Y˙ŠŘlÓl2yŠā ŠNNsyŠl·t¤	M	M	H	wlŠā3∃2 . l·ł2	{lΣ /dzl·yŘ2 f2ā ŘŠāΣl·āŠā āž2y˜ ŘŠāLJNŒ2LJ2NÚl2yl·ŘŒ 2ā è y2 āŠ Ô2NNƎŠy˜	LyúŠlØŠyúi2N	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	wŠØlālsy˜ŘŠ tl· Y˙ŠŘlÓl·Ôlsy˜ŘŠ Ôl·yúŘl·ŘŠā ŘŠ 2ŏN· LJ2N LJHNÚŠ ŘŠ f2ā LyƎŠyŘlŠl2ā ŘŠ tl· LyúŠlØŠyúi2NJl·¤	[l· Ô2NNŠāLJ2yŘlŠyúŠ l· tl· Y˙ŠŘlÓl·Ôlsy˜ŘŠ Ôl·ŘŠl· úlLl2 ŘŠ 2ŏN·l·¤
9t LyúŠlØŠyúi2N ŘŠoŠ ŠÈlƎlN Šf ŠáúlNÓú2 Ôdz˙YLJŒlY˙lŠyú2 ŘŠ tl· y2NˇY˙l·úØlŘl·Ř ØlƎŠyúŠ ā2ŏNŠ āŠƷl·ŒlŤl·Ôlsy˜úŠY˙LJ2NÚl·t ŘŠ 2ŏN·āŁ è āŠƷdzúlŘl·Ř lyŘdzāúlØl·t ØŠNŘhÔ·N· LJŠNˇlY·lŠyúŠlŠY˙ŠyúŠ ādz lˇY˙LJŒŠY˙Šyúl·Ôlsy˙ NŠÔdzNNJN· l· Y˙ŠŘlŘl·ā āl·yÔl2yl·úl2NJl·ā Ô2yÚNl·Ôúdzl·tŠā ŘŠ ăŠN ySÔŠāl·NJ2¤	H	H	n	wlŠā3∃2 . l·ł2	bh	LyúŠlØŠyúi2N	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	LyāLJŠÔÔl2ySā ŘlˇNJl·ā ŘŠf LyúŠlØŠyúi2NJ¤ /2Y˙lúŠā ¢ŠÔyÚÔ2āΣ {ŠƷdzlY˙lŠyúi2 l· lyŮf2NÚ˙Šā Σ lNŠljdzŠNJ˙Y˙lŠyúi2ā ŠāÔlÚúl2ā¤ wŠÚl2l·tlJ˙Šyúl·Ôl2 Šy˙f2ā LJNJ2ÔŠRlY˙lŠyúi2ā l·ŘŠf·yúl·Ř2ā LJ2N f2ā lNŠāLJ2yāl·ôfŠā ŘŠf úNl·úl·Y˙lŠyúi2¤	5lˇNJ2
9t LyúŠlØŠyúi2N ŘŠoŠ āŠN ŠáúlNÓú2 Ô2y˙tl· t\2ƎNl·Y˙l·Ôlsy˜ŘŠ 2ŏNl·ā ŘŠ l·ÔdzŠlŘ2 Ô2y˙Šf Øl·f2N ŘŠf Ô2yÚNl·úl2 ŘŠ 2ŏN· è úŠyIŠyŘ2 Šy˙ÔdzŠyúl· tl·ā ŘlāLJ2yÔlØlŘl·ŘŠā LJNŠādzLJdzŠáúl·tŠā l·yIdzt·tŠā ŘŠf Y˙lāY˙2t ŘŠ Y˙lyˇŠNˇ ljdzŠ Ôdzt·lyŘ2 l·ôúl2NJNÓŠ dzyl· 2ŏNl·¤ úŠyƎl· tl· āŠƷdzlŘl·Ř ŘŠ ljdzŠ ŠáúlNˇlyl·Ôlsy˜ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ f2ā l·dzāúlŠā KlˇáúlNˇ ādz úŠNˇlyl·Ôlsy˜ Ô2yāl·ŘŠlNˇlyR2 úl·Y˙Ol·Šy˜fl· Ô2yúlydzlŘl·Ř Šy˙tl·ā 2ŏNl·ā ŠtŠÔdzúl·Řl·ā¤ wŠØlālsy˜TNŠÔdzŠyúŠ ŘŠ tl· LJNƎNl·Y˙l·Ôlsy˜ŘŠ 2ŏNl·ā LJHNÚ· ŠtŠÔdzúl·N f2ā l·dzāúlŠā yŠÔŠāl·NJ2ā Ô2y˙ŠáúŠ TlyI¤	M	H	O	wlŠā3∃2 . l·ł2	{L	LyúŠlØŠyúi2NJ	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	{ŠƷdzlY˙lŠyúi2 LJŠlNˇlyŠyúŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2NJl·¤ l· tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl·ā 2ŏNl·ā Šy˙ÔdzY˙LJŒlY˙lŠyúi2 ŘŠ tl· LJNƎNl·Y˙l·Ôlsy˜ ŘŠ tl·ā Y˙lāY˙l·ā¤ wŠØlāl2ySā LJŠlNŠŘlÓl·ā ŘŠf LJNl2ēŠÔú2ŒlJŠlNˇlyŠyúŠ ŘŠ f2ā l·dzāúlŠā yŠÔŠāl·NJ2ā¤ {ŠƷdzlY˙lŠyúi2 l· lyŮf2NÚ˙Šā ŘŠ LyúŠlØŠyúi2NJl·¤ è l·t Ôdz˙YLJŒlY˙lŠyúi2 Šy˙tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf LJNƎNl·Y˙l· ŘŠ lyŮŠlāl2ySā LJNƎÔl·Ř2 ØlƎŠyúŠl·	a Šyādzl·f s Ôdz·lyŘ2 Šf LyúŠlØŠyúi2N f2 Ô2yālŘŠlŠ yŠÔŠāl·NJ2¤
9t LyúŠlØŠyúi2N ŘŠoŠ ŠÈlƎlN l·t /2yÚNl·úlāúl· ŘŠ hÔNl· f2ā TlŠyúŠā 2ŏlƎl·úl2NJ2ā ŘŠ 2ŏN· è ŠtŠÔdzl·N Šf āŠƎdzlY˙lŠyúi2 ŘŠ Y˙lyŠN· ljdzŠ āŠ Ôdz˙YLJŒlY˙ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl·ā 2ŏNl·ā LJNŠØlāúl·ā Šy˙ŘlÓK2ā TlŠyúŠā¤ {ŠƷdzlY˙lŠyúi2 ŘŠ Šāúl· 2ŏlƎl·Ôlsy˜ŘŠf LyúŠlØŠyúi2NJ LJ2N LJHNÚŠ ŘŠ f2ā {dzLJŠlØlāž2NŠā ēk2 DŠáúl2NŠā	H	H	n	wlŠā3∃2 . l·ł2	{L	LyúŠlØŠyúi2NŒ {dzLJŠlØlāž2NŠā ēk2 DŠáúl2NŠā	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	{ŠƷdzlY˙lŠyúi2 LJŠlNˇlyŠyúŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2NJl·¤ l· tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl·ā 2ŏNl·ā Šy˙f2ā TlŠyúŠā 2ŏlƎl·úl2NJ2ā ŘŠ 2ŏN·l· {ŠƷdzlY˙lŠyúi2 l· lyŮf2NÚ˙Šā ŘŠ LyúŠlØŠyúi2NJl·¤ ±lāúl·l·ā ŘŠ {dzLJŠlØlāl·sy¤	tŠlNˇlyŠyúŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2N a Šyādzl·f ŘŠf {dzLJŠlØlāž2N ēk2 DŠáúl2NŠā
/2yúl2f è Ø∃lƎlf·yÔl·l· ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf LJNl2ēŠÔú2 LJ2N LJHNÚŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2N ! yl·ŤlālāNJ2N LJHNÚŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2N ŘŠ f2ā LJNl2ôtŠY˙l·ā ljdzŠ āŠ LJNŠāŠyúŠy£ l·Ju2ēl·yŘ2āŠ Šy˙ādz LJŠlNāž2yl·t£ ljdzŠ tŠ LJŠlNˇlÚl·ly˙l·Ř2LJÚl·N tl·ā ŘŠÔlāl2ySā Ô2NNŠāLJ2yŘlŠyúŠā Šy˙f2NˇY˙ 2LJ2Núdzyl· è ŠTlÔl·Ťī˙ LJHNl· y2 l·tŠÔÚl·N tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf LJNl2ēŠÔú2¤	H	H	n	wlŠā3∃2 . l·ł2	{L	LyúŠlØŠyúi2N	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	/2yúl2f è Ø∃lƎlf·yÔl·l· LJŠlNˇlyŠyúŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2NJl·¤ l· tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl· 2ŏNl·l· ŘŠ Y˙lyŠlN· ljdzŠ ŘŠÚŠÓÚŠ l· úlŠY˙LJl2 f2ā LJNl2ôtŠY˙l·ā ljdzŠ āŠ LJNŠāŠyúŠy£ f2ā l·yl·tlÓŠ è f2ā lNŠādzŠØl·2LJ2Núdzyl·Y˙ŠyúŠ¤	tŠlNˇlyŠyúŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2N ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl· 2ŏNl·¤
/2yÚNl2f è Ø∃lƎlf·yÔl·l· LJ2N LJHNÚŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2N l· tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl·ā 2ŏNl·āŁ ŠÈlƎlŠyŘ2 Šf Ôdz˙YLJŒlY˙lŠyúi2 ŘŠ 2ŏNl·ƎlÔl2ySā ŘŠf /2yÚNl·úlāúl·Ł lNŠÔdzNNJNŠyŘ2 ŘŠ āŠN yŠÔŠāl·NJ2 l· tl·ā Y˙ŠŘlŘl·Ř āl·yÔl2yl·úl2NJl·ā¤ l·ÚŠyÔlsy˜ŘŠ LJNl2ôŠā2ā l·ŘY˙lyˇlāúl·l·úlØ2ā è ØdzŘlÓl·tŠā Šy˙f2 ŘŠ ādz Ô2Y˙LJŠlŠyÔl·l·Ł Šy˙f2ā ŠØŠyúl2ā LJNŠØlāúl2ā ŘŠ Y˙dzúl·āŁ āl·yÔl2ySā¤ lNŠLJNl·Ôl2ySā ŘNlŠÔúl·āŁ ŠÚÓŒ āly\ŠāúlŒā LJ2N Šāúl·ÔlfdŘl·Ř ŘŠ 2ŏN· è LJ2N Ôl·tlŘl·Ř ŘŠf āŠlØlÓl2 ŘŠ lyŮŠlØŠyúi2NJl·¤	H	H	n	wlŠā3∃2 . l·ł2	{lΣ ŘŠLJŠyŘlŠyŘ2 ŘŠf úlLl2 è Y˙l·ƎyÚdzŘ ŘŠf lyÔdzY˙LJŒlY˙lŠyúi2	LyúŠlØŠyúi2N	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf Ô2yÚNl·úl2	/2yúl2f LJŠlNˇlyŠyúŠ LJ2N LJHNÚŠ ŘŠf LyúŠlØŠyúi2N ŘŠ tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠf LJNl2ēŠÔú2¤ ! úŠyÔlsy˜ŘŠ2LJ2NÚdzyl· ŘŠ f2ā LJNl2ôtŠY˙l·ā ljdzŠ ŘŠÚŠÓÚŠ l· úlŠY˙LJl2 f2ā LJ2āúÔ2yÚNl·Ôúdzl·tl·2 LJ2āúÔ2yÚNl·Ôúdzl·tl·¤ Šy˙f2 ŘŠ ādz Ô2Y˙LJŠlŠyÔl·l·	tŠlNˇlyŠyúŠ Šy˙tl· ŠtŠÔdzÔlsy˜ŘŠ tl· 2ŏNl·¤ ŘŠ ljdzŠNJ˙ Šy˙f·l· ŠÚl·LJl· LJ2āúÔ2yÚNl·Ôúdzl·tl·¤
tf·lyŠl·Ôlsy˜ è ŠāúlNdzÔúdzNl·Ôlsy˜ŘŠ f2ā LJNl2ēŠÔú2āŁ ! ÚŠyÔlsy˜l· f2ā LJNl2ÔŠā2ā ŘŠ āŠtŠÔÔlsy˜LJHNÚ· 2ŏNl·¤ Š lyúŠlØŠyúi2NJl·Ł LJHNÚ· ŠØlúl·NJ Šy˙f2 LJ2āl·ôfŠ ŘŠY˙2NJl·ā Šy˙Šf LJNl2ÔŠā2ā ŘŠ āŠtŠÔdzÔlsy˜LJHNÚ· 2ŏNl·¤ Š lyúŠlØŠyúi2NJl·¤ LJHNÚ· ŠØlúl·NJ Šy˙f2 LJ2āl·ôfŠ ŘŠY˙2NJl·ā Šy˙Šf LJNl2ÔŠā2ā ŘŠ l·ŘdzŘlÓl·Ôlsy˜ŘŠ tl· 2ŏNl·¤	M	O	n	wlŠā3∃2 . l·ł2	{L	tŠNā2yl·t ŘŠ tl· 9yúlŘl·Ř ŘŠ tl· t tf·lyŠl·Ôlsy£ 9āúNdzÔúdzNl·Ôlsy£ LJNl2ÔŠā2ā ŘŠ {ŠtŠÔÔlsy£ 9Ø l·fdzl·Ôlsy˜ē ! ŘdzŘlÓl·Ôlsy˜	! t lyŮÔl2 ŘŠ tl· Šúl·LJl· ŘŠ Ůtf·lyŠl·Ôlsy˜	! tl· ÚŠlNˇlyl·Ôlsy˜ ŘŠ tl· ŠúlLJl· ŘŠ āŠtŠÔÔlsy¤	wŠØlālsy˜ŘŠf LJNl2ēŠÔú2 2ŏ2ŠÚ2 ŘŠ tl· āŠtŠÔÔlsy¤ ! úŠyÔlsy˜ē āŠƷdzlY˙lŠyúi2 l· f2ā LJNl2ÔŠā2ā ŘŠ āŠtŠÔÔlsy˜ŘŠ tl·ÓNl·Ôlsy˜ LJĠŒlÓl·LJl·Nl· 2ŏNl·¤ ē Ô2y˙Ôdzúlā2 ŘŠ Y˙Šyúl2ā LJHNÚ· lyÚŠlØŠyúi2NJl·¤	5dzÚl·lyŮŠ tl· ŠúlLJl· ŘŠ tf·lyŠl·Ôlsy˜ē {ŠtŠÔÔlsy˜ŘŠf LJNl2ēŠÔú2

t№2ÔŠà2 LJ№ŠÔ2yûU‹Ôúúz‹‹ Ô2y´t‹ã yZ№Y‹ã ‹-UJtÔ‹ôfŠå ØIƎSyûŠà♦ wŠØ‹ãlsy´ŘŠ f2ã Ô‹Y·ôl2ã âdzâû‹yÔU‹fŠå ŘŠ yZ№Y‹ã ljdzŠ âŠ LJ№ŘdzÎÔ‹y´ LJ2ãûŠ№2№ ‹f ÔlŠ№Š ŘŠt LJ№2ÔŠâ2 ŘŠ tlÔÚû‹ôlsy´Ligôtlô‹Ł ljdzŠ ‹fŠÔûŠy´Št yZ№Y ‹f ŘŠã‹№2ff2 ŘŠt Ô2yU№‹úz‹ Ô2y´St ŕly´ŘŠ ŠâúdzRû‹№ f2ã ‹dzâûŠà LJŠûâlySyûŠã ‹ ljdzŠ Kdzôl‹ŠŠ fdzƎ‹№♦	M	H	O	wŠã32 . ‹‹2	bh	DŠâû2№Šã ěk2 {dzLJŠU®Ø‹â2№Šã‹ LyûŠU®Šyû2№	C‹ãŠ LJ№ŠÔ2yûU‹Ôúúz‹‹Ł ě Ôdz‹ŁyŘ2 âŠ ŠÈLJŘ‹ ‹f· yŒŠØ‹ y2Y´‹ûU®Ø‹Ř‹ ljdzŠ LJdzŠŘ‹ ‹ fŠÔûŠ‹№ Št Ô2yU№‹úz	{Šdzl‹Y‹Šyûz ‹ ‹f· ‹IY´LJŤŠ´Šyû‹Ôlsy´ŘŠ f‹ yŒzŠØ‹ y2№Y‹ûU®Ø‹Ř‹ ljdzŠ ‹LJtÛljdzŠ ‹‹f· LJ№2ëŠÔúz‹ ë ‹ ‹f·ã ´Y´ŠŘ‹Ř‹ã ûz2Y´‹Ř‹ã LJ‹H· Y´‹ûƎ‹H· âdz ŠTŠÔû2 Šy´Št Ô2yûU‹úz♦ ly†zU№Y´Šâz №ŠljdzŠU®Y‹Šyûz‹ã ŠâÔ№úz‹ã♦	a Šy†âdzt‹f											
LyûŠU®Šyû2№‹ LJŠU®Y‹ly´yûŠ Šy´f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠ f‹ã 2ô№‹ãz LJ‹H·Ô2yûU‹2f‹№ 2ô№‹ã ‹dzû2№‹ÎŘ‹ãz Y´‹ûŠU®‹fŠâz LJ№2ÔŠŘ‹Y´Šyûz‹ã Ô2yâûU‹dzÔû‹Ø2ã Ł ‹dzâû‹Ř2ã ‹ ‹f·ã 2ô№‹ã ŠljdzŠU®Ř‹ã ë ŠâLJŠÔ‹ŕŘ‹Ô‹Ôl2yŠã ûŠÔy‹Ô‹ã Ô2yûU‹Ôúúz‹‹fŠâz ë ŠØ‹ú‹№ ljdzŠ âŠ ƎŠyŠU®Šy´ LJŠÜdzÔl2ã ûŠÔy‹Ô2ã ěk2 LJ‹ã‹ãlØ2ã ‹Y´Ô‹ŠyûU‹fŠã LJ2№ Šâû‹ Ô‹dzã‹‹ 5Š âŠU ySÔŠã‹№2 ffŠØ‹№ ‹ Ô‹Ô2 LJ№2ÔŠâ2ã ã‹yÔl2y‹‹ú2№2ã LJ‹H·‹ Ô2yY´‹y‹№ âdz ÔdzY´LJtlY´‹ŠyûŁ2 ã‹yÔl2y‹№ Št ly0dzY´LJtlY´‹ŠyûŁ2♦	M	M	H	wŠã32 . ‹‹2	bh	ŀyûŠU®Šyû2№	! f ŀyŕÔl2 ŘŠ f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2	! f‹ ûŠU№Y´ly‹Ôlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2	/2yûU‹2f LJŠU№Y´‹ly´ŠyûŠ LJ2№ LJ‹H·ŭŠ ŘŠf LyûŠU®Šyû2№ Ř‹ f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠ f‹ã 2ô№‹ã ŠljdzŠU®Ř‹ã ŘŠt LJ№2ëŠÔú2 è ŘŠf ÔdzY´LJtlY´‹ŠyûŁ2 ŘŠ ŠâLJŠÔ‹ŕŘ‹Ô‹Ôl2yŠã ûŠÔyŕÔ‹ã♦ {Šdzl‹Y‹Šyûz LJ2№ LJ‹H·ŭŠ ŘŠ 9âLJŠÔ‹ŕûâû‹ã ! Y´Ô‹ŠyûŁ‹fŠã ŘŠ f‹ LyûŠU®Šyû2№‹ wŠljdzŠU®Y‹Šyûz‹ã ŠâÔ№úz‹ã♦	t ŠU№Y´‹ly´ŠyûŠ										
[‹ ‹-LJtÔ‹ôlsy´LJ№ŠÔŠyûÔ‹ ŘŠ f‹ã Y´ŠŘ‹Ř‹ã ŘŠ .‹2ãŠƎdzU®Ř‹Ř Šâû‹ã‹ôfŠÔŕ‹ã LJ2№ f‹ã ! dzû2№‹ÎŘ‹ãz ŘŠ {‹fdzŘ Šy´/ 2f‹2´Ô‹ŕ‹ ë ãdzâ ‹ŠâLJŠÔûØ2ã t№2‹ú2Ô2f‹2ãz Šf Ôdz´LJtlY´‹ŠyûŁ2 ŘŠ f‹ã wŠâ2fdzÔlsy´Šã ломн ŘŠ нлмф ë ст‹ф ŘŠ нлнлΣ LyŤ2№Y´‹ŭ ŘŠ ly´Y´ŠŘ‹ŭŁ f‹ã yZ0ŠŘ‹ŘŠã ŘŠ ã‹fdzŘ♦	H	O	P	wŠã32 a ŠŘ‹2	{L	Ô2yûU‹ûâû‹ã ŘŠ hŏU‹ãŁ ŘŠ 9âûdzŘ‹2ã ë 5‹âŠ3ž‹ã lyûŠU®Ø‹Šyûz‹№ {dzLJŠU®Ø‹â2‹№ LyØ‹ã	! f ŀyŕÔl2 ŘŠ f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2	! f‹ ûŠU№Y´ly‹Ôlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2	t№ŠØ‹2 ‹f·ly´ŕÔl2 ŘŠ f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠ f‹ã 2ô№‹ãŁ 9âûdzŘ‹2ãŁ 5‹âŠ3ž‹ã Š lyûŠU®Šyû2№‹ŕ Šf Ô2yûU‹ûâû‹ã ŘŠôŠU‹ LJ№ŠâŠyûŠU‹ ÔŠ‹ûâû‹ŕÔ‹ ‹f·ly´ŕÔl2 ŘŠ ã‹fdzŘ ŘŠ f2ã Ô2f‹ô2U‹Ř2№ ŠŽLJŠŘ‹Ř‹ LJ2№ f‹ ! w[	H	O	P	wŠã32 a ŠŘ‹2	{L	Ô2yûU‹ûâû‹ã ŘŠ hŏU‹ãŁ ŘŠ 9âûdzŘ‹2ã ë 5‹âŠ3ž‹ã lyûŠU®Šyû2№‹ {dzLJŠU®Ø‹â2‹№ LyØ‹ã	! f ŀyŕÔl2 ŘŠ f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2 ë ŘŠ Y´‹ŠU® LJŠU№Y´‹ly´ŠyûŠ♦	! f‹ ûŠU№Y´ly‹Ôlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2	±ŁƎ‹f‹ŭÔ‹ LJŠU№Y´‹ly´ŠyûŠ ŘŠ f2ã Ô‹Y·ôl2ã ŘŠ ã‹fdzŘ ŘŠ f2ã Ô2f‹ô2U‹Ř2№Šã	5‹H·№2	
9ã №ŠâLJ2yã‹ôlØŕ‹Ř ŘŠt Ô2yûU‹ûâû‹ ŘŠ 2ô№‹ ždzyû2 Ô2y´f‹ LyûŠU®Šyû2№‹Ł gyŕÔ‹Y´Šyûŝ ŘŠ Ly†2№Y´‹U ‹ f‹ã ‹-ûz2№Ř‹ŘŠã Ô2Y´LJŠûŠyûŠã f‹ y2ØŠŘ‹Ř â2ô№Š 2№Ř‹Y´Lgôtlô2 Šy´f‹ Ł2yŕ· ŘŠ lyŕftdzŠyÔ‹ ŘŠ f‹ã 2ô№‹ã ë ŘŠ LJ№2ÚŠ3Š№ ‹ ždzâ Ô2f‹ô2U‹Ř2№Šã ë f2ã ôiŠySã LJdzŠâû2ã ‹f âŠU®Ô‹2 ŘŠt Ô2yûU‹ú2♦ 9f Lb±L ! { ŘŠ ‹3dzf‹ f2№Y´‹ №Š‹ŕÔÎ‹№‹ f‹ âŁf‹ÔlûdzŘ ‹ f‹ã ‹-dzû2№Ř‹ŘŠã ‹ ŕly´ŘŠ ljdzŠ âŠ ffŠ3dzŠ ‹ ã2fdzÔl2yŠã ljdzŠ LJŠU®Y‹ûŕ·f‹ Ô2yûlydzRû‹Ř Šy´f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2♦ 9f Ô2yûU‹ûâû‹ ŘŠ hŏU‹ Š LyûŠU®Šyû2№ ŘŠôŠU‹ŕ´‹Ř2LJûŕ·№ Y´ŠŘ‹Ř‹ã ŘŠ Ô2yûlyƎSyÔ‹ LJ‹H·‹ ždzLJŠU‹№ f2ã ‹-ûU‹ã2ã♦	O	H	P	wŠã32 a ŠŘ‹2	{L	DŠâû2№Šã ěk2 {dzLJŠU®Ø‹â2№Šã‹ LyûŠU®Šyû2№ /2yûU‹ûâû‹	! f ŀyŕÔl2 ŘŠ f‹ LJ№ŠâŠyûŠ‹Ôlsy´ŘŠt ŠØŠyû2	! f‹ ûŠU№Y´ly‹Ôlsy´ŘŠt Ô2dzU№ŠyÔ‹ŕ‹ ŘŠt ŠØŠyû2	! LJ‹H·ûU№ ŘŠ f‹ ly†2№Y´‹Ôlsy´2ŕÔ‹H·ŕ‹ ly†2№Y´‹Ôlsy´ŘŠt LyûŠU®Šyû2№ ŘŠt /2yûU‹ûâû‹ŕ‹ ŘŠ f‹ã ¢SU№ú2№‹ŕŠã ŘŠ Lb±L ! {ŕ ãŠ ŘŠûŠy´ly†·ly´‹ÔÔ‹2yŠã ‹ ãŠƎdzU№Ł LJ‹H·‹ LJU2ÔdzU№‹ f‹ Y´Šy2№ ‹†ŠÔû‹Ôlsy´‹f‹ LJU№2ëŠÔú2♦	t№2ëŠÔû2ã ó / 2yûU‹ûâû‹ãŁ LyûŠU®Šyû2№ŠãŁ {dzLJŠU®Ø‹â2№ŠãŁ Cdzyû2y‹U№2ãŁ t№2ØŠŠR2№Šã ë /2Y´ly‹ŕŘ‹Ř Šy´ƎŠyŠU®‹fû ŘŠôŠU‹ŕ´‹Ř ŘŠ Y´‹ŠyŠU®Ř‹‹f‹ŕ‹ Ô2y´Sûl‹Ô‹f‹ Ł‹fû2ã Ø‹f2№Šã ë LJU®yÔU‹LJ2ã Ô2Y´2 №Šf‹ ŘŠ Ô2yŘdzÔû‹ ‹Y´LJU®ŠâÔly‹RlôfŠt ë Ř‹№ Ôdz´LJtlY´‹ŠyûŁ2 ‹ f‹ y2№Y´‹ûØ‹ŘŠ‹Ř Ø‹ƎŠyûŠ Šy? Ôdz‹yûŁ ‹f Y´‹ySŕ2 ŘŠ f2ã №ŠÔdzŁâ2ã LJdzôfÔ‹2ã Ô2y´ûU‹yãLJ‹ŠyÔ‹ ë K2ySâûŘ‹Ř‹ /dz‹‹fljdzŠU® âûdz‹Ôlsy´№ŠƎdzf‹№ ŘŠôŠU‹ ãŠU Ô2Y´dzyÔ‹Ř‹ ‹f Lb±L ! {♦	M	M	H	wŠã32 . ‹‹2	{L	/2yûU‹ûâû‹ã ŘŠ hŏU‹ãŁ ŘŠ 9âûdzŘ‹2ã ë 5‹âŠ3ž‹ã lyûŠU®Šyû2№Š {dzLJŠU®Ø‹â2№ŠãŁ ěk2 DŠâû2№Šã ěk2 Cdzyû2y‹U№2ãŁ Lb±L ! {	! f ŀyŕÔl2 ŘŠ f‹ ŠŽŠÔdzÔlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2 ë ŘŠ Y´‹ŠU® LJŠU№Y´‹ly´ŠyûŠ♦	! f‹ ûŠU№Y´ly‹Ôlsy´ŘŠt Ô2yûU‹ú2	±ŁƎ‹f‹ŭÔ‹ ŘŠ Ô‹Ř‹ dzy‹Ł ŘŠ f‹ã ‹-Ôdzû‹Ôl2yŠã ŘŠ f2ã LJ‹H·ûU№LJ‹ŭŠã ŘŠ f‹ã 2ô№‹ã♦	LJŠU№Y´‹ly´ŠyûŠ

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el presente informe de interventor²a del mes de abril de 2024 se han cargados al sistema del aplicativo CIFRA los informes semanales de los contratos de obra de los contratistas Consorcio Providencia ï Contrato de obra No. 159-2023 Municipio de Planeta Rica, Consorcio Pavimento V²a Barranquillita ï Contrato de obra No. Lp-006-2023 Municipio de los C· rdoba y Consorcio L&S ï Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 Municipio de San Bernardo del Viento.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024 **PROYECTO:** COLOMBIA RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

CONTRATO DE OBRA No. 0159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA
LP-006-2023 CONSORCIO PAVIMENTOS BARRANQUILLITA
LP-MSBV-008-2023 CONSORCIO L&S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER GNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
p

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798CLD

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Firma
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	3/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONSULTING

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DESDE 1 AL 30 DE ABRIL 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 (2286-2023) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
LP-006-2023 (2217-2023) CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023) CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | ANGELA MARIA DAVILA MORALES | 42160437 | DIRECTOR INTERVENTORIA | $ 10.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | | $ 10.000.000 | $ 696.000 | V | SANITAS | 466532379 | $ 400.000 | PROTECCIÓN | 466532379 | $ 1.600.000 | $ 400.000 | N.A | N.A | |
| 2 | BEDOYA HERNANDEZ LUIS ROBERTO | 78038722 | RESIDENTE INTERVENTORIA | $ 5.150.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | | $ 5.150.000 | $ 358.500 | V | NUEVA EPS | 9466678077 | $ 206.000 | PORVENIR | 9466678077 | $ 824.000 | $ 206.000 | N.A | N.A | |
| 3 | MERCADO ESPITIA FREDIS ANTONIO | 70528553 | TOPOGRAFO | $ 2.500.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | | $ 2.500.000 | $ 174.000 | V | NUEVA EPS | 9466678077 | $ 100.000 | COLPENSIONES | 9466678077 | $ 400.000 | $ 100.000 | N.A | N.A | |
| 4 | GONZALEZ SUAREZ KEVIN DANIEL | 1005911331 | CONDUCTOR | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | 100% | | $ 216.667 | $ 15.100 | V | SURA | 9466678077 | $ 8.700 | PROTECCIÓN | 9466678077 | $ 34.700 | $ 9.400 | N.A | N.A | |
| 5 | JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS | 1023865222 | TÉCNICO ADMINISTRATIVO | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | | $ 1.126.667 | $ 5.900 | I | SANITAS | 9466532379 | $ 45.100 | PORVENIR | 9466532379 | $ 180.300 | $ 45.100 | N.A | N.A | |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| N |

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES $ 20.250.000

El Interventor adjunta la certificación de fecha 3/05/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Firma
Nombre: **ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO**
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 3/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

MES INFORME MENSUAL: DESDE 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (2286-2023)
LP-006-2023 (2217-2023)
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA
CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 142.600.000,00	$ 142.600.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 570.400.000,00	$ 570.400.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.204.800.000,00	$ 1.204.800.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 301.200.000,00	$ 301.200.000,00
			TOTAL			**$ 2.219.000.000,00**	**$ 2.219.000.000,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.219.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	28 dic 2023 y desde 1 a 29 de Feb/2024	$ 26.147.000,00	$ 4.967.930,00	$ 31.114.930,00	$ -	$ 31.114.930,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 111.485.070,00	$ 2.187.885.070,00	5/03/2024	
2	Desde 1 a 31 de Marzo de 2024	$ 38.790.580,00	$ 7.370.210,00	$ 46.160.790,00	$ -	$ 46.160.790,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 65.324.280,00	$ 2.141.724.280,00	5/04/2024	
3	Desde 1 a 30 de Abril de 2024	$ 42.143.500,00	$ 8.007.265,00	$ 50.150.765,00	$ -	$ 50.150.765,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 15.173.515,00	$ 2.091.573.515,00	3/05/2024	
	TOTALES	**$ 107.081.080,00**	**$ 20.345.405,00**	**$ 127.426.485,00**	**$ -**	**$ 127.426.485,00**	**$ -**		**$ 15.173.515,00**	**$ 2.091.573.515,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 31.388.000,00	$ 5.963.720,00	$ 37.351.720,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 10.755.500,00	$ 2.043.545,00	$ 12.799.044,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 42.143.500,00	$ 8.007.265,00	$ 50.150.765,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma

Nombre: **ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO**
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29/12/2023	30/06/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	26/12/2023	30/06/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	26/12/2023	31/12/2024
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31/12/2028	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29/12/2023	3/08/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	29/12/2023	3/08/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	29/12/2023	3/2/2027
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	3/2/2024	3/2/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
actualización de polizas de acuerdo a la suspensión.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta			
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	1/07/2025			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	1/07/2025			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	12	2027	
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2024	31	12	2029	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
Actualización de la poliza de acuerdo a la Prorroga 1

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798CLD

Firma
Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA I LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: { X bh APROBADO: { X bh VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: { bh
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: { bh
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: { bh APROBADO: { bh FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: { bh

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Firma
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	1 de 1 MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	**NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.**						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma: Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÈ N DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÈ N Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÈ N TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÈ N DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÈ N DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE Cè RDOBA ï LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÈ N DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÐMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÈ N DEL ÍTEM
	NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÈ N DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÈ N DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÈ N DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÈ N DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÈ N	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisi· n que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el n½mero, a¶o del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma: Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 1

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:

RESOLUCIÓN No.: DE
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023
(En meses según el contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 0,1
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3/02/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024
(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00
(Según el contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.219.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		PROYECCION 2024																		TOTAL					
													FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000							1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	11	$ 75.900.000,00		
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000							3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	##########	3,00	$ 15.450.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	##########	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	1,00	$ 5.150.000	25	$ 128.750.000,00		
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000							1,000	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	0,50	$ 1.875.000	10,5	$ 39.375.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 21.000.000																											0	$ -		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.100.000,00											$ 3.500.000		$ 3.500.000																	0	$ 7.000.000,00		
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00											$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00											$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00											$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00											$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00											$ -		$ -																	0			
		PERSONAL TECNICO																															0			
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000									3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	1,00	$ 2.000.000	22	$ 44.000.000,00		
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000									1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	10	$ 22.000.000,00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																		
	1	Técnico administrativo	$ 1.250.000,00		3,00	$ 3.750.000									1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	10	$ 12.500.000,00		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000								$ 36.600.000,00		$ 46.050.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 19.375.000,00		$ 343.525.000,00		
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36								2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000								$ 86.376.000,0		$ 108.678.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 45.725.000,0		$ 810.719.000,0		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																				TOTAL			
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					8,00	$ 1.680.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	32,000	$ 6.720.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																													0,000	$ -		
	6,00	Vehículo tipo campero - camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,50	$ 2.875.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	##########	3,00	$ 17.250.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	##########	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	1,00	$ 5.750.000	22,500	$ 129.375.000
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	2,00	$ 1.300.000	32,000	$ 20.800.000
	3,00	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 18.750.000					1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	11,000	$ 68.750.000
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -	3,00	$ 1.800.000	3,00	$ 1.800.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	1,00	$ 600.000	19,000	$ 11.400.000
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 3.750.000					1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	11,000	$ 13.750.000
		OTROS COSTOS																																
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes		$ 4.050.000					1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	6,500	$ 8.775.000
	3,00	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.500.000					1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	11,000	$ 5.500.000
	3,00	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.950.000					1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	11,000	$ 7.150.000
	3,00	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes		$ 450.000						$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	3,000	$ 450.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 73.170.000					$ 14.555.000		$ 30.555.000		$ 31.680.000		$ 31.605.000		$ 24.680.000		$ 24.470.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.470.000		$ 17.470.000		$ 272.670.000	
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = Ê				$ 355.072.000					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.083.389.000	
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.633.882																										$ 781.316.882,00		
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				$ 1.864.705.882					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.864.705.882	
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 19.176.890		$ 26.454.270		$ 21.959.820		$ 21.945.570		$ 17.423.760		$ 17.383.860		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.383.860		$ 12.007.050		$ 354.294.118	
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 120.107.890		$ 165.687.270		$ 137.537.820		$ 137.448.570		$ 109.127.760		$ 108.877.860		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.877.860		$ 75.202.050		$ 2.219.000.000	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/04/2024

PLAN DE CARGAS INICIAL X

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LOS SIGUIENTES PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/12/2024, CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 30/11/2024, Y CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 29/05/2024, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN LOS TRES MESES PROYECTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA DURANTE EL PROCESO PRECONTRACTUAL Y APROBADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA ELLO, SE HACE NECESARIO RECURRIR A LA PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL DE OBRA, DISMINUYENDO DICHO RUBRO EN $ 781.316.882, DESTINANDOSE SU VALOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DELCONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA UN PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma:

Nombre: Ellen Obeimar Aicardy Galeano
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** 1

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 0,1 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 3/02/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.219.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		PROYECCION 2024																		TOTAL					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000					1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	11	$ 75.900.000,00		
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000					3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	##########	3,00	$ 15.450.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	##########	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	1,00	$ 5.150.000	25	$ 128.750.000,00		
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000					1,000	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	0,50	$ 1.875.000	10,5	$ 39.375.000,00		
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 21.000.000																									0	$ -		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00									$ 3.500.000		$ 3.500.000																	0	$ 7.000.000,00		
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00									$ -		$ -																	0			
		PERSONAL TECNICO																													0			
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000							3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	1,00	$ 2.000.000	22	$ 44.000.000,00		
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000							1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	10	$ 22.000.000,00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
	1	Técnico administrativo	$ 1.250.000,00		3,00	$ 3.750.000							1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	10	$ 12.500.000,00		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000					$ 36.600.000,00		$ 46.050.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 19.375.000,00		$ 343.525.000,00			
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000					$ 86.376.000,0		$ 108.678.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 45.725.000,0		$ 810.719.000,0			

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																		TOTAL					
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					8,00	$ 1.680.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	32,000	$ 6.720.000		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																													0,000	$ -		
	6,00	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,50	$ 2.875.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	##########	3,00	$ 17.250.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	##########	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	1,00	$ 5.750.000	22,500	$ 129.375.000
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	2,00	$ 1.300.000	32,000	$ 20.800.000
	3,00	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 18.750.000					1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	11,000	$ 68.750.000
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -	3,00	$ 1.800.000	3,00	$ 1.800.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	1,00	$ 600.000	19,000	$ 11.400.000
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 3.750.000					1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	11,000	$ 13.750.000
		OTROS COSTOS																																
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes		$ 4.050.000					1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	6,500	$ 8.775.000
	3,00	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.500.000					1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	11,000	$ 5.500.000
	3,00	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.950.000					1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	11,000	$ 7.150.000
	3,00	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes		$ 450.000						$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	3,000	$ 450.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 73.170.000					$ 14.555.000		$ 30.555.000		$ 31.680.000		$ 31.605.000		$ 24.680.000		$ 24.470.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.470.000		$ 17.470.000		$ 272.670.000	
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				$ 355.072.000					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.083.389.000	
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.633.882																										$ 781.316.882,00		
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				$ 1.864.705.882					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.864.705.882	
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 19.176.890		$ 26.454.270		$ 21.959.820		$ 21.945.570		$ 17.423.760		$ 17.383.860		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.383.860		$ 12.007.050		$ 354.294.118	
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 120.107.890		$ 165.687.270		$ 137.537.820		$ 137.448.570		$ 109.127.760		$ 108.877.860		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.877.860		$ 75.202.050		$ 2.219.000.000	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/04/2024

PLAN DE CARGAS INICIAL X

(Día / Mes / Año)

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

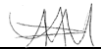
TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LOS SIGUIENTES PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/12/2024, CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 30/11/2024, Y CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 29/05/2024, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN LOS TRES MESES PROYECTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA DURANTE EL PROCESO PRECONTRACTUAL Y APROBADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA ELLO, SE HACE NECESARIO RECURRIR A LA PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL DE OBRA, DISMINUYENDO DICHO RUBRO EN $ 781.316.882, DESTINANDOSE SU VALOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DELCONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA UN PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas



Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD



Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma:

Nombre: Ellen Obeimar Aicardy Galeano
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Como observamos en el presente informe, el Consorcio Pavimento V²a Barranquillita a cargo de intervenir la v²a que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango, del municipio Los c· rdobas, continua con la explanaci· n de dicha v²a siendo la ¼nica actividad permitida por parte de la interventor²a, por no tener aprobados los estudios y dise¶os, en donde se est§ ejecutando desde el K0+420 hasta el K2+233, mientras el contratista continua con las correcciones de los estudios y dise¶os y el PAGA y los An§lisis de Precios Unitarios Contractuales se encuentran en revisi· n por parte de la interventor²a.

Por otra parte, el contratista Consorcio Pavimento Via Barranquillita, ya constituyo el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio hizo el giro del recurso correspondiente, el contratista remiti· solicitud de desembolso, pero dado que no ha sido aprobado el inicio de obra, la interventor²a no ha autorizado el giro, ya que el recurso solicitado tiene como destinaci· n actividades de obra.

El consorcio L&S, encargado de intervenir la v²a que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersecci· n de la v²a nacional San Bernardo del Viento ï Mo¶itos, se encuentra suspendido, pero el contratista contin¼a enviando documentos a la interventor²a para su respectiva revisi· n.

El Consorcio Providencia, a cargo de intervenir la v²a Planeta Rica ï Providencia, durante el mes del presente informe ha presentado algunos documentos exigidos para el inicio de la ejecuci· n de las obras; los documentos entregados se encuentran en revisi· n por parte de la Interventor²a.

Por otra parte, el contratista Consorcio Providencia, aun no ha constituido el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio no ha realizado el giro del recurso correspondiente, el cual tiene como destinaci· n exclusiva la etapa de obra.

Se contin¼an devolviendo los Estudios y Dise¶os de los contratistas con observaciones por parte de la Interventor²a, para que los contratistas hagan sus correcciones adecuadas.

Se resalta que la totalidad de los municipios objeto de interventor²a, contin¼an en etapa de estudios y dise¶os por lo cual, no se ha autorizado el inicio de la etapa de construcci· n. As² mismo, se evidencia que se requieren tramites de permisos ante la Corporaci· n Aut· noma del Valle del Sin¼ï CVS con lo cual, las obras hidr§ulicas tampoco se podr§n iniciar de manera inmediata.

Seg¼n los diferentes recorridos realizados a los tramos, se har§ necesario realizar un balance de mayores y menores cantidades, para hacer un ajuste en las metas

f²sicas de los contratos, toda vez que, en municipios como San Bernardo del Viento y Planeta Rica, se evidencian actividades que no estaban contempladas inicialmente, pero que se requieren para generar estabilidad y funcionalidad a la obra. En el caso del municipio de Los C·rdoba, se deber§ presentar una reprogramaci·n ya que se generan mayores y menores cantidades dentro de la ejecuci·n, debido a que se aument· la longitud del pavimento para empalmar con pavimentos existentes, se retir· el muro de contenci·n y posiblemente baje el n¼mero de las obras hidr§ulicas.

8 ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Radicado	**Fecha**	**Entidad**	**Asunto**
/ŁbDπŁb±πрлроπллрлπнп	нлнππллππлн	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜāŁЈdzŜāúł· /Ł·ЩŁ·ÕúŜЩЛĨŁ·ÕλъУŘŜ aŁ·úŜЩЛŁf
/ŁbDπŁb±πрлроπллрмπнп	нлнππллππло	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜāŁЈdzŜāúł· Õ2ЩЩŜ2 ŜfŜÕúЩъуЃÕ2 мтπлопнлнп π wŜØlāλъУ 52ÕdzУŜуúł·ÕλъУŘŜ aŁ·ljdzlуŁ·ЩЛ·
/ŁbDπŁb±πрлроπллрнπнп	нлнππллππло	/hb{hw/Łh [э{	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 ллмопнп CdzŜуúŜă ŘŜ aŁ·úŜЩЛ·fŜă Ł·dzúlfßĨĨ·Щ ŜуУł· Ŝúł·LJJł· ŘŜ ŜżŜÕdzÕλъУ®
/ŁbDπŁb±πрлроπллроπнп	нлнππллππлр	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜāŁЈdzŜāúł· /Ł·ЩŁ·ÕúŜЩЛĨŁ·ÕλъУŘŜ aŁ·úŜЩЛŁf
/ŁbDπŁb±πрлроπллрпπнп	нлнππллππлу	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜIjdzŜЩУлŜуúž ŁJJ·Щł· Ŝf úЛŁ·УЛůŜ ŘŜ Ł·ŁJЩ2ØŜÕKł·УлŜуúž ŦžЩŜāúł·f
/ŁbDπŁb±πрлроπллррπнп	нлнππллππлф	Łb{¢Ł¢¦¢h b!/Łhb![59±Ł!{πŁb±Ł!{	!ŘØŜЩúŜуÕλł· ă2ōЩŜ ŘŜУž1Щł·ă ŜуЛуЛÕλ2 ŘŜ 2ōЩ·
/ŁbDπŁb±πрлроπллрсπнп	нлнππллππлф	/hb{hw/Łh [э{	wŜЛúŜЩł·ÕλъУ{2fłÕЛúdzŘ ŘŜ ŁJъfłĨł·ă
/ŁbDπŁb±πрлроπллртπнп	нлнππллππлф	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜЛúŜЩł·ÕλъУ{2fłÕЛúdzŘ ŘŜ ŁJъfłĨł·ă
/ŁbDπŁb±πрлроπллруπнп	нлнππллππмл	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	hōăŜЩØł·Õλ2уЅă Ł· fł·ă Õ2ЩЩŜÕÕλ2уЅă ŘŜf tfł·уŘŜ aŁ·уЅž2 ŘŜ ¢Щł·уāλúž t a¢
/ŁbDπŁb±ππллтнπллрфπнп	нлнππллππмл	Łb{¢Ł¢¦¢h b!/Łhb![59±Ł!{πŁb±Ł!{	wŜУλāλъУLуЃ2ЩУЅ aŜуādzlł·f лм ç 5Ŝf ну ŘŜ ŘλÕλŜУ·ōЩŜ ŘŜf нлно ë лм Ł·f нф ŘŜ ŦŜÕЩŜЩ2 нлнп®
/ŁbDπŁb±πрлроπллслπнп	нлнππллππмн	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜУλāλъУŘŜ 9āúdzŘł2ă è 5λāŜЈ2ă
/ŁbDπŁb±πрлроπллсмπнп	нлнππллππмн	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	{2fłÕЛúdzŘ ŘŜ tfł·уЃfł·ă ŘŜ {ŜЭdzЩЃŘł·Ř {2ÕλŁf УŜă ŘŜ УŁ·ЩĨ2 è ŜуÚЩŜЭł· ŘŜ fł· Ř2ÕdzУŜуúł·Õλъ·ŘŜf ŁJŜЩă2уЛ·f ŘŜ УŁ·у2 ŘŜ 2ōЩ·
/ŁbDπŁb±πрлроπллснπнп	нлнππллππмр	/hb{hw/Łh [э{	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 лмфπнлнп Ł·ØЛ·f Ł·УŁJfßλ·Õλ2уˇădzāŁJŜуāλъУ
/ŁbDπŁb±πрлроπллсоπнп	нлнππллππмс	/hb{hw/Łh [э{	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 лмрπнлнп t!D! ±лм
/ŁbDπŁb±πрлроπллспπнп	нлнππллππмс	/hb{hw/Łh [э{	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł· Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 лмсπнлнп® 52ÕdzУŜуúž ŁJŁ·ЩЛ· ŦλŘdzÕλЛ·
/ŁbDπŁb±πрлроπллсрπнп	нлнππллππмс	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2ЩЩŜ2 ŘŜf лф ŘŜ Ł·ōЩŒ ŜуÚЩŜЭł· ŘŜf Ř2ÕdzУŜуúž t!D!
/ŁbDπŁb±πрлроπллссπнп	нлнππллππмс	/hb{hw/Łh [э{	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 лмтπнлнп /ŜЩÚλŦλÕŁ·Ř2 ŘŜ ЩŜЭλāúЩ2 УłуŜЩ2
/ŁbDπŁb±πрлроπллстπнп	нлнππллππмс	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł· tfł·уŘŜ aŁ·уЅž2 ŘŜ ¢Щł·ŦλÕ2 è Ł·f tfł·уŘŜ /Ł·fłŘŁ·Ř ŘŜ ŦŜÕKł· мм ŘŜ Ł·ōЩλf®
/ŁbDπŁb±ππлтнπллсуπнп	нлнππллππмт	Łb{¢Ł¢¦¢h b!/Łhb![59±Ł!{πŁb±Ł!{	wŜУλāλъУLуЃ2ЩУЅ aŜуādzlł·f лн ç лм Ł·f ом ŘŜ aŁ·ЩĨ2 нлнп®
/ŁbDπŁb±πрлроπллсфπнп	нлнππллππмф	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	[fł·УŁ·Ř2 ŘŜ Ł·ŜуÕλъУ® {2fłÕЛúdzŘ ŘŜ ÕdzУŁJfłУλŜуúž ł· f2ă Õ2УŁJЩ2УλăžăЛ®
/ŁbDπŁb±πрлроπллсфπнп	нлнππллππмф	Łb{¢Ł¢¦¢h b!/Łhb![59±Ł!{πŁb±Ł!{	[fł·УŁ·Ř2 ŘŜ Ł·ŜуÕλъУ® {2fłÕЛúdzŘ ŘŜ ÕdzУŁJfłУλŜуúž ł· f2ă Õ2УŁJЩ2УλăžăЛ®
/ŁbDπŁb±πрлроπллтгπнп	нлнππллππмф	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜāŁЈdzŜāúł· ł· hŦλÕλ2 b2® мл® tЩ2ЭЩł·УŁ·Õλъу
/ŁbDπŁb±πрлроπллтмπнп	нлнππллππмф	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜЛúŜЩł·ÕλъУ/2УdzуЃÕŁ·Ř2 /ŁbDπŁb±πрлроπллпмπнп {2fłÕЛúdzŘ ŘŜ ŜуÚЩŜЭł· Ř2ÕdzУŜуúž t!D!
/ŁbDπŁb±πрлроπллтнπнп	нлнππллππнп	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜāŁЈdzŜāúł· ł· Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 hCLπ/hb{πлмпπнлнп® /Щ2у2ЭЩł·УŁ·
/ŁbDπŁb±πрлроπллтоπнп	нлнππллππнп	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜāŁЈdzŜāúł· ł· Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 hCLπ/hb{πлммπнлнп ¸ hCLπ/hb{πлмнπ нлнп® 5lāŜЈ2 KlŘЩłdzfłÕ2 Ŝ KlŘЩъf2ЭЩÕ2®
/ŁbDπŁb±πрлроπллтпπнп	нлнππллππнп	Łb{¢Ł¢¦¢h b!/Łhb![59±Ł!{πŁb±Ł!{	wŜУλāλъУŘŜ fł·ă К2ž1·ă ŘŜ ØlŘŁ· ŁJŜЩă2уЛ·f ŘŜ LуÚŜЩØŜуÚ2ЩЩ·®
/ŁbDπŁb±πрлроπллтрπнп	нлнππллππнп	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 hCLπ/hb{πлмнπнлнп ç wŜØlāλъУŘŜf 5lāŜЈ2 ŘŜ tł·ØλУŜуú2
/ŁbDπŁb±πрлроπллтсπнп	нлнππллππнп	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł· Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 hCLπ/hb{πлмрπнлнп® tЩ2ЭЩł·УŁ·Õλъу
/ŁbDπŁb±πрлроπллттπнп	нлнππллππнр	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2ЩЩŜ2 ŘŜf нн ŘŜ Ł·ōЩλf® 5lāŜЈ2 DŜ2УŜúЩÕ2 . ljdzlfßúł·®
/ŁbDπŁb±πрлроπллтуπнп	нлнππллππнс	/hb{hw/Łh t!±Ła9b¢h ±Ł! . !ww!bv¦Ł[[Ł¢!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł· Õ2ЩЩŜ2 ŜfŜÕúЩъуЃÕ2 ŘŜf нн ŘŜ Ł·ōЩλf® 5lāŜЈ2 9āúЛdzÕúdzЩł·f ŘŜ ŁJł·ØλУŜуú2ă
/ŁbDπŁb±πрлроπллтфπнп	нлнππллππнс	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	tfł·уŘŜ ЛУØŜЩāλъУŘŜf Ł·уúÕλŁJ2
/ŁbDπŁb±πрлроπллулπнп	нлнππллππнс	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 hCLπ/hb{πлмопнлнп π wŜØlāλъУ 52ÕdzУŜуúł·Õλъу·ŘŜ aŁ·ljdzlуŁ·ЩЛ·
/ŁbDπŁb±πрлроπллумπнп	нлнππллππол	/hb{hw/Łh [э{	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 лноπнлнп {2fłÕЛúdzŘ ŁJЩъЩЩ2Эł· b2 н ădzāŁJŜуāλъУb2® н
/ŁbDπŁb±πрлроπллунπнп	нлнππллππол	/hb{hw/Łh twh±Ł59b/Ł!	wŜāŁЈdzŜāúł· Ł·f Õ2УdzуЃÕŁ·Ř2 hCLπ/hb{πлмнπнлнп ç wŜØlāλъУŘŜf 5lāŜЈ2 ŘŜ DŜ2úŜÕуЛł·

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
Cons.	**Fecha**	**Asunto**	**Entidad**
лмоπнлнп	нлнππлππло	wŜăĽJdzŜăΰl· l·ƒ 2ŦłÓλ2 /ιbDπĽb±πρлроπллπнπнπ◊ CdzŜyΰŜă ŘŜ aŀ·ΰŜ№l·fŜă ŀ· dzΰλfβΛÎ·№ Ŝy˝fŀ· Ŝΰŀ·LJŀ· ŘŜ ŜžŜŐdzÓλ≤y◊	/hb{hw/ιh [ɜ{
лмпπнлнп	нлнππлππло	{2fłÓλΰúdzŘ	/hb{hw/ιh [ɜ{
лмрπнлнп	нлнππлππмс	wŜY˝łâλ≤y˝t№2∃№l·Y˝l· ŘŜ !Ř˝l·LJΰŀ·Ôλ≤y˝l· fŀ· Ddzλl· !YõλŜyΰŀ·fς t!D!Σ l·ždzăΰŀ·Ř2◊	/hb{hw/ιh [ɜ{
лмсπнлнп	нлнππлππмс	{2fłÓλΰúdzŘ Ř2ÓdzY˝Ŝyΰ2ă LJŀ·№l· Ŝfl·õ2№l·Ôλ≤y˝Ó2yΰ№l·ΰ2 ŦλŘdzÓλl·№2	/hb{hw/ιh [ɜ{
лмтπнлнп	нлнππлππмс	wŜăĽJdzŜăΰl· l· 2ŦłÓλ2 /ιbDπĽb±πρлроπллрнπнπ CdzŜyΰŜă ŘŜ aŀ·ΰŜ№l·fŜă ŀ· dzΰλfβΛÎ·№ Ŝy˝fŀ· Ŝΰŀ·LJŀ· ŘŜ ŜžŜŐdzÓλ≤y◊	/hb{hw/ιh [ɜ{
мслпнлнп	нлнππлππмс	9yΰ№ŜƎl· !ždzăΰŜă 52ÓdzY˝Ŝyΰ2 t a¢ ë t[!b 59 /![ι5!5	/hb{hw/ιh t!±ιa9b¢h±ι! .!ww!bv¦ι[[ι¢!
мслпнлнп	нлнππлππмс	!ždzăΰŜă 52ÓdzY˝Ŝyΰ2 t!D!	/hb{hw/ιh t!±ιa9b¢h±ι! .!ww!bv¦ι[[ι¢!
мслпнлнп	нлнππлππмс	!dzΰ2№ÂÎ·Ôλ≤y˝ŘŜăŜY˝õ2fă2ă tfl·y˝ŘŜ ιyØŜ№ăλ≤y˝!yΰλÓλιJ2	/hb{hw/ιh t!±ιa9b¢h±ι! .!ww!bv¦ι[[ι¢!
мслпнлнп	нлнππлππмс	ιbChwa9¢hthDw!Cι/hΣ59 !/¦9w5h ! h.{9w±!/ιhb	/hb{hw/ιh t!±ιa9b¢h±ι! .!ww!bv¦ι[[ι¢!
мслпнлнп	нлнππлππмс	!/¢!{59±9/ιb5!5	/hb{hw/ιh t!±ιa9b¢h±ι! .!ww!bv¦ι[[ι¢!
hCLπ/hb{πллфπнлнп	нлнππлππмс	5h/¦a9b¢!/ιjb w9v¦9wι5h{◊	/hb{hw/ιh twh±ι59b/ι!
hCLπ/hb{πлмлπнлнп	нлнππлππмс	5h/¦a9b¢h{w9v¦9wι5h{ thw t!w¢9 59 [! ιb¢9w±9b¢hwι!◊	/hb{hw/ιh twh±ι59b/ι!
hCLπ/hb{πлммπнлнп	нлнππлππмс	5h/¦a9b¢!/ιjb w9v¦9wι5h{◊	/hb{hw/ιh twh±ι59b/ι!
hCLπ/hb{πлмнπнлнп	нлнππлππнс	9{¢¦5ιh{¸5ι{9eh{±№! twh±ι59b/ι!◊	/hb{hw/ιh twh±ι59b/ι!
hCLπ/hb{πлмоπнлнп	нлнππлππнс	9b¢w9D!595h/¦a9b¢h{{h[ι/ι¢!5h{9b /haι¢;59 h.w!	/hb{hw/ιh twh±ι59b/ι!
hCLπ/hb{πлмрπнлнп	нлнππлππнс	/whbhDw!a!59h.w!◊	/hb{hw/ιh twh±ι59b/ι!
лмуπнлнп	нлнππлππнс	t№ŜăŜyΰŀ·Ôλ≤y˝ŘŜ fŀ· ŜYˇLJ№Ŝăŀ· /2yÓ№Ŝΰ2ă ŘŜ [2№Óŀ·	/hb{hw/ιh [ɜ{
лнлπнлнп	нлнππлππнс	{2fłÔλΰúdzŘ ŘŜ hÓdzLJŀ·Ôλ≤y˝ŘŜ /l·dzÔŜ◊	/hb{hw/ιh [ɜ{
лнмπнлнп	нлнππлππнс	{2fłÔλΰúdzŘ ŘŜ l·LJ№2ōl·Ôλ≤y˝ŘŜ fŀ· Y˝łyΰzΰŀ· ŘŜf Ô2yΰ№l·ΰ2 ŘŜ ŦλŘdzÓλl·	/hb{hw/ιh [ɜ{
нслпнлнп	нлнππлππнс	{h[ι/ι¢¦5 59 twhwwhD! /hb¢w!/¢¦![◊	/hb{hw/ιh t!±ιa9b¢h±ι! .!ww!bv¦ι[[ι¢!

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

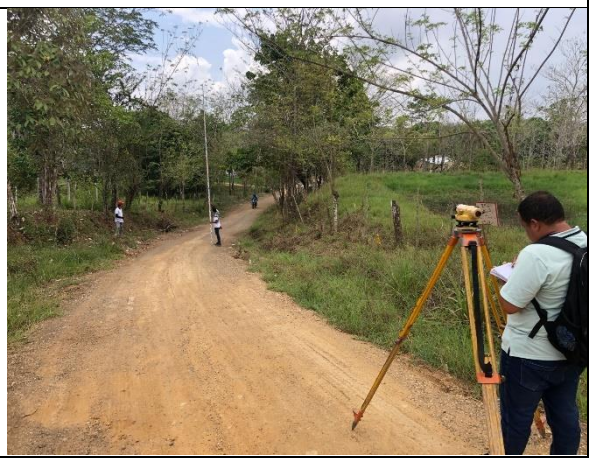
Foto 1. Alcald²a Municipio de Planeta Rica- Reuni· n de seguimiento.	Foto 2. Recorrido a la V²a Planeta Rica - Providencia, CONSORCIO PROVIDENCIA
	
Foto 3. Realizaci· n de acta de entorno al Box Colvert, CONSORCIO PROVIDENCIA.	Foto 4. Levantamiento topogr§fico tramo de V²a Planeta Rica ï Providencia .
	

Foto 5. Comit®de seguimiento en la Alcald²a Los C· rdobas, CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILITA. .	Foto 6.Realizaci· n de acta de entorno a puente Siete Vueltas, CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA





Foto 7. Actividades de explanación Vía Barranquillita - El Mango, CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Foto 8. Actividades de explanación Vía Barranquillita – El Mango, CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA





8.3 BITACORA DE OBRA.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

MARTES 2 DE ABRIL DE 2024

El Contratista Continua con el levantamient topográfico en la vía a Intervenir, además continua con la recolección de documentos faltantes para dar inicio a la ejecución de las obras.

DVG.Rod.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2024

Se realiza recorrido de obra entre el contratista e interventoría, verificando actividades adicionales que se presentan en el tramo inicial establecido en la meta física, donde en el recorrido se evidencian actividades que no están contempladas, tales como, muro de contensión en el K3+850 por perdida de banca, cunetas y Filtro frances en el Sector del colegio La Balastiera 2, retiro de varios árboles localizados en varios Sectores. Los anteriores actividades deberan Ser evaluadas por el contratista y se especa lista. El contratista continua con el levantamiento topográfico en la vía a intervenir, además continua con la recolección de documentos faltantes para dar Inicio a las obras.

DVG.Rod.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

JUEVES 4 DE ABRIL DE 2024

El Contratista Continua con el levantamiento topográfico en la vía a intervenir. La Interventoría le solicita Corregir un punto en el eje de vía, ya que está muy cercano a una cerca de predio privado en una curva. El Contratista continua con la recolección de documentos faltantes para dar inicio a las obras.

DVG.Rod.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

Norma

Scanned with CamScanner

VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024
El Contratista continua con el levantamiento topográfico en la vía a intervenir.
El Contratista Continua con la recolección de documentos faltantes para la ejecución de las obras.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA
ING. Resd.

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024
Se realiza reunión en la Alcaldía de Planeta Rica entre el contratista, funcionarios de la Alcaldía e Interventoría donde se comunica que el contratista aun no da entrega de documentación necesaria en los Estudios y diseños para dar aprovación y cierre de dicha etapa. A la fecha no se ha dado inicio a la etapa física de obra, fecha que tiene un atraso de un mes equivalente aproximadamente un 2% de atraso, por la cual la Interventoría le reitera la entrega de un plan de contingencia que evidencie que se cumplirá con dicha etapa que va hasta el 20 de diciembre de 2024.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA
ING Resd.

MARTES 9 DE ABRIL DE 2024
El Contratista continua con la recolección de documentos faltantes para dar Inicio a la ejecución de las obras.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA
ING. Resd.

MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 2024
El Contratista Continua con la recolección de documentos faltantes para dar Inicio a la ejecución de las obras.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA
ING Resd.

JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024
El contratista Continua con la recolección de documentos faltantes para dar Inicio a la Ejecución de las obras.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA
ING Resd.

Norma

Scanned with CamScanner

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

El Contratista continuo con la recolección de documentos faltantes para dar Inicio a la ejecución de las obras.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

LUNES 15 DE ABRIL 2024

Se realiza reunión en la Alcaldía de Planeta Rica entre el Contratista, funcionarios de la Alcaldía e Interventoría para continuar revisando los compromisos pactados anteriormente. Además se dirige a la vía contratada, en donde la Interventoría le solicita a ~~la interventor~~ Contratista realizar el acta de Cantidad y entorno al Box coulvert ubicado en el KO+080, teniendo en cuenta que dicha obra no se va a intervenir, ya que la Alcaldía prioriza iniciar con el pavimento Rígido desde el KO+083,80. Se informa que se puede comenzar con un ancho de 6,9 metros que corresponda al empalme con el Box coulvert para luego ir reduciendo y llegar a su ancho normal de 5,2 m. Se manifiesta por parte de la Alcaldía abrir dos frentes de trabajo en la construcción de pavimento rígido desde el KO+083,80 hasta el KO+483,80 y desde el K3+200 hasta el K4+100 aproximadamente. La Interventoría manifiesta realizar Sondeos en el KO+320.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024

Se realiza reunión en la Alcaldía de Planeta Rica entre el Contratista, funcionario de la Alcaldía e Interventoría para continuar con la revisión de los documentos solicitados. Además se comenta que el Contratista iniciará con la intervención de pavimento desde el tramo KO+083,8 que corresponde al empalme con el portón existente donde se va a ejecutar 400 metros, es decir, hasta el KO+483,8. También se propone trabajar desde el K4+100 hasta el K3+200

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

Norma

Scanned with CamScanner

MARTES 23 DE ABRIL 2024

El contratista continua con la recoleccion y correcciones de documento faltantes para dar Inicio a la ejecucion de las obras

JHH

JHG. Rosd.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BELOYA

MIERCOLES 24 DE ABRIL 2024

Se realizo recorrido a la vía y se percato que se encuentre el grupo de topografía anotando las cotas del terreno natural. Ademas el contratista continua recolectando documentos faltantes y realizando correcciones en los documentos.

JHH

JHG Rosd.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BELOYA

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024

El Grupo de topografía del contratista continua anotando las cotas del terreno natural. El contratista continua recolectando documentos faltantes y realizando correcciones en los documentos

JHH.

JHG. Rosd

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BELOYA

Scanned with CamScanner

VIERNES 22 DE MARZO DE 2024

Se continua con la actividad de Explaneación y descapote de la calzada utilizando maquinaria amarillo pesada tipo Bulldozer. El Contratista Continua con la recolección y correcciones en los documento Iniciales del Contrato.

Rep. Legal - Contratista

Residente de Interventoría
Luis ROBERTO BEDOYA

SABADO 23 DE MARZO DE 2024

Se Continua con la actividad de Explaneacion y descapote de la calzada utilizando maquinaria pesada.

Rep. Legal - Contratista.

Residente de Interventoría
Luis ROBERTO BEDOYA

DURANTE LA SEMANA SIGUIENTE EL CONTRATISTA NO SIGUIÓ CON LAS ACTIVIDADES DEBIDO POR LA SEMANA MAYOR O SEMANA SANTA

Rep. Legal - Contratista

Residente de Interventoría
Luis ROBERTO BEDOYA

JUEVES 4 DE ABRIL DE 2024

Se realiza reunión en la Alcaldía de Los Cordobas para hacerle Seguimiento a los documentos iniciales del contrato, en donde se manifiestan que en algunos ~~Cont~~ documentos hay que hacer algunas correcciones. Además el Contratista Continua con la actividad de ampliación de la calzada.

Rep. Legal - Contratista

Residente de Interventoría
Luis. ROBERTO BEDOYA

VIERNES 5 DE ABRIL DE 2024

El Contratista continua con la actividad de Explaneacion y descapote de la calzada utilizando maquinaria amarillo pesada. Además continua con la recolección y correcciones en los documentos Iniciales del Contrato.

Rep. Legal - contratista.

Residente de Interventoría
Luis ROBERTO BEDOYA

Norma

Scanned with CamScanner

SABADO 6 DE ABRIL DE 2024
Continua con la actividad de Explanacion y descapote de la Calzada utilizando maquinaria amarilla pesada.

Rep. Legal-Contratista

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

LUNES 8 DE ABRIL DE 2024
El Contratista Continua con la actividad de Explanación y descapote de la Calzada utilizando máquinaria amarillas pesadas. Ademas el Contratista Continua con recolectando y corrigiendo documentos Iniciales del Contrato.

Rep. Legal-Contratista

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

MARTES 9 DE ABRIL DE 2024
Se realiza reunión en la Alcaldía de Los Cordoba entre el Contratista, La Interventoria y funcionarios de la Entidad, para hacerle seguimiento a los documentos y correcciones a dichos documentos. Se realiza recorrido a la vía Barranquillita la Interventoría se percató y le manifiesto al Contratista que hoy puntos angostos que no cumplen con el ancho estipulado en el contrato. La Interventoría le manifiesto al contratista realizar un acta de vecindad o entorno al puente Siete Vueltas ubicado en el Km 4+455 según el abscisado del Contratista. El Contratista Continua con la actividad de Explanacion y descapote de la calzada. utilizando maquinaria amarilla pesada.

Rep. Legal-Contratista

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 2024
El Contratista Continua con la actividad de Explanación y descapote de la calzada utilizando maquinaria amarilla pesada. Además el Contratista continua con la recolección y Correcciones de documentos Iniciales del contrato.

Rep Legal-Contratista

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

Norma

Scanned with CamScanner

JUEVES 11 DE ABRIL DE 2024

El Contratista continua con la actividad de explanacion y descapote de la calzada utilizando maquinaria amarilla pesada. Se continua con las correcciones a los documentos iniciales del Contrato.

Rep. legal - Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

Se ejecuto la inspeccion al puente Siete vueltas, ubicado en el KO+455 Según el abscisado del contratista y según el punto de referencia del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS el epuente está ubicado en el PRO+710, Esta inspeccion se realizó con el proposito de realizar el acta de vecindad o entorno a dicho puente, en donde se realizo con el Contratista, la interventoria y un encargado por el presidente de junta de Accion Comunal. El Contratista continua con la actividad de explanacion y descapote utilizando maquinaria amarilla pesada.

Rep. legal - Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

SABADO 13 DE ABRIL DE 2024

El Contratista Continua con la actividad de Explanacion y descapote de la calzada utilizando maquinaria amarilla pesada. Ademas continua con la recoleccion y correcciones a los documentos iniciales del Contrato.

Rep. legal - Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

LUNES 15 DE ABRIL DE 2024

El Contratista continua con la actividad de Explanacion y descapote de la Calzada utilizando maquinaria amarilla pesada. Ademas continua con la recoleccion y correcciones a los documentos iniciales del Contrato.

Rep. legal - Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

Norma

Scanned with CamScanner

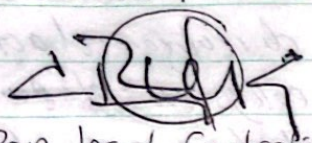
MARTES 16 DE ABRIL DE 2024
El Contratista Continua con la actividad de Explanacion y descapote de la calzada. Sigue con las correcciones y recoleccion de los documentos del Contrato.



Rep-legal-Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

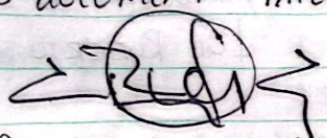
MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 2024
El Contratista Continua con la actividad de Explanacion y descapote de la calzada. Ademas Continua con la recoleccion y correcciones a los documentos iniciales del contrato.



Rep. legal-Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

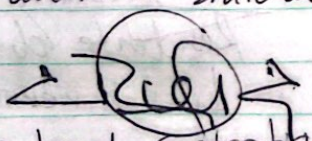
JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024
El Contratista Continua con la actividad de Explanacion y descapote de la calzada. El Contratista Continua con la recoleccion y correcciones a los documentos iniciales del Contrato.



Rep. legal-Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024
El Contratista continua con la actividad de Explanacion y descapote de la calzada. Ademas Continua con la recoleccion y correcciones a los documentos Iniciales del Contrato.



Rep. legal-Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

LUNES 22 DE ABRIL DE 2024
Se presento fuertes lluvias en la via del objeto del Contrato.



Rep. legal-Contratista

Residente de Interventoria
LUIS ROBERTO BEDOYA

Scanned with CamScanner

MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

Se realizó reunión en la Alcaldía del municipio de Los Córdobas, en donde, asistieron Contratista, la Interventoría y funcionarios de la Entidad, con el propósito de hacerle seguimiento a los documentos y sus Correcciones solicitados por la Interventoría. Se comenta que el Contratista terminó con la conformación de calzada desde el K0+460 hasta el K2+233, en donde, se aprueba el diseño de pavimento y geotecnia, se Continuará con el proceso Constructivo. Se presento Novias moderadas en el Sector a intervenir.

Rep. legal - Contratista

Residente de Interventoría
Luis Roberto Bedoya

MARTES 30 DE ABRIL DE 2024

Se realizó reunión en la Alcaldía del municipio de Los Córdobas, en donde asistieron el Contratista, La Interventoría y funcionarios de la Entidad, con el propósito de Continuar haciendo Seguimiento a los documentos y sus Correcciones Solicitados por la Interventoría. El PMT y el plan de Calidad fueron aprobados

Rep. legal - Contratista.

Residente de Interventoría
Luis Roberto Bedoya

MARTES 7 DE MAYO DE 2024

Se realizó reunión en la Alcaldía de los Cordobas, en donde asistieron el Contratista. La Interventoría y funcionarios de la Alcaldía, para Continuar con el seguimiento a los documentos y sus correcciones Solicitados por la Interventoría. El Diseño hidráulico fuen aprobado por parte de la Interventoría con la intervención de 3 Box Coulvert de 2m x 1m ubicados en los siguientes abscisas:

1. K1+100
2. K1+700
3. K2+250

Además se realizó recorrido a la vía Barranquillito - El Mango para inspeccionar el Componente del Contratista, en donde se percató que aún no ha sido terminado dicho Componente, ya que le falta algunos elementos en la estructura como por ejemplo: Unidad Sanitaria, Cerramiento, Botiquín, puntos ecológicos, entre otros. Se averiguo los datos personales de los trabajadores en Campo para Verificar si Cumplen con los Elementos de protección personal y si estaban afiliados a la Seguridad Social.

Residente de Interventoría
Luis Roberto Bedoya

En el periodo desde el 1ro de febrero hasta el 15 de marzo de 2024 se realizaron actividades relacionadas con la entrega de documentación inicial del contrato de obra y revisión por parte de la interventoría, de igual manera se avanza con la revisión y subsanación de los estudios y diseños del proyecto

Harry Bajarano A.
Residente de Obra.

Residente Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

En el periodo desde el 16 de marzo hasta el 13 de mayo de 2024 se realiza suspensión de actividades del Contrato de obra hasta que se subsanen las causales que dieron origen a la suspensión.

Harry Bajarano Arroyo
Residente de Obra.

Residente de Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

En el periodo del 14 de mayo hasta el 7 de junio se avanza con la realización de actividades relacionadas con la entrega de documentación inicial del contrato de obra y revisión por parte de la Interventoría, igualmente con la revisión y subsanación de estudios y Diseños del proyecto.

Harry Bajarano Arroyo
Residente de Obra

Ingeniero Residente Interventoría
LUIS ROBERTO BEDOYA

En el periodo comprendido entre el 08 de junio al 13 de junio de 2024. El contratista continua con los ajustes requeridos en la etapa de estudios y diseños.
Informar al municipio sobre los registros q' se encuentran al costado izquierdo de la vía entre las abscisas K0+020 a la abscisa K0+020.

Norma